



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

11-09-2018

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia

GALENO
Planes Médicos
220 | 330 | 440

EL CRONISTA
C O M E R C I A L

GALENO
Planes Médicos
220 | 330 | 440

Merval 29.455,22 ▼ -1,19	Dow Jones 25.857,07 ▼ -0,23	Petróleo (WTI) 67,54 ▼ -0,31	Dólar BNA Mayorista 37,38 ▲ 1,05	Euro 1,15 ▲ 0,37	Real 4,08 ▲ 0,02
--------------------------	-----------------------------	------------------------------	----------------------------------	------------------	------------------

Nº 33.195. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 5 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: GS 9.500 • BRASIL: R\$ 8 **EL TIEMPO • HOY:** Nebulinas aisladas en áreas suburbanas. Cielo nublado. Máx.: 19 Mín.: 10 • **MAÑANA:** Cielo nublado. Tiempo desmejorando

Las ventas del BCRA contuvieron nueva suba del dólar en \$ 38,20

Luego de tres jornadas de calma en las que la divisa estadounidense comenzó a retroceder, el dólar arrancó ayer la semana en alza, lo que llevó al Banco Central a intervenir con ventas directas para contener la paridad. La entidad vendió apenas u\$s 15 millones y mientras el billete minorista trepó 40 centavos en la City porteña, el tipo de cambio mayorista se movió a la par y cerró en \$ 37,38. El dólar blue operó en \$ 38, por debajo del valor oficial. **F&M Tapa**

El mercado espera alta demanda de las Letes

Este viernes vencen u\$s 1100 millones en Letras del Tesoro en dólares, cuya renovación promete tener un alto costo en la licitación que termina mañana. Si bien el Ministerio de Hacienda puso una tasa mínima de 7% anual, esos papeles rinden hoy en torno al 8,5% en el mercado secundario. Para ahorristas, las licitaciones permiten dolarizarse a \$ 37,39. **F&M Págs. 2 y 3**

La tasa de los préstamos personales ya pasó el 50%

Llegó hasta el nivel más alto en los últimos ocho años. **F&M Pág. 4**

Gremios presionan con una reapertura de paritarias que lleve aumentos hasta el 40%

■ Para bajar tensiones, el Gobierno convoca a la CGT y dirigentes sociales

La mayoría de los gremios que cerraron convenios con aumentos del 15% y entre julio y agosto acordaron subas adicionales del orden del 10%, aplicarán desde este mes las cláusulas de revisión incorporadas en sus acuerdos para recortar la pérdida de los salarios respecto a la inflación. El puntapié inicial al reclamo de una reapertura de paritarias lo dio ayer el sindicato de Camioneros, liderado por Hugo Moyano, que pretende avanzar hasta un 40%, a menos de tres meses de haber acordado un aumento escalonado del 25%. Dentro del grupo de sindicatos que pedirán rediscutir salarios se anotan Comercio, Obras Sanitarias y Luz y Fuerza, junto a gremios del transporte ferroviario y los colectivos de la UTA, entre otros. **Págs. 2 a 5**

Efecto devaluación

Salarios de trabajadores registrados del sector privado
Septiembre de cada año, en dólares corrientes por mes



Fuente: Gustavo Ludmer, economista de la UBA

El Cronista/P. Físicaro

ZOOM EDITORIAL

Si la mejora no aparece en el horizonte, la discusión pasará del salario al empleo

■ Por **Walter Brown**

Pág. 3

Los gobernadores le pedirán hoy a Macri garantías para aprobar el Presupuesto

■ Quieren un aumento de Bienes Personales y prórroga a la rebaja de Sellos o Ingresos Brutos. La discusión por los recortes divide a las provincias. **Págs. 6 y 7**

Las petroleras suben el precio del gasoil cerca de 2% por el mayor costo del biodiesel **Pág. 9**

El turismo uruguayo enfrenta la devaluación argentina con promociones de 3 x 1 **Supl. RIPE**

Se retira el dueño de Alibaba, un hombre que llegó a millonario tras 1001 fracasos

■ Jack Ma, dejará la presidencia del grupo dentro de un año para dedicarse a la educación. **Pág. 20**

En México ya le sacan provecho al desembarco de Maradona

■ Asumió como DT en Sinaloa y ya venden camisetas con su nombre. **Pág. 23**

Europa más cerca que nunca
Buenos Aires - Madrid 7 vuelos semanales en el nuevo Boeing 787 Dreamliner
Córdoba - Madrid 5 vuelos semanales.

AirEuropa

1928-2018
Carlos Garaycochea
ADIÓS AL MAESTRO DEL HUMOR GRÁFICO
CULTURA | Página 21



"EFECTO VÍCTIMA"
BOLSONARO TOMÓ
UN LEVE IMPULSO
EL MUNDO | Página 2

HURACÁN FLORENCE
TEMOR EN LA COSTA
ESTE DE EE.UU.
EL MUNDO | Página 5

ICARDI, DE SELECCIÓN
EL HOMBRE DEL INTER.
SÍMBOLO DEL CAMBIO
DEPORTES

LA NACION

Martes 11 de septiembre de 2018

Macri cede ante el reclamo de las provincias y posterga la baja de impuestos distorsivos

PRESUPUESTO. Hoy recibirá a unos 18 gobernadores para firmar el acuerdo; la reducción de Ingresos Brutos se aplicará en un año; subirá el tributo a los bienes personales en el exterior

Pocas horas antes de la reunión que el Presidente mantendrá hoy con los gobernadores para definir el proyecto del presupuesto 2019, el Gobierno cedió ante dos pedidos de las provincias. Postergará por un año la reducción de Ingresos Brutos o del impuesto de sellos y elevará el gravamen para bienes personales radicados en el exterior.

El acuerdo quedará sellado hoy con por lo menos 18 gobernado-

res, que se reunirán con Mauricio Macri, a las 17, en la Casa Rosada. El encuentro es interpretado como una fuerte señal favorable, en momentos en que el Gobierno renegocia con el FMI el adelanto de dólares para cumplir con las metas a las que se comprometió el ministro de Economía, Nicolás Dujovne.

No serán de la partida, aunque enviarán representantes, los gobernadores Carlos Verna (La Pampa), Alberto Rodríguez Saá (San Luis),

Alicia Kirchner (Santa Cruz) y Miguel Lifschitz (Santa Fe). Tampoco irá Gustavo Bordet (Entre Ríos), por encontrarse de viaje, y está en duda Gerardo Zamora (Santiago del Estero).

Como parte del ajuste global de \$400.000 millones, las provincias asumirán el recorte de \$100.000 millones, que incluyen el Fondo Solidario y el traspaso de subsidios al transporte, entre otros rubros.

Página 6

FRENO AL DÓLAR

El Banco Central intervino ayer para evitar movimientos bruscos del dólar cuando subía más de 1,3% y ratificó así que busca tutelar el mercado. El billete minorista cerró a \$38,18.
Página 15

Negocios y lujos del secretario de Kirchner

CUADERNOS. Las huellas locales de la herencia que dejó Daniel Muñoz

Maia Jastreblansky
LA NACION

La herencia que dejó Daniel Muñoz, el histórico secretario y presunto "valijero" de Néstor Kirchner, se extendió por las costas de Miami y los rascacielos de Nueva York, pero también tuvo una importante conexión local. El exfuncionario, que murió en 2016 y aparece mencionado reiteradas veces en los cuadernos de las coimas que registró el chofer Oscar Centeno, vivió en una casita de lujo en el barrio de Saavedra y llegó a controlar dos playas de estacionamiento en los barrios de Palermo y Belgrano.
Continúa en la página 11

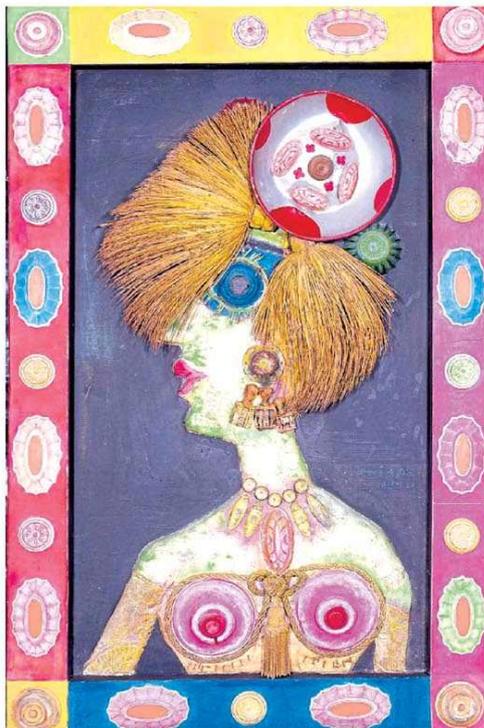
El tesoro robado de Berni

A diez años del atraco, las 15 obras como no se vieron antes

Fernando García
PARA LA NACION

Una catástrofe patrimonial. No hay otra forma de llamarlo que pasó con las 15 obras de Antonio Berni que llevan diez años desaparecidas. Fueron robadas en Munro, a punta de arma larga, el sábado 26 de julio de 2008, cuando un camión de la compañía Méndez las trasladaba desde un depósito en Carapachay hasta la casa de José Antonio Berni, hijo del segundo matrimonio del artista, en el barrio de Almagro. El conjunto iba a ser cedido en comodato al Museo Nacional de Bellas Artes, durante la gestión de Guillermo Alonso, para la sala que se terminó dedicando al rosarino, y está valuado en tres millones de dólares. La cotización se queda corta porque lo que había en estos collages y pinturas, que van de 1932 a 1981, es de algún modo invaluable: una síntesis del arte occidental del siglo XX, filtrado por una mirada argentina única.

En esta década, la Justicia encontró culpables directos del robo, que ya cumplieron sus condenas. Sin embargo, no se dio con el paradero de las obras ni con un supuesto autor intelectual del delito. Las 15 obras —en el camión viajaban 17, pero dos no pudieron ser cargadas por los piratas del asfalto— están denunciadas en la página de Interpol junto a otras 14, de menor valor, sustraídas en domicilios particulares. Con autorización de la familia, LA NACION es el primer medio que las muestra ahora todas juntas. Continúa en la página 20



Ramona de fiesta, 1966: nunca fue exhibida



La metamorfosis del pájaro azul, 1932



La casa roja con techo azul, 1954



Los rehenes, 1969

Apuestan a la energía y al petróleo para atraer inversión

PLAN. El Gobierno suma proyectos renovables y mostrará Vaca Muerta en Houston. Página 14

Aumentan 22% los peajes para viajar a Mar del Plata

DEMANDA. Los usuarios piden que se invierta en mejorar las rutas. Página 24

Además

ECONOMÍA

Inquietud en el campo
Por la falta de lluvias, se perdería un millón de toneladas de trigo. Página 16

SOCIEDAD

Día del Maestro
En el nivel primario, uno de cada tres docentes trabaja en más de una escuela. Página 22

ESPECTÁCULOS

Música de la diversidad
Con el pop queer, una nueva generación de artistas da cuenta de su sexualidad sin prejuicios.

Copa Argentina Batacazo: afuera el Rojo

Brown de Adrogué, de la B Nacional, lo eliminó por penales y avanzó a octavos de final. Los 90' habían terminado 1-1. P.38



Un héroe veterano. Martín Ríos (41) atajó dos en la definición.

La Selección, segundo amistoso de la era Scaloni

Enfrenta a Colombia en Nueva Jersey desde las 21. P.42

Los cuadernos de la corrupción

Clarens: \$ 30 millones de las coimas fueron al plan de viviendas de las Madres

El financista K declaró ante el juez Bonadio que, entre todo el dinero de coimas de la obra pública recaudado por orden de Néstor y Cristina Kirchner,

\$ 30 millones fueron para Sueños Compartidos. Era el plan de viviendas de las Madres de Plaza de Mayo, que administraba Sergio Schoklender.

Todo terminó en una causa con veinte procesados, entre ellos Hebe de Bonafini. Clarens entregó pruebas de pago de coimas por \$ 660 millones. P.6

ELECCIONES EN BRASIL

Lula, impedido por la Justicia, anuncia que no será candidato a la presidencia

El ex mandatario está preso en Curitiba, acusado de corrupción. Su hasta ayer compañero de fórmula, Fernando Haddad, será el postulante del PT, que gobernó el país de 2003 a 2016. Haddad fue ministro de Educación y alcalde de San Pablo. Las últimas encuestas le dan sólo 9% de intención de voto. P.20

Del Editor

Ricardo Roa

Brasil, víctima entre dos víctimas

P.2

El adiós

CARLOS GARAYCOCHEA

Un maestro del humor gráfico

Dibujó en las principales publicaciones, fue docente y trabajó en radio y televisión. Murió ayer a los 90 años. P.53



Día del Maestro. Guadalupe, un ejemplo de lucha, celebrará con sus alumnos.

JORGE SANCHEZ

La conmovedora lucha de la "Seño" Guadalupe

Guadalupe Capustini tiene 33 años y está al frente de un segundo grado en una primaria de San Miguel. Con parálisis cerebral, realizó un notable esfuerzo, logró superarse y cumplir su sueño de maestra. En su Día, una historia que es homenaje. TEMADELDIAPA

PRONÓSTICO DE LA ONU

Con la llegada del fenómeno de "El Niño" el verano será más lluvioso

Según la Organización Meteorológica Mundial, dependiente de Naciones Unidas, hay un 70% de posibilidades de que se produzca este efecto a nivel global durante el último trimestre del año. Según los expertos, la consecuencia en nuestro país será un nivel más intenso de lluvias, especialmente

en el centro del país y en la región del Litoral con riesgo de inundaciones. Y también pronostican más lluvias que las habituales en la Costa Atlántica durante enero. Aunque este fenómeno suele traer bajas en la temperatura, se duda que esto se produzca ahora debido al calentamiento global. P.26

ARRANCÓ EL JUICIO ORAL

El carnicero que mató a un ladrón lloró al ver el video de lo que hizo

El jurado está formado por doce ciudadanos. Darán su fallo el jueves. P.36

ámbito financiero

Martes 11 de septiembre de 2018

Precio: \$40,00 | Recargo Interior: \$5 | ámbito.com | @ambito | @ambitocom | República Argentina | Año XLII | N° 10.698

PRESUPUESTO 2019

- Mauricio Macri recibe hoy a gobernadores para intentar cerrar el acuerdo por el Presupuesto 2019. • Estarán presentes 20 de los 24 mandatarios y si bien hay consenso en los temas centrales, aún resta solucionar reclamos del bloque "duro".
- Dos gobernadores, el de Santa Fe y el de Entre Ríos, esquivan la foto por agenda propia en los Estados Unidos, pero mandan representantes. P. 10 y 16

Movida judicial complica al Gobierno con venta de acciones de la ANSES

El Gobierno descansaba en el fuero en lo Contencioso Administrativo Federal para evitar que una medida cautelar bloquee la liquidación de los activos del Fondo de Garantías de Sustentabilidad de la ANSES. Es uno de los puntos acordados con el FMI para obtener el stand

by. Ayer, una jueza se declaró "incompetente" para tratar el caso y les reenvió el expediente a sus pares en los tribunales de la Seguridad Social, mucho más díscolos con la administración Macri. Alerta oficial ante un fallo que pueda impedir la venta de acciones para fondearse. P. 13

Garantizó Vidal fondos extra a intendentes PJ

 P. 16

Río Negro acelera tren para impulsar turismo

El recorrido unirá Las Grutas con Bariloche. P. 17

Mercados se toman pausa en la tregua (urgen definiciones)

- El peso cayó, aunque en sintonía con la región. Acciones y riesgo-país, con la mirada en el Fondo.

La semana arrancó con los mercados interrumpiendo la tregua que le habían dado al Gobierno en las tres ruedas previas. Aunque, en sintonía con el resto de

los emergentes de la región, el dólar avanzó a \$38,20 y requirió de la intervención, moderada, del BCRA, con ventas por u\$s15 millones. La Bolsa borró ganancias

iniciales y retrocedió el 1,2%. Y el riesgo-país subió a los 745 puntos. Hay ansiedad por conocer los detalles del acuerdo que se renegocia con el FMI. P. 3 y 4

Siguen los aumentos

Desde hoy sube alrededor de un 2% el precio del gasoil, después de que el Gobierno autorizó un nuevo aumento del 17,3% en el biodiésel (acumula el 20% en el mes). También se define una modificación en las tarifas de peajes en rutas a la Costa bonaerense que podrían trepar hasta el 20%. P. 7 y 18

Un dólar más calmo requiere que público compre 50% menos

El déficit del sector externo debería comenzar a ajustarse en los próximos meses ante el imperio del nuevo tipo de cambio real. Entre la recesión, que implicará menores importaciones y, por ende, una mejora del saldo comercial, y una reducción del

déficit de turismo, ayudarán al Gobierno en su lucha por equilibrar las cuentas externas. Pero nada de esto está garantizado si el nivel de atesoramiento, o sea, las compras de dólares del público, no se reduce en forma sustancial. Según lo ocurrido en los últimos meses, el actual mercado cambiario toleraría un nivel de atesoramiento de u\$s1.400 millones promedio mensual, o sea prácticamente la mitad de las compras que se han registrado. P. 2

Poco serio: oposición ve una reforma laboral disfrazada

 P. 14

LISTO PARA EL SIGUIENTE RETO.

NUEVO BMW X3.

www.bmw.com.ar



BMW X3 desde USD 86.900.-⁽¹⁾ + BMW SELECT Financiación Exclusiva.-⁽²⁾

(1) PRECIO SUGERIDO VÁLIDO EN LA RED DE CONCESIONARIOS OFICIALES BMW DE TODO EL PAÍS. OFERTA VÁLIDA DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 INCLUSIVE O HASTA AGOTAR STOCK DE 20 UNIDADES PARA AUTOMÓVILES BMW X3 xDRIVE 30i. CONSULTE PRECIOS PARA OTROS MODELOS. PRECIO EXPRESADO EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO VENDEDOR, COTIZACIÓN DEL BANCO NACIÓN DEL 29/09/2018, USD 1 = AR\$ 34. NO INCLUYE FLETE, PATENTAMIENTO, NI GASTOS ADMINISTRATIVOS. FOTO NO CONTRACTUAL. PAÍS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS. BMW DE ARGENTINA S.A., CUIT 30-68296346-4, SUIPACHA 268 PISO 12 CABA. (2) CONSULTE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE FINANCIACIÓN SELECT EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.BMW.COM.AR

AR\$ 3.362.600.-



El Instituto Estadístico de los Trabajadores dependiente de la UMET estimó en un 4,3 por ciento la inflación de agosto P/6

La mayor estampida en 28 meses



El directorio del Espacio para la Memoria de la ex ESMA acusó al Gobierno del desfinanciamiento del predio. Los trabajadores están en huelga P/12/13

“No quieren que sigamos existiendo”

Página 12

BUENOS AIRES, MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018 / AÑO 32 / Nº 10.742 / PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: \$40 / RECARGO VENTA INTERIOR: \$6 / EN URUGUAY: \$40

ESTRELLA

“Macri ha cumplido esta semana 1000 días como presidente. El 10 de diciembre de 2015, minutos después de asumir, bailó al ritmo de una cumbia en el mítico balcón de la Casa Rosada. Nada podía salir mal. El mundo recibía con los brazos abiertos a este amigo de los mercados dispuesto a desarmar los desajustes económicos de 12 años de kirchnerismo. Pero su estrella se ha apagado. La economía está en crisis y Macri ha dilapidado las expectativas. Por primera vez, su figura suma más rechazo que apoyo entre los argentinos.”

(Del diario español *El País*.)

El ajuste en marcha: en la última reasignación de partidas el Gobierno les recortó fondos a Ciencia, Educación, áreas de Niñez y Ambiente e incrementó los destinados a Policía Federal, Gendarmería y Fuerzas Armadas. Las universidades nacionales pierden otros 1639 millones P/2/3

PROPRIDADES

3

Desagravio a la locura, por **Nora Veiras**

A 45 años del golpe en Chile P/22/23

Pinochet y las adopciones ilegales

4

El huracán Mauricio, por **Nicolás Trotta**

Graciela Montes recibió el Premio Iberoamericano SM de Literatura Infantil y Juvenil por su trayectoria

Siempre del lado de los chicos P/30/31

40

Homo Agradecido, por **Rodrigo Fresán**



Pati-Jorh



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS

La Ley de Presupuesto que se presenta ante el Congreso cada 15 de septiembre plasma las intenciones y prioridades de un gobierno, tres meses antes de que termine el año. Las reasignaciones y ampliaciones, en cambio, marcan los límites de la política y los errores de cálculo. También, en algunos casos, son la consecuencia de los presupuestos "creativos" que muestran privilegios a un área a la cual, en la práctica, le restarán apoyo con

El fin de la metáfora

una simple resolución de la Jefatura de Gabinete. En este escenario llega un refuerzo de las partidas para asistencia social. Y menos fondos para innovación y tecnología. A esta altura, el Gobierno debería estar mirando crecer los brotes verdes en lugar de reelaborar el cálculo sobre la distancia a la que se encuentra la otra orilla del río. Las palabras sobran ante las evidencias. Y no hay metáfora que pueda recubrirlas.



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS

BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

Buenos Aires
Año XXI, N° 5523
Precio: \$35
Recargo envío al interior: \$3,00
Martes 11 de septiembre de 2018
www.baenegocios.com

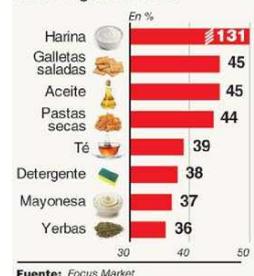
Por la devaluación, amplían el gasto en subsidios para transporte y energía

Es a través de una partida de \$40.000 M, de la cual casi la mitad se financiará con nueva deuda

El Gobierno modificó el Presupuesto 2018 mediante un decreto que amplió el gasto en unos \$40.000 millones. Sólo \$22.460 millones se financiarán con recursos y para el resto deberá tomar más deuda. **PÁG. 4**

Macri tendrá hoy la foto con los gobernadores, como respaldo político a la Ley de Presupuesto

Los que más subieron Enero a agosto de 2018



Precios de alimentos aumentan desde hoy hasta 39%

Ya habían tenido subas récord en agosto **PÁG. 6**

El salario real cayó casi 12% y está en su peor nivel desde 2010, según la UMET **PÁG. 7**



Las reuniones por el Presupuesto ayer fueron bilaterales

Con el dólar con poco movimiento, el campo liquida con cuentagotas

Ayer se negociaron 100.000 toneladas de soja **PÁG. 3**

El Central tuvo que volver a vender para frenar la divisa **PÁG. 2**

Sica recibe a la conducción de la CGT antes de que se concrete el paro del 25 **PÁG. 15**

La oposición acuerda una sesión especial por asignaciones

MAR110918

Las empresas de gestión familiar son más estables y con mayor rentabilidad

Operadores turísticos recomiendan opciones donde el peso rinde más



Cierra otro restaurante ícono de la Costanera Norte: Clo Clo

Desvinculó a todo el personal, después de tres décadas **PÁG. 10**

Informe especial Tras la megadevaluación, ¿qué debe hacer el Gobierno con el dólar? **P2**

El Economista

Martes
11.09.2018

MERVAL 29.490,48 ▼ 1,08% | DOW JONES 25.857,07 ▼ 0,23% | PETROLEO (BRENT) 77,33 ▲ 0,65% | US\$ MINORISTA 38,184 ▲ 1,03% | EURO 1.1594 ▲ 0,02% | REAL 4.0866 ▲ 0,03%

MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXVIII / NUMERO 3979 / \$25

www.eleconomista.com.ar

LEY DE LEYES Confirmaron su participación 20 de los 24 mandatarios: buscan ampliar la recaudación, más allá del ajuste de gastos y habrá un freno parcial para el Consenso Fiscal

Presupuesto: Macri busca acuerdo que pide mercado

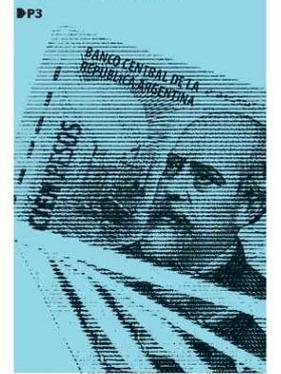
El Gobierno espera hoy contar con coincidencias básicas con las provincias para avanzar en el proyecto de Presupuesto 2019. Los interlocutores, esta vez, serán los gobernadores de los distritos. Por partida doble. Por la mañana, el ministro del Inte-

rior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio, participará de un encuentro con gobernadores en el Consejo Federal de Inversiones. Y, por la tarde, el presidente Mauricio Macri será el anfitrión de una cumbre en Casa Rosada. Las provincias pretenden que se amplíe la recau-

El santafesino Lifschitz, el pampeano Verna, el entrerriano Bordet y la santacruceña Kirchner, los ausentes

dación de la manera menos distorsiva posible y que no sólo se apele a la reducción de gastos, que agravaría el perjuicio social. Por eso, entre las iniciativas está la de prorrogar la reducción de impuestos acordada en el Consenso Fiscal firmado a fines del año pasado **P7**

¿Sirve Precios Cuidados para combatir la inflación?



Malo para Argentina: Bolsonaro suma votos

SONDEO Según FSB Pesquisa, Bolsonaro tiene una intención de voto de 30% y se consolida como favorito **P6**



Aconsejan cautela y privilegiar el cash

LA CITY Allaria Ledesma sugiere una estrategia "barbell": 65% dólar cash y 35% en acciones locales **P4**



Lunes complejo amenaza la pax cambiaria

MAL DIA El Merval achicó 1,08%, los bonos en dólares cayeron 1,5% y el dólar subió 39 centavos hasta \$37,38 **P14**



Con despidos por goteo, el desempleo superaría 10%

FRIO Las compañías suspenden, ofrecen retiros voluntarios, no renuevan personal y, también, despiden **P4**

DEMOSTRACION LA PETROLERA YPF SALDRA A RECOMPRAR DEUDA POR US\$ 452 MILLONES **P15**

90 días Plazo Fijo UVA

Una inversión que va al ritmo de tus proyectos.

Banco Provincia

Conocé más en: [bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar)

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR, O COMUNÍQUESE GRATUITAMENTE AL TELÉFONO 0810-222-2776. BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CUIT 33-999-24210-9. CALLE 7 N° 726, LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR. CARTERA DE CONSUMO.

Martes 11 de Septiembre de 2018

HOY MAX 18° MIN 11°
Parcialmente nublado

EN CASA ROSADA Pág. 4

REUNIÓN CUMBRE DE MACRI CON LOS GOBERNADORES

DURANTE EL ENCUENTRO, EL PRESIDENTE BUSCARÁ AVANZAR EN UN ACUERDO POR EL PRESUPUESTO DEL AÑO PRÓXIMO

Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica

Buenos Aires • AÑO 55 • N° 19.414 • PRECIO: \$19,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$ 3,00

OTRO GOLPE AL BOLSILLO

A PARTIR DE HOY VUELVE A AUMENTAR EL GASOIL

Pág. 2
PABLO VILLÁN

COPA ARGENTINA

LE SACARON LA ROJA



Independiente quedó eliminado de manera sorpresiva por Brown de Adrogué, luego de empatar 1-1 en el tiempo regular y perder en una dramática definición por penales. El equipo de Vico se medirá en octavos con Central Córdoba de Santiago del Estero **Págs. 4-5** **AG**



DESDE LAS 21, EN NUEVA JERSEY **Págs. 10-11** **AG**

LA SELECCIÓN, FRENTE A COLOMBIA, CON ICARDI Y ARMANI

TRAS LA GOLEADA SOBRE LA DÉBIL GUATEMALA, EL EQUIPO DE SCALONI AFRONTARÁ SU SEGUNDA PRUEBA ANTE EL COMBINADO CAFETERO, CON EL DELANTERO DEL INTER Y EL ARQUERO DE RIVER DESDE EL ARRANQUE



RECLAME

NÚMEROS & DESTINO



ADIÓS A GARAYCOCHEA

LA CARICATURA ESTÁ DE LUTO

EL ILUSTRE ARTISTA, UNO DE LOS MÁXIMOS REFERENTES DEL HUMOR GRÁFICO, FALLECIÓ A LOS 90 AÑOS

Pág. 26

INFORME EDUCATIVO

UNO DE CADA TRES MAESTROS TRABAJA EN MÁS DE UNA ESCUELA

ESTO SE PRODUCE PORQUE LOS DOCENTES ACUMULAN HORAS PARA REDONDEAR UN SALARIO DIGNO. LA DISPERSIÓN LABORAL RESIENTE LA CALIDAD EN LA ENSEÑANZA

Pág. 19

ALERTA SANITARIA

DOS CHICOS MURIERON POR COMBINACIÓN DE GRIPE Y BACTERIA

LOS DECESOS OCURRIERON EN EL HOSPITAL ELIZALDE. HAY OTROS TRES NIÑOS EN GRAVE ESTADO

Pág. 20



DIEGO EN MÉXICO

"VINE A DEJARLES MI CORAZÓN"

EN SU PRESENTACIÓN COMO DT DE DORADOS, MARADONA HIZO REFERENCIA A SU PASADO CON LAS DROGAS Y DEJÓ EN CLARO SU COMPROMISO CON EL CLUB DE SINALOA

Pág. 2 **AG**

MARTES 11 **Diario POPULAR**

\$ 19,00 Interior \$ 19,00 + \$ 3,00 recargo Uruguay \$ 20 Setiembre 2018 Año XLV | Nº 15.957



● **VUELVE EL DUELO**

LE CAMBIAN EL DIA A SUSANA PARA COMPETIR CON LANATA

→ VER 24

JUANA VIALE SE PELEO CON CHICA TRANS EN LA CALLE



AFIRMAN QUE EL EX JUGADOR DE BOCA IBA A 200 KM POR HORA. SE NEGÓ A DECLARAR Y SIGUE DETENIDO

FOTO NORBERTO MOSTERIN

Independiente jugó mal y quedó eliminado anoche de la Copa Argentina al perder por penales ante Brown de Adrogué por 4 a 3, tras igualar 1 a 1 en el tiempo reglamentario. El Tricolor dio el batacazo y avanzó a los octavos del torneo federal. Desde que volvió de Japón, el equipo de Holan no gana un partido y ahora se quedó sin uno de los objetivos del semestre. → SUP. DEP.



ROJO DE VERGÜENZA



● **ANTE 200 PERIODISTAS**

→ SUP. DEP.

Diego se confesó en México: "Vengo a dejar mi corazón"

Maradona fue presentado ayer como entrenador de los Dorados de Sinaloa y en la conferencia de prensa afirmó: "Tuve muchos traspies en la vida y hoy asumo esta responsabilidad como quien tiene un hijo en los brazos".

● **HOY ES SU DIA Y MAÑANA PARAN**

→ VER 2-3

UNO DE CADA TRES MAESTROS TRABAJA EN MAS DE UN COLEGIO

PROFESOR CONDENADO A 14 AÑOS POR HABER ABUSADO DE HIJASTRA

→ VER 16

LA SELECCION ENFRENTA A COLOMBIA Y SCALONI DIJO QUE NO USA LA 10 PORQUE "ES DE MESSI"

→ SUP. DEP.



UN GENIO
Murió, a los 90 años, Carlos Garaycochea, el último de una generación dorada de humoristas.
PAGINA 15

LA PRENSA

Martes 11 de septiembre de 2018

Buenos Aires - Año 149 - Nº 51.899

40 páginas en dos secciones - Precio: \$ 25 - Recargo interior: \$ 0,50

LA QUE LAS NACE

Nahir Galarza fue trasladada ayer a la cárcel de mujeres de Paraná: temen que la maten.
PAGINA 23



Claves de la economía

Retenciones por la mala administración tributaria

OPINION - PAGINA 17

Aniversarios I

A diez años de la caída de Lehman hay dos peligros

ECONOMIA - PAGINA 10

Aniversarios II

Grandezas y dolencias de Sarmiento

ACTUALIDAD - PAGINAS 18 Y 19

Entrevista I



R. Bayley, la fotógrafa del punk

ACTUALIDAD - PAGINA 20

Entrevista II

C. Calabrese llevó a Madrid un Shakespeare argentino

ESPECTACULOS - PAGINA 28

Para asistencia social, 40 mil millones
Crece el gasto por la crisis

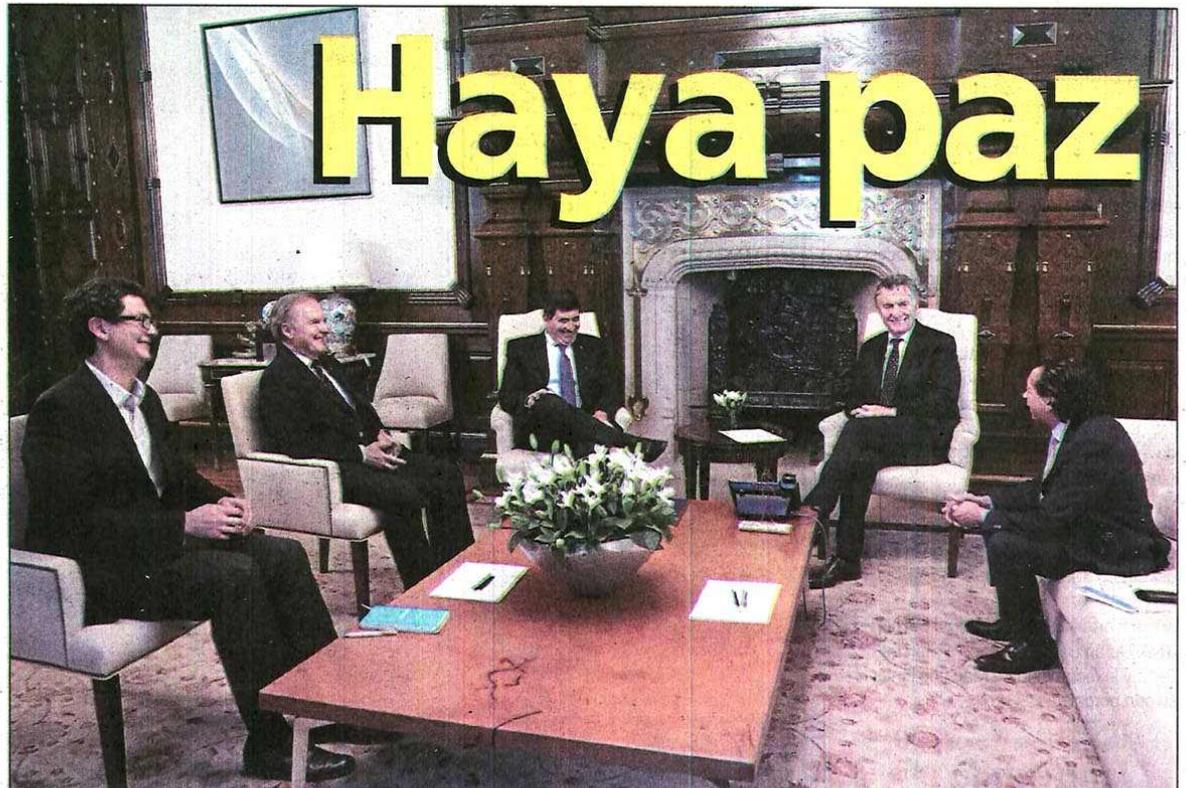
INFORMACION PAGINA 8

Algunos piensan que éste es el techo
El dólar trepó a \$ 38,20

INFORMACION PAGINA 9

No permitirá juicios a sus militares
Estados Unidos amenaza al TPI

INFORMACION PAGINA 12



Los argentinos necesitamos una aprobación en el Congreso, sin traumas, del Presupuesto 2019. Es decir, que el peronismo -al que tanto le cuesta admitir un gobierno de otro signo político- no agregue leña a la hoguera de la crisis económica. La

incertidumbre destruye empleos y aviva al dragón inflacionario, por eso un gesto de sensatez de la oposición resulta imprescindible para cortar la brutal corrida cambiaria. Hoy se reunirá el Presidente con gobernadores para intentar cerrar el acuerdo. Oja-

lá haya paz. La revulsión económica y social sólo resulta funcional a los que están presos por corrupción o tienen miedo de ir a la cárcel. Macri recibió ayer a los dirigentes de la CAME (foto), que le pidieron una rebaja urgente de las tasas.

POLITICA Y ECONOMIA - PAGINAS 8 Y 9



Nada mejor que una puñalada traperera para ganar popularidad: Jair Bolsonaro, el candidato de la derecha pura y dura, avanzó cuatro puntos en las encuestas (30% de las preferencias) desde el atentado. Además, es el postulante con más seguidores en las redes sociales. Hoy, Lula anunciaría que no insistirá por su candidatura, a pesar del renovado apoyo de la ONU. El dólar cayó a 4,09 reales.

EL MUNDO - PAGINA 11

Esgrima criolla, una práctica que gana adeptos. Se usan facones y boleadoras, y se enseña en la Región

PÁG. 14

Millonario busca mujer que le dé un heredero. Pide que maneje armas, helicópteros y un castillo del siglo XIII

CONTRATAPA

La Selección, ante Colombia, con Icardi entre los titulares

SUPL. DEP.



AUDIENCIAS PÚBLICAS EN LA PLATA POR LOS AUMENTOS

Los peajes para ir a la Costa costarían \$360 ida y vuelta; a capital, \$128 en hora pico

Se vienen aumentos en los peajes, en viajes que suelen hacer muchos platenses: a los distintos balnearios de la Costa Atlántica o, más seguido, a capital federal. Ayer se eva-

luó, en el Pasaje Dardo Rocha de nuestra ciudad, el incremento en las rutas del Corredor Vial del Atlántico, donde la empresa concesionaria, Aubasa, propuso una suba de

75 a 90 pesos tanto en el peaje de Samborombón como en el de Maipú (en el caso de la 2 a Mar de Plata). Así, serían 180 pesos de ida y 180 de vuelta.

Para la autopista La Plata-Buenos Aires, el aumento pedido -se trata hoy- es de 40 a 50 pesos, en horario normal, y de 50 a 64 pesos, en "pico". PÁG. 9

UN TEMA CLAVE

Cumbre en la Rosada por el Presupuesto de 2019

El presidente Mauricio Macri se reúne hoy en la Casa Rosada con los gobernadores en la búsqueda de señales ante la crisis. Pero hasta anoche no había un acuerdo cerrado sobre el tema Presupuesto del año próximo. Por eso, el ministro Frigerio, temprano, mantendrá un encuentro con los mandatarios del PJ para avanzar, al menos, en un documento de consenso.

135

Millones de pesos recaudó la Provincia este año por Ingresos Brutos y Sellos, dos impuestos en agenda. PÁG. 3

¿SIN CRISTINA?

El juicio por la "Ruta del dinero K", el mes que viene

Mientras siguen las excavaciones en el Sur en busca de billetes (dólares y euros), ayer se le puso fecha, 30 de octubre, al proceso oral contra el empresario Lázaro Báez por presunto lavado de dinero. Por esta causa, la ex presidenta Cristina Kirchner será indagada el próximo martes. PÁG. 7

ASUETO Y PAROS

Otra semana muy corta para las clases en la Región

Hasta el viernes, los alumnos de las escuelas públicas bonaerenses no tendrían actividad escolar. Hoy, hay asueto por el Día del Maestro. Mañana y pasado paran los docentes por el conflicto salarial. Se suman los universitarios. PÁG. 10

ROBERTO ACOSTA



Crimen del médico: revelan que dio su vida para salvar a la novia

La pareja de Francisco Guerrero brindó un testimonio clave y desgarrador en el juicio por el asesinato ocurrido en 2015. Dijo que "Panchi", tras resistir un robo, se interpuso entre ella y el delincuente que abrió fuego y lo ejecutó. Aportó otros aspectos vitales. La madre (foto) del médico pidió justicia. PÁGS. 16 Y 17

EXTREMA VIOLENCIA EN LA SECUNDARIA DE 120 Y 524

La vicedirectora y una portera denuncian a alumnos por golpearlas

La escalada de violencia en la Secundaria 50 de Tolosa ya es alarmante. Ahora la vicedirectora y una portera denunciaron que fueron golpeadas por alumnos de ese establecimiento, ubicado en 120 y 524. Según indicaron las víctimas, los episodios se produjeron después que se les impidiera el ingreso a la

escuela a los presuntos agresores por distintas cuestiones. Las mujeres dieron detalles de las agresiones y describieron una situación de extrema conflictividad en el barrio: "Estamos en una zona donde vale todo, no se aceptan los límites y no hay garantías para ejercer nuestro trabajo". PÁGS. 10 Y 11

HOY

Valor: \$15,00
 Entrega bajo puerta: \$20,00

Año XXV • N° 8624 Edición de 24 páginas *En la noticia* La Plata, miércoles 11 de septiembre de 2018

Autopista Buenos Aires - La Plata: los peajes aumentarían hasta un 25%
 -PÁG. 7



El costo de vida ya triplica a los salarios

-PÁG. 3

New Jersey recibe a la Selección

Desde las 21 se mide ante Colombia en el cierre de la gira por Estados Unidos



-PÁG. 13

De la pelota a la escuela...

En la jornada del maestro, un modesto equipo de fútbol que milita en el torneo Federal manda a sus jugadores a las aulas para que terminen sus estudios



-PÁG. 15



Ponzinibbio le hace frente a los huracanes y traerá la UFC a Argentina

-PÁG. 19



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



ARAÍZ DE LA RESOLUCIÓN NORMATIVA 28/18

ARBA: amplían la segunda etapa del Fire

En la parte que se agrega al sistema de fiscalización remota de ingresos brutos se establecen nuevos reclamos que participarán de esta forma de control.



Jorge A. Carmona
 Contador público



Andrés Duguine(*)
 Economista

► La resolución normativa (ARBA Bs. As.) 28/2018 amplía la segunda etapa del Sistema de Fiscalización Remota del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (FIRE) y además reúne en un solo cuerpo normativo las disposiciones del régimen (primera y segunda etapa). La primera de ellas establecida por la resolución normativa ARBA 15/2015 y la segunda por la resolución normativa ARBA 33/2017. Fue diseñado con el objeto de incrementar y acelerar los procesos de recaudación del impuesto sobre los ingresos brutos. Alcanza a los contribuyentes directos del gravamen, tanto locales como de Convenio Multilateral y también cuando desempeñen el rol de agentes de recaudación. El sistema FIRE es una herramienta informática que posibilita la detección oportuna y efectiva del incumplimiento tributario y su consecuente sanción. Se instrumenta sobre una plataforma web, que permite comunicar las discrepancias observadas por la Administración al 100% de los contribuyentes con desvíos, induciendo al cumplimiento voluntario y transformando para aquellos que no reaccionan, la deuda presunta en deuda exigible, sin necesidad de recurrir al proceso presencial de fiscalización. En la etapa 1, dispone de seis tipos diferentes de reclamos de inconsistencias, cinco para el caso de Contribuyente Directos, a saber: 1) IIB vs. IVA, 2) IIB vs. Ventas con Tarjetas, 3) IIB vs. Conversión de retenciones no bancarias, 4) IIB vs. Acreditaciones Bancarias e 5) Inconsistencias de alícuotas aplicadas; y una para el caso de los Agentes de Recaudación: 6) Errónea aplicación de alícuota padrón ARBA. Conceptualmente se busca exhibir la to-

talidad de inconsistencias que la administración tributaria pudo detectar con relación a su condición de contribuyente directo del IIB o en su condición de responsable de deuda ajena. **La escalabilidad del sistema ha posibilitado maximizar los niveles de cobertura alcanzados (cantidad de contribuyentes impactados con inconsistencias) pasando de los 20 mil contribuyentes publicados con inconsistencias en el año 2015 a más de 200 mil para el año 2018. Vigencia:** a partir del día 24 de agosto de 2017.

1 PRIMERA ETAPA DEL FIRE

Comprende: a) la notificación a contribuyentes y agentes de recaudación del impuesto sobre los ingresos brutos del inicio de la fiscalización remota, por haberse detectado desvíos o inconsistencias en el citado impuesto por parte de ARBA; y b) la posibilidad de realizar el reconocimiento total o parcial de la pretensión fiscal por parte de los contribuyentes o agentes de recaudación o bien, en su defecto, de presentar su descargo mediante el envío de la información requerida de modo automatizado a través de la misma aplicación.

2 SEGUNDA ETAPA DEL FIRE

2.1 Reclamo del Pago a Cuenta: comprende: a los contribuyentes del impuesto sobre los ingresos brutos que hayan sido notificados de desvíos o inconsistencias en más de 1 oportunidad, de acuerdo con lo previsto en la normativa de la primera etapa, que no hubie-

ran regularizado los mismos -en su totalidad o en una parte- o no hubieran presentado descargo suficiente para desvirtuar total o parcialmente la pretensión fiscal y que revistan el carácter de reticentes de acuerdo a lo previsto en el artículo 47 del Código Fiscal. Se requerirá el pago por la vía de apremio.

2.2 Reclamo del Tributo Adeudado: esta segunda etapa (reclamos del tributo adeudado) fue la que se incorporó con la resolución normativa que estamos comentando: comprende a los contribuyentes y/o responsables del impuesto sobre los ingresos brutos que hayan sido notificados de desvíos o inconsistencias en más de una (1) oportunidad, **que no hubieran regularizado los mismos -en su totalidad o en una parte- o no hubieran presentado descargo suficiente, y que hubieran computado contra el impuesto determinados conceptos o importes improcedentes, tales como retenciones o percepciones, pagos a cuenta, saldos a favor y/o cuando aplique alícuotas que no se correspondan con las establecidas en la ley impositiva del periodo que se trate para la actividad declarada.**

3 PALABRAS FINALES

Concluyendo, desde la perspectiva de control de las obligaciones fiscales, el sistema promueve el cumplimiento voluntario para así mejorar la eficiencia en materia de percepción de tributos. La evolución anual obtenida en materia de recaudación efectiva de impuesto se multiplica por 7 respecto del valor alcanzado en el año 2015. Concretamente, los resultados alcanzados explican por qué se ha potenciado las dos etapas del sistema FIRE.

(*) Director Provincial de Política Tributaria - Ministerio de Economía - Provincia de Buenos Aires

POLÍTICA Y ECONOMÍA

La recaudación bonaerense y los impuestos en la mira

11 de Septiembre de 2018 | 00-46 | Publicado en Edición Impresa



Por ser de Cambiemos, la gobernadora María Eugenia Vidal no participa de las reuniones de mandatarios provinciales que negocian con la administración de Mauricio Macri los detalles del Presupuesto 2019. Pero dos funcionarios –el ministro Hernán Lacunza y el subsecretario Juan Sanguinetti- asistieron a los encuentros con los ministros Frigerio y Dujovne. De acuerdo a la planilla oficial de recaudación confeccionada en base a datos de ARBA, dos de los impuestos que están en medio de las conversaciones son muy importantes para las arcas bonaerenses: Ingresos Brutos y Sellos. Entre ambos, ingresaron este año \$134.847.167, sobre una recaudación total de \$176.467.018. Así que en este punto, los intereses de Vidal coinciden con los de sus pares del PJ. Es decir, que la Nación acceda a que se siga cobrando Sellos y que frene la rebaja de Ingresos Brutos.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS



EL GOBIERNO ANALIZA REEMPLAZAR EL IPIM POR EL IPC

Revalúo impositivo: las empresas, pendientes de posible cambio de índice

Con los niveles de inflación que se están registrando, el revalúo puede ser cada vez más atractivo, pero todo dependerá del indicador que elija el Gobierno

DOLORES OLVEIRA
dolveira@cronista.com

Si bien los contribuyentes miran al revalúo impositivo para bienes de uso que estableció la reforma impositiva para "comprar" no sólo inflación pasada, sino también inflación futura, por ahora esperan a ver qué índice se utilizará para la actualización, ya que existen versiones de que el Gobierno intentará incluir en la Ley de Presupuesto el reemplazo del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), que es más bajo.

Marcelo Rodríguez, de MR Consultores, explicó que no sólo es importante que el revalúo impositivo corrija los efectos de la inflación pasada, sino que la ley admite el ajuste por inflación luego de 2018 para los bienes ingresados, y celebró que el Gobierno haya pasado el pago del impuesto especial a febrero de 2019, dado que la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias por 2018 se presentará en abril o mayo próximo.

Pero alertó que el resultado del revalúo será distinto si se mantiene la actualización con el IPIM, que estableció la reforma, que si éste se cambia por el IPC.

El revalúo impositivo puede generar, a empresas e individuos, beneficios económicos reales muy importantes que deben ser evaluados, dijo Sebastián Mancuso, de GNP Consul-



Si se actualiza por IPC, el revalúo será menos atractivo

tores, pero añadió que "los rendimientos calculados del revalúo deberán compararse con otras alternativas de inversión internas o externas (reversión de utilidades en el propio negocio, inversión en instrumentos financieros, entre otros)".

La posibilidad de deducir el revalúo a la tasa del Impuesto a las Ganancias vigente en cada momento (vía amortización o como costo impositivo de venta de los bienes) genera rendimientos potenciales que varían dependiendo de las categorías de bienes involucradas (inmuebles, bienes muebles, entre otras) y de su destino (tenencia hasta su amortización final o venta).

Dentro de los beneficios, es importante la posibilidad de ajustar por inflación las categorías de bienes ingresadas al régimen de revalúo fiscal, expresó Mancuso.

En otras palabras, el revalúo permite "comprar" no solo inflación pasada sino que también inflación futura sobre el stock de bienes que se incluyan

en el régimen, enfatizó el especialista.

El revalúo fiscal genera rendimientos reales (ajustados por inflación) significativos, considerando la depreciación del bien hasta su agotamiento, precisó el especialista.

Por su parte, en el caso de operaciones que contemplan la venta futura de los bienes objeto de revalúo, el rendimiento, medido en términos anuales, se incrementa exponencialmente, dependiendo del caso.

Para cuantificar los beneficios económicos - financieros del revalúo, es clave considerar la estructura de bienes y estrategias de inversión, dijo Mancuso.

El análisis de la estructura de activos, debe efectuarse según las categorías definidas por la normativa de revalúo impositivo. De esta manera, se determinarán las categorías potenciales de bienes susceptibles de revalúo y las alícuotas aplicables sobre los mismos, a efectos del pago del impuesto especial asociado al régimen.

Luego, debe simularse en profundidad un modelo de flujos de pagos y deducciones bajo el régimen, que sirvan de base para determinar el beneficio económico - financiero que genera el revalúo.

Este análisis debe considerar, además de las categorías determinadas, la alternativa de incluir valuadores independientes y las opciones de inversión (mantenimiento de los bienes hasta su agotamiento y/o venta anterior a su agotamiento), indicó Mancuso.

Es muy probable que, en gran parte de los casos, el rendimiento del revalúo supere el beneficio que ofrezcan las alternativas de mercado, concluyó.

Macri, entre las urgencias de las pymes y el fuerte apoyo de los embajadores

El Presidente recibió la inquietud de empresarios locales y el respaldo del exterior a las reformas

En una misma jornada, el gobierno de Mauricio Macri escuchó ayer dos campanas diferentes sobre la crisis económica. El Presidente recibió primero a las autoridades de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), que reúne a 520.000 pymes y plantearon su preocupación por la presión impositiva y el impacto de la devaluación. Luego, el jefe de Gabinete, Marcos Peña, encabezó un encuentro con el cuerpo diplomático extranjero, que ratificó en plenitud las inversiones de sus países en la Argentina, en una abierta demostración de respaldo. Participaron del encuentro el canciller Jorge Faurie y el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne.

Macri habló con los representantes de las pymes sobre las tasas de financiamiento y la volatilidad del dólar. La CAME solicitó la necesi-

dad de tasas diferenciales para el sector y la baja de Ingresos Brutos.

"Tuvimos una charla muy franca, notamos que el Presidente está muy conectado con los temas que le planteamos, nos escuchó e interactuamos abiertamente", dijo el titular de la entidad, Gerardo Díaz Beltrán.

La baja en las tasas de financiamiento es una de las demandas centrales en el sector de las pequeñas y medianas empresas. En los últimos meses, el valor de las tasas creció sustancialmente y alcanzó niveles incompatibles con la rentabilidad, según la entidad. La semana pasada, en un encuentro por el Día de la Industria, cuando la diputada Elisa Carrió pidió a los empresarios "que las pymes exporten", Díaz Beltrán retrucó el pedido y respondió: "Bájenos las tasas, reactiven el mercado interno y vamos a exportar".

En respuesta a este planteo y al pedido para tener tasas diferenciales, Macri les adelantó ayer a los dirigentes que desde el Gobierno se trabaja en nuevos mecanismos de financiamiento.

Otro de los focos de conflicto que enfrentan las pymes es la presión fiscal por el régimen de Ingresos Brutos. "Le solicitamos al Presidente que no ceda ante la presión de los gobernadores en la negociación por la ley de presupuesto 2019, porque necesitamos bajar la presión fiscal que nos está asfixiando", explicaron desde CAME.

Apoyo de embajadores

El encuentro con representantes del cuerpo diplomático acreditado en el país se realizó en el Museo Casa Rosada. Asistieron unos 50 embajadores.

Los representantes en Buenos Aires de Francia, Estados Unidos, Reino Unido, China, Rusia y Brasil manifestaron públicamente su respaldo por las medidas internas que encaró Macri en lo relativo al gabinete y por el acuerdo alcanzado con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Los embajadores se mostraron preocupados por cómo impactarían los cambios en su interlocución con el Gobierno. "No habrá modificación", se les informó.

Faurie se molestó cuando la prensa lo consultó sobre su eventual salida del equipo de Macri, una posibilidad que estuvo muy latente. "Eso ya pasó y la agenda está en otro lado", dijo el canciller ante la consulta de LA NACION. ●

DATOS OFICIALES

El Gobierno amplió en más de \$ 40 mil millones el gasto del Presupuesto 2018

Unos \$ 18 mil millones se financiaron con deuda y el resto se cubrió con mayores recursos.

Ismael Bermúdez
ibermudez@clarin.com

El Gobierno **amplió en \$ 40.547 millones los gastos del Presupuesto de este año**. De ese total, \$ 22.460 millones se cubrieron con mayores recursos y el resto se financió con mayor deuda. Los datos surgen de las 169 planillas de la Decisión Administrativa N° 1605 **publicada en el Boletín Oficial** que amplía, y en otros casos compensa con mayores ingresos, las partidas de casi todos los ministerios y dependencias públicas.

Este incremento del gasto se conoce luego que el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, informó que entre septiembre y diciembre el déficit

primario será de US\$ 6.200 millones y habrá que afrontar pagos de intereses por US\$ 5.500 millones.

Con estos números, el déficit fiscal total de 2018 será del 5,6% del PBI, desagregado en un resultado primario de -2,6% e intereses de la deuda por 3% del PBI. El objetivo para 2019 es déficit primario 0 e intereses de la deuda subiendo hasta el 3,2% del PBI.

Así, se incrementan en \$ 1.287 millones los gastos "para atender las obligaciones con los diversos Organismos Internacionales". También los aumentos en los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de Fuerzas de Seguridad que se financian "con mayores ingresos por aportes y contribuciones de la Administración Nacional de la Seguridad Social, a los previstos en el presupuesto".

Por su parte, se reforzaron los presupuestos del Estado Mayor del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea "a los fines de financiar el Operativo Integración Norte".

También se amplían los créditos de la Policía Federal Argentina "a fin de

atender el pago del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) y el pago del servicio de policía adicional que presta la citada Fuerza de Seguridad". Y dicho incremento "se financia con una reducción de los presupuestos del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de la

MACRI CON LA CAME

El presidente Mauricio Macri dialogó con directivos de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), que le plantearon la necesidad de **tasas diferenciales para pymes y la baja de Ingresos Brutos**.

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Salud y Desarrollo Social".

Sin embargo, **desde la cartera de Educación indicaron que "no hay ninguna reducción del presupuesto educativo"** sino que se trata de trans-

ferencias que "regularmente realiza el Ministerio".

Además, se refuerzan "los créditos de la Agencia Nacional de Discapacidad, organismo descentralizado actuante en la órbita de la Presidencia de la Nación destinados a la atención médica de los pensionados no contributivos". Aumenta el presupuesto veinte de ANMAT (medicamentos) y de la Superintendencia de Servicios de Salud (\$ 1.871 millones) "financiándose con el incremento del cálculo de recursos propios". Y se rebajan créditos de la Jefatura de Gabinete por casi \$ 1.000 millones "a fin de financiar gastos de las Jurisdicciones y Entidades de la Administración Nacional".

También se reconoce "que es necesario ajustar el Presupuesto vigente del CONICET, para atender el gasto de los estipendios de los becarios de investigación y los acuerdos paritarios, que se financia "con una reducción de los créditos del presupuesto del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de la CONAE (Actividades espaciales)". ■

No habrá intercambio automático de información financiera con EE.UU.

Valeria D'Alessandro

Abogada

► El pasado 31 de agosto el organismo de recaudación fiscal de Estados Unidos de América (IRS) emitió la Resolución RP 2018/36, por la cual se actualizan -con aplicación a partir de enero de 2019- dos listados de países a los efectos del reporte de ciertas operaciones financieras.

Se trata de una obligación de información anual para los casos de intereses de depósito pagados por instituciones financieras de Estados Unidos a sujetos no re-

sidentes en esa jurisdicción, con residencia en cualquiera de los países enumerados en alguna de las listas en cuestión.

El primer listado comprende a los países que suscribieron con Estados Unidos un convenio "clásico" de intercambio de información, bajo el cual Estados Unidos esté habilitado a proveer y recibir información financiera (ya sea en el marco de un convenio para evitar la doble imposición o de un convenio bilateral específico de intercambio de información "a requerimiento").

Por su parte, el segundo listado incluye a los países con los cua-

les Estados Unidos se encuentra habilitado a llevar a cabo un intercambio de información financiera de tipo "automático". Entre varias otras jurisdicciones, en esta listas se encuentran algunos países de la región como Brasil, Colombia y México.

Argentina -que por el momento no se encontraba incluida en esta legislación- fue incorporada al primer listado, lo que ratifica que entre Estados Unidos y Argentina no existe por el momento ningún instrumento jurídico que habilite a ambas jurisdicciones a realizar intercambios de información de tipo "automático".

En efecto, en diciembre de 2016, Argentina y Estados Unidos firmaron un acuerdo bilateral de intercambio de información fiscal, que habilita a los fiscos a solicitar información sobre sus respectivos contribuyentes, y establece los procedimientos necesarios para llevar a cabo tales requerimientos. En el marco de tal acuerdo, la información a ser intercambiada (en poder de instituciones finan-

ciaras o de personas que actúen en calidad representativa o fiduciaria entre otras) debe serlo siempre "a requerimiento" y en casos concretos.

Bajo lineamientos que Estados Unidos ya había seguido en otros convenios (por ejemplo, en los suscriptos con Islas Caimán y con Islas Mauricio), si bien este acuerdo contiene cláusulas de intercambio de información en modo "automático" y "espontáneo", ellas no resultan operativas en tanto requieren de acuerdos adicionales, en virtud de los cuales se especifique la información a ser intercambiada y los procedimientos a seguir a tales fines. En efecto, ese acuerdo no constituye un "Intergovernmental Agreement" de tipo 1(IGA-1), diferenciándose así de aquellos acuerdos que -en el marco del "Foreign Account Tax Compliance Act" (FATCA)- Estados Unidos firmó con otros países en pos de intercambiar información de manera masiva, rutinaria y "automática".

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 27.430

Todo lo que hay que saber en torno al revalúo impositivo

La norma legal introdujo tres institutos jurídicos: la actualización de los costos de ciertos bienes y de las amortizaciones impositivas, el reinicio de la aplicación del ajuste por inflación y el revalúo.



Ricardo H. Koss
 Contador público

Uno de los efectos del proceso inflacionario que estamos viviendo en nuestro país, es que la base imponible del impuesto a las ganancias contiene resultados originados en ella. Este fenómeno se genera en que no se actualizan impositivamente los costos ni las amortizaciones históricas de los bienes apareándolos con ingresos a moneda corriente.

Para intentar solucionar esta circunstancia la ley 27.430 introdujo tres institutos jurídicos: la actualización de los costos de ciertos bienes y de las amortizaciones impositivas, el reinicio de la aplicación del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias bajo ciertas condiciones y la posibilidad de optar por un revalúo impositivo. Las dos primeras herramientas no significan costo para el contribuyente pero el revalúo impositivo sí lo genera. A continuación un análisis del revalúo impositivo:

● **Revalúo de bienes:** la ley 27.430 establece que este instituto no se aplica en forma inmediata como las actualizaciones ni sujeto a ciertas condiciones como el ajuste por inflación impositivo, sino que es una opción que puede ejercer, o no, el contribuyente.

● **Sujetos:** los contribuyentes que pueden optar son tanto las personas humanas, las sucesiones indivisas (cualquiera fuera la categoría de sus rentas) como las empresas, pero siempre y cuando sean residentes en el país al 30/12/2017.



● **Periodo de opción:** así mismo la ley establece que el periodo de la opción es el "Art. 281 - ... primer ejercicio o año fiscal... cuyo cierre se produzca con posterioridad..." al 30/12/2017. Es decir los primeros ejercicios que cierran a partir del 31/12/2017, 31/1/2018, 28/2/2018, etc.

● **Bienes que pueden revaluarse y bienes que no pueden revaluarse:** la ley enumera los bienes por los que puede optarse el revalúo de la siguiente manera "Art. 282 - ...

- a) Inmuebles que no posean el carácter de bienes de cambio.
- b) Inmuebles que posean el carácter de bienes de cambio.
- c) Bienes muebles amortizables (incluida la hacienda con fines de reproducción), quedando comprendidos los automóviles solo cuando su explotación constituya el objeto principal de la actividad.

d) Acciones, cuotas y participaciones sociales, emitidas por sociedades constituidas en el país.

e) Minas, canteras, bosques y bienes análogos.

f) Bienes intangibles, incluidos los derechos de concesión y similares.

g) Otros bienes no comprendidos en los incisos anteriores, conforme lo establezca la reglamentación, excepto bienes de cambio y automóviles..."

La ley inhabilita a eliminar bienes cuya revaluación no convenga realizar. Manda que deban revaluarse todos los bienes dentro de la misma categoría, o ninguno.

A partir de ello la norma define cuales son los bienes que no pueden revaluarse. Al efecto dispone que "Art. 282 - ... Para poder ser objeto del revalúo... los bienes deben haber sido adquiridos o construidos... con anterioridad a

la fecha de entrada en vigencia de este Título y mantenerse en su patrimonio al momento del ejercicio de la opción.

No pueden ser objeto de revalúo: los bienes respecto de los cuales se esté aplicando, efectivamente, un régimen de amortización acelerada de conformidad con lo previsto por leyes especiales, los bienes que hayan sido exteriorizados conforme las disposiciones del Libro II de la ley 27.260 ni los bienes que se encuentren totalmente amortizados al cierre del período de la opción."

El Decreto 353/2018 establece algunas precisiones respecto de los bienes que pueden ser revaluados.

1. Respecto de los bienes en elaboración o construcción y las mejoras no finalizadas, el artículo 1 de la norma define que "... quedan comprendidos... la porción elabo-

rada de los bienes muebles amortizables, la parte construida de los inmuebles en construcción y las erogaciones en concepto de mejoras no finalizadas..." al 30/12/2017.

2. Respecto de los bienes adquiridos por leasing, la norma reglamentaria dispone que "Art. 2 - ... Podrán ser objeto de revalúo impositivo los bienes... que hubieran sido adquiridos mediante contratos de leasing. A tales fines, se considerará la fecha y el costo de adquisición aplicables para la determinación del impuesto a las ganancias, de conformidad con la normativa vigente."

3. Respecto del condominio de bienes la norma reglamentaria dispone que "Art. 3 - ... la parte de cada condómino será considerada como un bien distinto, no siendo necesario que todos los condóminos ejerzan esa opción..."

● **Calculo del revalúo:** los artículos 283 y 284 de la ley 27.430, el Decreto 353/2018 y la RG 4249 establecen la metodología de cálculo del revalúo. A continuación un resumen:

1. Costo histórico actualizado por

1.1. Los factores que se detallan en un Anexo informado en la ley.

1.2. Inmuebles excepto bienes de cambio y bienes muebles: se podrá optar por la valuación efectuada por un valuador independiente, con un tope de hasta el 50% más que el procedimiento del punto anterior. Cuando el contribuyente opte por este mecanismo, deberá utilizarlo para la totalidad de los bienes que integren la categoría en cuestión.

2. Valor residual impositivo = 1 - amortizaciones transcurridas según el impuesto a las ganancias. Este valor no podrá ser superior al valor que se obtendría en el mercado en caso de venta del bien, en condiciones normales de venta.

3. Revalúo = 2 - valor residual impositivo sin revaluar

● **Amortizaciones:** a partir de los ejercicios iniciados el 1/1/2018, la ley dispone que "Art. 287 - ... La cuota de amortización del importe del revalúo será la que resulte de dividir ese valor por:

a) los años, trimestres, valores unitarios de agotamiento u otros parámetros calculados en fun

Continúa en página 128

Lo que hay que saber para aplicar el revalúo

Viene de página 121

ción del tipo de bien y método oportunamente adoptado para la determinación del impuesto a las ganancias, remanentes al cierre del período de la opción, para los bienes valuados de acuerdo con el... (Anexo)...; o

b) Los años de vida útil restantes que se determinen... (por un revalorador independiente, cuando pueda elegirse este método)....

“...En ningún caso el plazo de vida útil restante a considerar a estos fines podrá ser inferior a cinco (5) años...”

Otra limitación establecida en la ley se refiere a la amortización de los inmuebles que no sean bienes de cambio y a los bienes intangibles la norma establece “Art. 287 - ... la amortización del referido importe podrá efectuarse en un plazo equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la vida útil remanente al cierre del período de la opción o en diez (10) años, el plazo que resulte superior...”

Por último, y respecto del valor residual original del bien revaluado, la norma dispone que “Art. 287 - ...Adicionalmente a la amortización del importe del revalúo, el contribuyente podrá seguir amortizando el bien respectivo, hasta la total extinción de su valor o hasta el momento de su enajenación, en base al valor de origen, método y vida útil oportunamente adopta-

dos para la determinación del impuesto a las ganancias.”

Obsérvese que este caso la amortización del valor histórico seguirá computando el método y plazo elegido originalmente, pero la amortización del revalúo sufrirá las limitaciones que hemos analizado en los párrafos anteriores. Como derivación de lo anterior un mismo bien podrá tener distintos plazos de amortización. Uno para el revalúo y otro para el valor sin revaluar.

● **Restricciones al computo del revalúo:** La ley establece que “Art. 288 - En el caso de producirse la enajenación de un bien sometido a este régimen en cualquiera de los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes al del período de la opción, el costo computable será determinado conforme al siguiente cálculo: ...”

Si los bienes revaluados se venden	El revalúo impositivo computable se reduce en
En el 1° período fiscal posterior	60%
En el 2° período fiscal posterior	30%

● **Impuesto al revalúo:** La ley establece “Artículo 289 - El revalúo impositivo dispuesto por este Capítulo estará sujeto a un impuesto especial que se aplicará sobre el importe del revalúo, res-

pecto de todos los bienes revaluados, conforme las siguientes alícuotas:...”

Bienes	Alícuotas
Inmuebles que no sean bienes de cambio	8%
Inmuebles que sean bienes de cambio	15%
Acciones y demás participaciones societarias	5%
Demás bienes	10%

● **Ejercicio de la opción del revalúo:** Luego del Decreto 613/2018 y la RG 4287 las fechas del ejercicio de la opción son las siguientes:

Cierre del ejercicio comercial	Vencimiento para el ejercicio de la opción
Diciembre 2017	28/2/2019
Enero 2018	29/3/2019
Febrero, marzo y abril 2018	30/4/2019
Mayo 2018	31/5/2019
Junio 2018	28/6/2018
Julio 2018	31/7/2018
Agosto 2018	30/8/2019
Septiembre 2018	30/9/2018
Octubre 2018	31/10/2019
Noviembre 2018	29/11/2019

Obsérvese que, con este cronograma no solo no se pueden revaluar los bienes vendidos entre el 1/1/2018 y el 28/2/2019 por un contribuyente que cierra en 31 de diciembre de 2017, sino que además no tiene efecto la reducción del revalúo computable si el bien se vendiera durante el primer año; ello porque dicho bien no puede revaluarse.

● **Pago del impuesto al revalúo:** El artículo 12 del Decreto 353/18 y la RG 4249 establecieron que el pago del impuesto podrá realizarse mediante transferencia electrónica o débito directo al contado o en cuotas según el siguiente esquema

Tipo	Pago a cuenta	Máximo cuotas	Tasa
PyME	10%	9	1,5% mensual sobre saldos
Resto	20%	4	

● **Consecuencias del ejercicio de la opción del revalúo**

1. Actualización de valores de los bienes revaluados: Los bienes revaluados serán actualizados en el impuesto a las ganancias.

2. Este impuesto no será deducible a los efectos del Impuesto a las Ganancias.

3. Tratamiento del Revalúo en el impuesto a las ganancias

3.1. El incremento patrimonial estará exento

3.2. No será considerada a los efectos del prorrateo de gastos.

3.3. El impuesto no se computará a efectos del impuesto de igualación

4. El Revalúo no será computable en el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Pero si será computable para el impuesto sobre los bienes personales que deban ingresar las empresas como sujetos pasivos sustitutos de los accionistas y demás titulares.

5. La ley 27430 establece que aquellos contribuyentes que opten por el revalúo

5.1. Quienes, por ejemplo, cierran sus estados contables el 31/12/17 no podrán iniciar acciones administrativas o judiciales para aplicar las normas del ajuste por inflación en ese ejercicio fiscal.

5.2. Si el contribuyente que cierra el 31 de diciembre de 2017, en todos los ejercicios futuros en que se computen amortizaciones del revalúo o costos revaluados (31/12/18, 31/12/19, etc.), tampoco podrá iniciar recursos administrativos o judiciales para aplicar el ajuste por inflación impositivo.

5.3. Quienes opten por el revalúo deberán desistir de todos los recursos administrativos o judiciales iniciados por períodos anteriores al 31/12/17, siguiendo con nuestro ejemplo.

reseña impositiva

**CONVENIO MULTILATERAL
RG 5/18 (CA) (BO 17/8/18)**

Baja de oficio de contribuyentes. Padrón Web. Procedimiento.

A fin de armonizar en el Padrón Web los datos de contribuyentes comprendidos dentro del Convenio Multilateral, la Comisión Arbitral, por RG 5/18, dispuso que, a partir del 1º de enero de 2019, cuando una jurisdicción detecte la inactividad del contribuyente en el impuesto sobre los ingresos brutos, de acuerdo a su procedimiento, podrá solicitar la baja de oficio del mismo ante el Comité de Administración del Padrón Web.

El Comité registrará el cese en todas las jurisdicciones cuando ante el requerimiento de alguna jurisdicción (sede o no sede) las demás jurisdicciones en la que se encuentre inscripto presten su conformidad y solo dará la baja en alguna o algunas si la jurisdicción solicitante no es la sede y permanezca dado de alta en más de una jurisdicción. Producida la baja la jurisdicción solicitante deberá notificar la misma al contribuyente quién tiene la obligación de presentar, cuando corresponda, el CM 05 con el recálculo de coeficientes vigentes para las jurisdicciones que queden activas.

**INCENTIVOS FISCALES
RG 4.295 (AFIP) (BO 21/8/18)**

Crédito fiscal Ley 22.317. Bono Electrónico. Aplicación.

En el marco de la Ley 22.317, que reguló un régimen de crédito fiscal para quienes posean establecimientos industriales y tengan organizados cursos de educación técnica, cuyos certificados pueden utilizarse para la cancelación tributos a cargo de la AFIP, el Ministerio de Educación reemplazo la emisión cartular de dichos certificados

por Bonos Electrónicos, por vía de la Res. 1563/18.

Por ello la AFIP, además de mantener la RG 1287, que dispuso las condiciones y formalidades a cumplir para utilizar los Certificados de Crédito Fiscal emitidos para cancelar obligaciones impositivas, emitió la RG 4295 regulando el procedimiento para aplicar los emitidos bajo la modalidad de bono electrónico, con vigencia desde el 22/08/18. Sólo podrán ser aplicados para cancelar las obligaciones fiscales mediante el procedimiento reglado por la RG 1.287, hasta el 31 de diciembre de 2020, los Certificados de Crédito Fiscal emitidos en forma cartular informados con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente.

**INSPECCIÓN GENERAL
DE JUSTICIA**

RG 6/18 (AFIP) (BO 29/8/18)

Sociedades constituidas en el exterior. Inscripción. Modifica RG 7/15

Con el fin de simplificar la inscripción de las sociedades constituidas en el extranjero, la Inspección General de Justicia (IGJ) reemplazó el procedimiento regulado en la RG 7/15, sustituyendo los artículos 206, 208, 217, 222, 223, 224, 227, 228, 242, 245, 246, 247, 248, 250, 256, 266, 273, 274 y 276. Las modificaciones rigen desde el 30/08/18 y los artículos sustituidos serán de aplicación a los trámites que se inicien como a los que se encuentren en curso a la fecha de entrada de la vigencia

PROCEDIMIENTO

Disp. 218/18 (AFIP) (BO 21/8/18)

Actualización de valores fiscales. Información. Designan dependencias.

AFIP designó a las Direcciones

de Análisis de Fiscalización Especializada y de Estudios, dependientes de las Subdirecciones Generales de Fiscalización y de Planificación, respectivamente, la difusión en el sitio "web" del organismo de los coeficientes, precios, tablas y valores actualizados según el siguiente detalle:

Dirección de Análisis de Fiscalización Especializada: Impuestos sobre los Combustibles Líquidos y al Dióxido De Carbono; Impuestos Internos – Tabaco; Fondo Especial del Tabaco y Precio Promedio Ponderado de Venta al Consumidor se Cigarrillos, Monto del Adicional Fijo. Dirección de Estudios: Impuesto a las Ganancias

La Dirección de Análisis de Fiscalización Especializada dependiente de la Subdirección General de Fiscalización, debe ordenar la publicación en el Boletín Oficial del precio promedio ponderado de venta al consumidor de cigarrillos y del monto del adicional fijo del Fondo Especial del Tabaco

RGC 4.297 (AFIP) (BO 28/8/18)

Documento de Tránsito Sanitario Vegetal Electrónico. Creación.

La AFIP junto con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, emitieron esta norma conjunta implementando el Documento de Tránsito Sanitario Vegetal Electrónico "DTV-e", el que resultara el único documento válido para amparar el tránsito de productos, subproductos y derivados de origen vegetal, nacionales o importados, incluidos en el ámbito de aplicación de la presente norma. Regirá a los 120 días corridos contados desde el 28/8/18. El DTV-e sustituye al remito, guía o documento equivalente, previstos en el Artículo 8º, inciso b) y en el Anexo V de la RG 1.415 y al Docu-

mento de Tránsito Sanitario Vegetal, aprobado por el art. 21 de la Res. 31/15 del SENASA.

RG 4.298 (AFIP) (BO 29/8/18)

SITER. Sustitución. Nuevo régimen informativo. Agentes del mercado de capitales. Incorporación.

Se sustituye la RG 3.421, que implementó el Sistema Informativo de Transacciones Económicas (SITER), cargo de las entidades financieras comprendidas en la Ley 21.526 y de los agentes de liquidación y compensación registrados en la Comisión Nacional de Valores y se instrumenta un nuevo régimen informativo, el que resultará obligatorio, además de los sujetos antes citados, para las sociedades depositarias de fondos comunes de inversión, la Caja de Valores S.A., la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión.

La norma estipula en tres Títulos a los obligados alcanzados, las operaciones a informar, el procedimiento para llevar a cabo dicha información y plazo para la presentación. El Título I se encarga de las entidades financieras, el Título II de agentes de liquidación y compensación y sociedades depositarias de fondos comunes de inversión y el Título III de entidades intervinientes en el mercado de capitales argentino.

Las disposiciones rigen desde el 29/8/18 y se aplicarán respecto a los Títulos I y II desde el 1/1/19 y para el Título III para el período fiscal 2018 y siguientes.

RG 4.303 (AFIP) (BO 31/8/18)

Remito Electrónico Cárnico. Exclusiones. Prórroga. Modifica RG 4.256

La RG 4.256 para transparentar y facilitar el comercio de carnes

y subproductos derivados de la faena de hacienda de las especies bovinas/bubalinas y porcinas, implementó el remito electrónico cárnico, con vigencia desde el 1/7/18 y de aplicación a partir del 1/9/18. Resulta el único documento válido para el traslado automotor dentro del país de tales productos.

Se excluyó de la obligación los traslados de productos y/o derivados de la faena de hacienda y carnes de las especies bovina/bubalina y porcinas, correspondientes a operaciones de importación y/o exportación de los mismos o realizadas con consumidores finales.

Recientemente se modificó la norma antes citada incorporando a las exclusiones a los traslados realizadas por los hipermercados y/o supermercados, entre un centro de distribución y sus distintas bocas de expendio propias; se dispuso que el Remito tendrá una vigencia de acuerdo con lo que la AFIP establezca y publique en el sitio web y finalmente postergó su aplicación hasta el 1/11/18.

LAVADO DE ACTIVOS

Res. 96/18 (UIF) (BO 29/8/18)

Sumarios. Tramitación digital.

A fin de cumplimentar las medidas tendientes a la modernización digital del Estado, la Unidad de Información Financiera (UIF) modificó los medios de notificación y tramitación de sumarios dentro del Régimen Administrativo Sancionador de esa Unidad, regulado por la Resolución 111/12. Antes de la vigencia de los Dtos. 561/16 y 1063/16, que aprobaron la implementación del sistema de "Gestión Documental Electrónica" (GDE) y de la plataforma de "Trámites a distancia" (TAD), respectivamente, la UIF había adquirido una herramienta informática técnicamente óptima con el fin de modernizar el procedimiento sumarial en etapas, habiéndose ya implementado para la gestión interna de los expedientes y encontrándose a la fecha pendiente únicamente la puesta en marcha de el sistema de notificaciones y tramitación electrónica de expedientes. El Sistema será aplicable para los procedimientos sumariales cuyo acto de apertura se notifique a los sumariados a partir de los 30 días hábiles administrativos de la publicación de la Resolución.

VALOR AGREGADO

RG 4.301 (AFIP) (31/8/18)

Régimen de retención.

Incorporación de agentes.

En el marco de la RG 2854, que regula el régimen de retención general del IVA aplicable sobre la venta de cosas muebles, locaciones de obras y locaciones y/o prestaciones de servicios, se incorporaron agentes de retención.

SE PRESENTAN SITUACIONES QUE GENERAN UN SEVERO PERJUICIO AL CONTRIBUYENTE

Imprudente morosidad al regular retenciones por depósitos bancarios SIRCREB

Cuando se establecen estas detracciones como pago anticipado de un tributo, tal como se sufre cuando el banco retiene hasta un cinco por ciento del monto depositado, el Estado supone que ese pago es una base imponible del impuesto.



Daniel Schwartzman
Dr. en Ciencias Económicas

▶ Cuando se establecen retenciones como pago anticipado de un impuesto, tal como la que sufrimos cuando el Banco nos retiene hasta el 5% del monto depositado, el Estado supone que ese pago es una base imponible de un impuesto.

Esta suposición es un sofisma del estilo "mi mano está fría, la pared está fría, mi mano es una pared". Parafraseando, me depositaron 121.000 pesos, vendo mercaderías gravadas con el impuesto sobre los ingresos brutos, esa suma es una base imponible de este tributo. Y zas!... nos encontramos con una detracción de p.ej. 3.5% o sea \$4.200. No importa si se trató de venta de un inmueble, un giro bancario de una cuenta del exterior, etc.

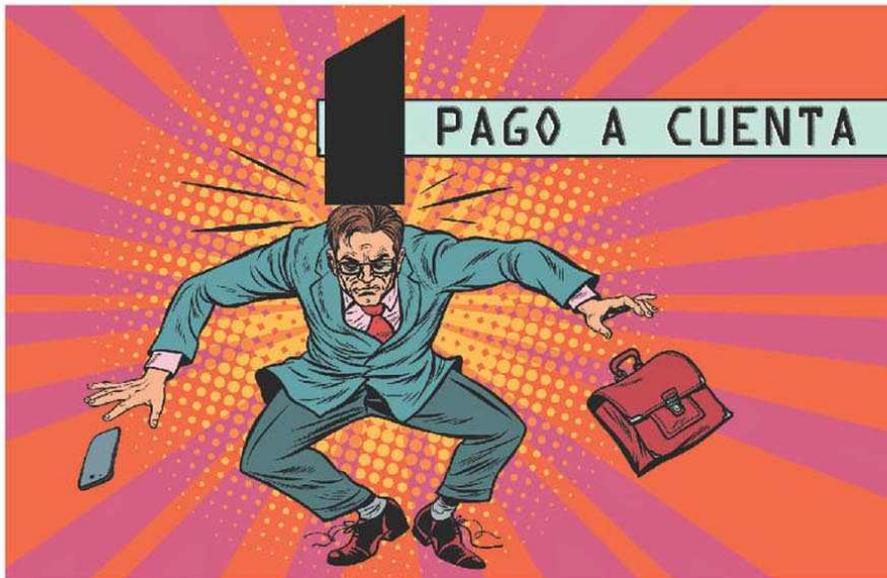
Cuando incorporemos ese monto en la declaración jurada, el ingreso imponible será solo 100.000 porque del pago se debe excluir \$21.000 de IVA.

En su oportunidad comentamos en abril de 2017 ("Maldito SIRCREB") casos de depósitos de dinero desde el exterior para pago de blanqueo, en los que el banco retuvo el 5% sobre el giro.

1 EL EFECTO EN EL ÁMBITO PORTEÑO

Según la Comisión Arbitral, las jurisdicciones adheridas al régimen de recaudación tienen la responsabilidad del padrón y deben normarse los circuitos y procedimientos pertinentes para desarrollar **adecuadamente esta función, como así también la atención de todos los reclamos y/o presentaciones que efectúan los contribuyentes** (resolución 104/2004 CA)

Y considerar el registro en cuentas bancarias de firmantes incluidos en el padrón y que actúen como co-titulares ya sea de otras empresas o entidades de bien público u organismos del Estado. (punto 5 anexo 1).



Ya habíamos denunciado la barbaridad de que se retenga a cualquier co-titular de una cuenta porque otro co-titular mantenga un número de contribuyente del impuesto, aún si ya carece de actividad. Menos cuando es feaciente que el depósito lo origina un pago o giro a nombre del co-titular no contribuyente del impuesto.

Un señor no contribuyente depositó USD100.000 en su cuenta producto de la venta de un inmueble y se le retuvo USD900 sobre un ingreso que según el Código Fiscal de la CABA no está gravado por el impuesto, aún habiendo advertido al banco del origen de la transacción (por demás piden justificar el origen del depósito). Para recuperarlo tuvo que realizar un trámite pagando a un profesional. Al recuperar la retención, los dólares pasaron de \$20 a \$30.

Las acreditaciones bancarias están, muchas de las veces, dissociadas de la generación del hecho imponible, de tal forma que generan saldos a favor que luego el contribuyente deber recuperar, dedicando parte de sus recursos administrativos abocados a realizar presentaciones a las direcciones de rentas de las provincias, cuando no recurrir a la Justicia.

El régimen de recaudación es abusivo cuando carece de algoritmos que permitan excluir sumas acreditadas por operaciones no gravadas o que no representan ingresos brutos por actividades gravadas, tan evidentes como un giro de una cuenta del exterior que, a lo sumo, provendría de una actividad realizada en el exterior.

La AGIP se tomó 11 años para corregir la exacción, incorporando exclusiones para que los Bancos dejen de retener a los contribuyentes locales y de convenio multilateral, sobre:

a) a los importes que se acrediten en concepto de bonificaciones o reintegros por operaciones comprendidas en promociones bancarias o financieras, abonadas mediante tarjetas de compra, débito y/o crédito emitidas por la misma entidad obligada a actuar como agente de recaudación [RESOLUCIÓN (Adm. Gubernamental de Ingresos Públicos Buenos Aires (Ciudad)) 65/2018]

b) Los contrasientos por error, las acreditaciones por pesificación de dólares, las acreditaciones de plazos fijos con fondos previamente depositados, como consecuencia de las operaciones

de exportación de mercaderías, los reintegros de IVA por compras con tarjetas, las devoluciones que hacen los bancos por pagos de compras con tarjetas por descuentos y promociones, las transferencias de fondos provenientes de la venta de inmuebles y otros bienes registrables (automóviles, motos, etc.) de vendedores no habituales, Las transferencias de fondos provenientes del exterior del país, aportes de capital a cuentas de personas jurídicas, reintegros por parte de obras sociales y empresas de medicina prepaga, pago de siniestros por parte de las compañías de seguros, la restitución de fondos previamente embargados y debitados de las cuentas bancarias (se mencionan las más graves omisiones del régimen anterior) [ver Resolución N° 235 / Agip / 2018]

Los conceptos excluidos nunca pudieron formar parte de la base imponible del impuesto sobre los ingresos brutos, por lo cual una norma técnicamente bien formada nunca pudo omitir en su texto original esta corrección morosamente subsanada.

En los considerandos de la norma menciona que el agregado de las exenciones se hizo "a partir

del análisis del funcionamiento del Régimen de Recaudación SIRCREB". Cómo puede justificar una administración de cualquier jurisdicción, con departamentos especializados en análisis de las normas y especialistas en tributación de reconocida trayectoria, una demora de 11 años, en subsanar mediante esas exclusiones el perverso sistema de retenciones. ¡Y no nos vengan con que se trata de decisiones políticas! El principio de legalidad en la tributación no admite decisiones políticas de este tipo.

El argumento de que es mejor un sistema retenciones defectuoso que no tenerlo es reprochable. Se está jugando con la institución de la capacidad contributiva protegida por la Constitución Nacional. **Nunca se debe obligar a retenciones que no representen una parte de la base imponible del impuesto a recaudar.** Y ni hablar de la incomodidad y costos que perjudican seriamente dedicarse a la producción de la riqueza, y de la mella en el ánimo de los contribuyentes.

2 ANTICIPAR EN BASE A FICCIONES

Por otra parte, cuando se establece un régimen recaudatorio con ficciones de base imponible como el SIRCREB, las administraciones deben implementar los recursos necesarios para la devolución automática de cualquier saldo a favor, sin necesidad de someter a los contribuyentes a trámites, inspecciones y esperas que van de 6 meses a nunca, para devolver esos excedentes que nunca debió recaudar.

Si no fuera porque se presume la legitimidad de los actos públicos, podríamos decir que se trató de una estafa a los contribuyentes. Pero bajo esa consideración, solo podemos decir que se trató de una grave negligencia por parte de las jurisdicciones y de la propia Comisión Arbitral al permitir un funcionamiento técnicamente mal formado de este régimen de recaudación. Aún queda por revisar el mismo para terminar de ajustar errores técnicos. Por ejemplo, eliminar de la base de retención al IVA incluido en las acreditaciones, como parte de la base imponible del impuesto y sujeto a retención.

Por último, si las propias normas correctivas reconocen que no debería haberse retenido sobre los conceptos que ahora se excluyen del régimen, debería procederse a pagar en forma inmediata y automática todos los reclamos de devolución pendientes. Luego indemnizar con un interés razonable de plaza equivalente al que pagan los contribuyentes a sus bancos, en parte para financiar las sumas retenidas en exceso.

(*) Titular del Estudio Daniel Schwartzman y Asoc. daniel@doctords.com.ar

ZONA SUR

La ex cárcel de Caseros será sede de un ministerio

La ex cárcel de Caseros, en Parque Patricios, se convertirá en un nuevo polo administrativo que recibirá todos los días a 4.700 trabajadores y a los vecinos que deban realizar trámites. La obra forma parte del plan de descentralización y revitalización del sur de la Ciudad.

Ubicado en el perímetro de Av. Caseros y las calles Pichincha, Rondeau y Pasco, el nuevo edificio del Ministerio de Economía y Finanzas y la AGIP tendrá 7 pisos, 2 subsuelos y una superficie aproximada de 40.000 m².

En la planta baja se ubicará atención a los contribuyentes de la AGIP, mientras que los pisos superiores estarán destinados a oficinas administrativas.

▶ LE ADVIRTIO QUE A MUCHAS DE ELLAS SE LES HACE IMPOSIBLE SUBSISTIR ◀

CAME le pidió a Macri tasas diferenciales para PyMEs

► Fue durante la **reunión** que autoridades de la entidad mantuvieron ayer con el Presidente de la Nación en un encuentro en la Casa de Gobierno. También solicitaron la baja de **ingresos brutos**.

Autoridades de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) se reunieron con el presidente Mauricio Macri y le advirtieron que a numerosas PyMEs se les "hace imposible subsistir" con tasas al 60 por ciento, informó ayer esa entidad.

Durante el encuentro en la Casa de Gobierno, del que también tomaron parte el ministro de Producción y Trabajo, Dante Sica, y el secretario de Emprendedores y PyMEs, Mariano Mayer, directivos de CAME plantearon a Macri la problemática del sector de pequeñas y medianas empresas en la actualidad.

"Tuvimos una charla muy franca, notamos que el Presidente está muy conectado con los temas que le planteamos, nos escuchó e interactuamos abiertamente", enfatizó el titular de la entidad empresarial, Gerardo Díaz Beltrán.

Junto al secretario general de CAME, José Bereciartúa, Díaz Beltrán le manifestó a Macri la complejidad que enfrentan las PyMEs con tasas al 60%: "Se nos hace imposible subsistir", sostuvieron.

En respuesta, Macri les adelantó a los dirigentes que el Gobierno trabaja en nuevos mecanismos de financiamiento, reconociendo así la urgencia de lo planteado por CAME, según se informó mediante un comunicado de prensa.



FOTO NA

◀ Macri recibió ayer a autoridades de la CAME, que le hicieron algunos pedidos para las PyMEs.

⊕ "Le solicitamos al Presidente que no ceda ante la presión de los gobernadores en la negociación por la Ley de Presupuesto 2019".

El otro punto clave del encuentro, que duró casi una hora, fue la importancia de que los gobernadores se comprometan a bajar el impuesto a los Ingresos Brutos.

"Le solicitamos al Presidente que no ceda ante la presión de los gobernadores en la negociación por la Ley de Presupuesto 2019, porque necesitamos bajar la presión fiscal que nos está asfixiando", dijeron los directivos de CAME en el comunicado distribuido a la prensa.

De igual modo, le pidieron sostener el Pacto Fiscal 2017.



Macri les adelantó a los dirigentes que el gobierno trabaja en nuevos mecanismos de financiamiento, reconociendo así la urgencia de lo planteado por la CAME.

Decreto 814

Por último, enfatizando el espíritu federal de la nueva conducción de CAME, Díaz Beltrán y

Bereciartúa expresaron la importancia de rescatar el objetivo del Decreto 814 -derogado en la ley de Reforma Tributaria-, diferenciando la compensación de los aportes patronales por zona.

También resaltaron "la urgente necesidad" de reglamentar los artículos 10 y 11 de la Ley PyME, que establece beneficios para las provincias de frontera y las economías regionales.

"El tipo de cambio no puede ser la única herramienta para asegurarnos competitividad a los empresarios que invertimos en ciudades de frontera, necesitamos un régimen especial que nos dé previsibilidad en el tiempo", expresó finalmente Díaz Beltrán. ◻

El presidente Mauricio Macri se reunió con directivos de la entidad **CAME pidió baja de tasas urgente**

Autoridades de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) se reunieron con el presidente Mauricio Macri y le advirtieron que a numerosas pymes se les "hace imposible subsistir" con tasas al 60 por ciento, informó esa entidad.

Durante el encuentro en la Casa de Gobierno, del que también tomaron parte el ministro de Producción y Trabajo, **Dante Sica**, y el secretario de Emprendedores y PyMES, **Mariano Mayer**, directivos de CAME plantearon a Macri la problemática del sector de pequeñas y medianas empresas en la actualidad.

"Tuvimos una charla muy franca, notamos que el Presidente está muy conectado con los temas que le planteamos, nos escuchó e interactuamos abiertamente", enfatizó el titular de la entidad empresarial, **Gerardo Díaz Beltrán**.

Junto al secretario general de CAME, José Bereciartúa, Díaz Beltrán le manifestó a Macri la

complejidad que enfrentan las pymes con tasas al 60%: "Se nos hace imposible subsistir", sostuvieron.

En respuesta, Macri les adelantó a los dirigentes que el Gobierno trabaja en nuevos mecanismos de financiamiento (ver aparte), reconociendo así la ur-

gencia de lo planteado por CAME, según se informó mediante un comunicado de prensa. El otro punto clave del encuentro, que duró casi una hora, fue la importancia de que los gobernadores se comprometan a bajar el impuesto a los Ingresos Brutos ▶

El dato

El Ministerio de Producción y Trabajo está analizando medidas de respaldo a las pequeñas y medianas empresas, especialmente por el lado del financiamiento, para aprovechar la mejora competitiva del ajuste del tipo de cambio. Así lo aseguraron fuentes de esa cartera, quienes resaltaron que el ministro de esa cartera, **Dante Sica**, viene desarrollando una intensa agenda de contactos con empresarios pymes de diversos sectores. De allí es que se está analizando anunciar próximamente el lanzamiento de líneas de créditos con tasas preferenciales para distintos sectores pymes.



Claves de la economía

Con mejor gestión del IVA, se hubiese evitado la crisis

El Gobierno tuvo que apelar de urgencia a contradecir su política impositiva, expresada en el Consenso Fiscal, porque descuidó la mejora en la administración tributaria.

Por Jorge Colina *

Una dañina particularidad de la Argentina son las crisis recurrentes. Más dañino aún es que para salir de los episodios traumáticos se apela a impuestos muy distorsivos que son planteados como transitorios pero que generalmente devienen en permanentes. A principios de los '90 la crisis justificó la creación del impuesto a los Bienes Personales superpuesto a los impuestos patrimoniales que cobran las provincias. A finales de los '90 con similares argumentos se creó el impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. A comienzo de la década del 2000 la crisis justificó la creación del impuesto al Cheque y a comienzo de la década del 2010 otra crisis justificó el impuesto a los Dividendos.

Como reacción a esta involución, a fines del 2017 se firmó el Consenso Fiscal. La meta era desandar gradualmente la acumulación de todos estos impuestos distorsivos. Pasaron pocos meses que una nueva crisis indujo a una alteración sustancial del esquema volviendo a exacerbar una estructura tributaria altamente distorsiva.



OTROS CASOS

¿Hay forma de evitar este perverso proceso? La OECD aporta evidencias muy interesantes al medir la calidad en la gestión del IVA en varios países. Para ello, compara la recaudación efectiva con la potencial que podría obtenerse conforme al valor agregado nacional y las alícuotas que fijan las normas de cada país. Según esta fuente, se observa que:

* En la Argentina se recauda apenas el 46% de la recaudación potencial.

* En Chile la recaudación efectiva equivale al 64% de la recaudación potencial.

* Esto significa que si Argentina mejorara la eficiencia recaudatoria hasta reducir a la mitad la brecha con Chile aumentaría en \$ 280 mil millones la recaudación de IVA.

Estos datos muestran que si Argentina hubiera profesionalizado la gestión del IVA, aproximándose a los niveles de eficiencia tributaria de Chile, se podría haber evitado la actual crisis. Los \$ 280 mil millones adicionales que el Ministerio de Hacienda proyecta recaudar con el impuesto de \$ 3 ó \$ 4 por cada dólar exportado se podrían estar generando gracias a una menor evasión en el IVA.

En otras palabras, el Gobierno tuvo que apelar de urgencia a contradecir su política impositiva expresa-

da en el Consenso Fiscal, porque descuidó la mejora en la administración tributaria. No se trata de metas inalcanzables. Chile, además de vecino, enfrenta similares desafíos y dificultades que Argentina para cobrar impuestos.

¿Cómo se podría mejorar la recaudación del IVA? Primero, tender a eliminar las múltiples excepciones. La regla debería ser que todos los bienes y servicios estén gravados con IVA. Para no encarecer el acceso a bienes básicos, como alimentos o medicamentos, se debería perfeccionar la devolución del IVA a través de la tarjeta de débito a personas de bajos ingresos y ancianos con jubilaciones bajas.

Segundo, perfeccionar la articulación de los contribuyentes exentos y con regímenes especiales (monotributo, entidades sin fines de lucro, etc.) con el IVA. La regla debería ser que cuando la facturación pase determinado umbral, el contribuyente exento pase a tributar IVA, pero cuando la facturación vuelva a ser inferior a dicho umbral el contribuyente vuelva al régimen especial (actualmente debe esperar 3 años). De esta forma,

no habrá incentivos a eludir el IVA al no tener vedada la posibilidad de volver al régimen simplificado en caso de que la facturación disminuya.

Tercero, con la factura electrónica hacer que la AFIP determine el impuesto, eliminando la declaración jurada por parte del contribuyente.

Finalmente, es central y estratégico acelerar el proceso de bancarización de pagos. Se debería premiar los pagos electrónicos (impuesto al cheque como crédito de IVA, devolución de parte del IVA cuando se usen medios de pago digitales) y desalentar o directamente prohibir los pagos en efectivo que superen determinado monto.

A la crisis se llegó por las inconsistencias del gradualismo. Pero también hizo una contribución importante la poca prioridad que se le asignó a la modernización de la administración tributaria. Si se integrara en una única determinación de impuestos el IVA, Ingresos Brutos y tasa municipales, se podría simplificar drásticamente la carga burocrática a los contribuyentes y reducir sustancialmente la evasión en los tres impuestos

En los tres impuestos

En los tres impuestos

* Economista jefe del Instituto para el Desarrollo Social de la Argentina.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



EL LUNES ENTRA AL CONGRESO Y BUSCAN APROBARLO EL 24 DE OCTUBRE

Presupuesto: las provincias piden hoy a Macri garantías impositivas

Gobernadores se reunirán con el Presidente para acordar el proyecto, con aumento de Bienes Personales y prórroga a la rebaja de Ingresos Brutos o Sellos

DAVID CAYÓN
MARTÍN TORINO

Casi a la misma hora en que estará finalizando la reunión del Gabinete ampliado en el Centro Cultural Kirchmer, donde el Presidente Mauricio Macri de su discurso frente a funcionarios de primera y segunda línea de cara a lo que viene, a pocas cuerdas comenzarán a juntarse los gobernadores de los distritos que no administra Cambiemos en una previa de lo que será el encuentro de fondo. A las 16:30, mandatarios y Macri se reunirán en la Casa Rosada.

Por la mañana, a las 10 comenzará la concentración de jefes de estados subnacionales en el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para un último intento de acordar una postura en común sobre los puntos del Presupuesto 2019, en especial los reclamos que presentaron para que el ajuste de \$ 500.000 millones que prevé el Presupuesto para el 2019 no pegue de lleno en las economías regionales.

La discusión pasará en buena parte por ponerse de acuerdo respecto de la prórroga de baja de impuestos. Hasta ahora los gobernadores obtuvieron de parte del Ejecutivo que se realizará una nueva *addenda* al Pacto Fiscal en donde se postergará por 12 meses el calendario de rebaja de algunos impuestos. Pero, mientras la Nación quiere que sea a los Sellos, buena parte de los distritos apuesta a que sea Ingresos Brutos. En el CFI saldrá la solución.



Macri aspira a mejorar sus últimas fotos con mandatarios, para mostrar gobernabilidad

La idea de reunirse antes de las 11:30 obedeció a que algunos sectores especulan que, al igual que cuando se discutía el Pacto Fiscal, se hiciera presente el ministro de Interior, Rogelio Frigerio, con el fin de allanar el encuentro que horas más tarde sostendrán con el presidente Macri.

A las 16:30 serán recibidos en la Casa Rosada por Macri, el Jefe de Gabinete, Marcos Peña, Frigerio y su par de Hacienda, Nicolás Dujovne. El Presidente estará presente toda la reunión y obtendrá su foto junto a los gobernadores de todos los distritos del país -incluyendo a los de Cambiemos-, salvo Miguel Lifschitz (Santa Fe) y Gustavo Bordet (Entre Ríos), ambos de viaje. Por Santa Fe habrá dos ministros -Saglione, de Econo-

mía, y Farías, de Gobierno- porque el vice gobernador tiene problemas de salud.

Aunque algunas provincias tienen en su poder "una hoja" con algún detalle del proyecto de presupuesto 2019 y su impacto en las provincias, hoy conocerán en detalle modificaciones impositivas y el cronograma que plantea el Gobierno para aprobar el presupuesto.

"El presupuesto entrará por Diputados el lunes y la intención es votarlo el 24 de octubre en la Cámara baja, y el 15 de noviembre en la alta", explicó una fuente de Balcarce 50.

Pero no será lo único que deberán enviar al Congreso. La *addenda* al Pacto Fiscal en donde se prorrogará la baja de impuestos será enviada por Senadores.

Otro punto que se discutirá

esta tarde son los pedidos de las provincias de que parte del ajuste se compense con un aumento de los ingresos vía impuestos. En este ítem, y tal como adelantó *El Cronista*, el Gobierno les comunicará que enviará al Congreso, más precisamente a la Cámara de Diputados, una modificación en Bienes Personales para las sociedades en el exterior que pagarán entre 0, 25% a uno por ciento.

Los gobernadores se llevarán del encuentro un resumen del proyecto de Presupuesto para que los estudien que sus ministros pero, en la previa a la salida, la Casa Rosada buscará un foto más: palabras de un gobernador y un ministro en conjunto, en lo que puede ser la vuelta de Peña a las primeras planas.

Macri cede ante el reclamo de las provincias y posterga la baja de impuestos distorsivos

PRESUPUESTO. Hoy recibirá a unos 18 gobernadores para firmar el acuerdo; la reducción de Ingresos Brutos se aplicará en un año; subirá el tributo a los bienes personales en el exterior

Pocas horas antes de la reunión que el Presidente mantendrá hoy con los gobernadores para definir el proyecto del presupuesto 2019, el Gobierno cedió ante dos pedidos de las provincias. Postergará por un año la reducción de Ingresos Brutos o del impuesto de sellos y elevará el gravamen para bienes personales radicados en el exterior.

El acuerdo quedará sellado hoy con por lo menos 18 gobernado-

res, que se reunirán con Mauricio Macri, a las 17, en la Casa Rosada. El encuentro es interpretado como una fuerte señal favorable, en momentos en que el Gobierno renegocia con el FMI el adelanto de dólares para cumplir con las metas a las que se comprometió el ministro de Economía, Nicolás Dujovne.

No serán de la partida, aunque enviarán representantes, los gobernadores Carlos Verna (La Pampa), Alberto Rodríguez Saá (San Luis),

Alicia Kirchner (Santa Cruz) y Miguel Lifschitz (Santa Fe). Tampoco irá Gustavo Bordet (Entre Ríos), por encontrarse de viaje, y está en duda Gerardo Zamora (Santiago del Estero).

Como parte del ajuste global de \$400.000 millones, las provincias asumirán el recorte de \$100.000 millones, que incluyen el Fondo Solidario y el traspaso de subsidios al transporte, entre otros rubros.

Página 6

Crisis económica |

Cede el Gobierno ante las provincias y posterga la baja de impuestos distorsivos

Macri conseguirá hoy el aval para el presupuesto de, al menos, 18 de los 24 gobernadores a cambio de suspender por un año la reducción de Ingresos Brutos y elevar el gravamen para bienes en el exterior

Santiago Dapelo
LA NACION

El presidente Mauricio Macri logrará hoy el compromiso de al menos 18 de los 24 gobernadores para acompañar el presupuesto 2019. A cambio, la Casa Rosada cederá en dos pedidos puntuales que le hicieron los mandatarios provinciales: se postergará por un año la baja de Ingresos Brutos o del impuesto de sellos, incluidos en el consenso fiscal que se acordó en diciembre último, y se elevará el gravamen para los bienes personales radicados en el exterior.

No se trata de un pacto –no se firmará un documento o acta–, sino de un gesto de apoyo y gobernabilidad que darán los gobernadores en medio de la crisis económica que atraviesa el país cuando la Casa Rosada renegocia con el Fondo Monetario Internacional (FMI) el acuerdo para adelantar los dólares que necesita para cumplir con el programa que lidera el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne.

Si bien la fotografía no será la esperada –la ausencia ya confirmada de cinco gobernadores, más uno en duda, dejará en evidencia cierta resistencia–, en la Casa Rosada ayer se mostraron conformes con el número final. Es que la presencia de por lo menos 18 mandatarios provinciales en la Casa de Gobierno es interpretada como un primer paso “fundamental” para lograr la aprobación del presupuesto en el Congreso.

El presupuesto, que por primera vez se negocia con las provincias antes de ser enviado al Parlamento, incluirá un ajuste por \$400.000 millones. Los mandatarios provinciales terminarán por aceptar hoy hacerse cargo de \$100.000 millones que incluyen el Fondo Solidario (Fofeso), el traspaso de los subsidios al transporte y la transferencia de los subsidios a la tarifa social de las eléctricas, lo que representa entre 15.000 y 20.000 millones de pesos.

Lo que se terminará por definir hoy es parte del documento detallado que se llevaron el último jueves los ministros de Hacienda provinciales. Allí, el gobierno nacional explicó el impacto fiscal que ten-

drán las medidas en sus provincias.

El Gobierno está urgido por mostrar un éxito en esta gestión con los gobernadores. En plena negociación con el FMI, será una señal de que gran parte de la dirigencia de la Argentina “entiende que no se puede vivir por arriba de nuestras posibilidades”. Es por eso que el presupuesto que enviará el viernes próximo al Congreso tendrá como meta prioritaria llevar el déficit fiscal, que este año será de 2,6 por ciento del PBI, a cero.

“Vamos a presentar un presupuesto con equilibrio fiscal”, describieron fuentes cercanas al Presidente.

Macri, junto al jefe de Gabinete, Marcos Peña; el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, y Dujovne, recibirán a las 17 a María Eugenia Vidal

AGENDA DE UNA REUNIÓN CLAVE EN LA CASA ROSADA

► Sin asistencia perfecta

Pese a la ausencia de cinco gobernadores –hay otro en duda–, Macri logrará un amplio apoyo de la oposición para el presupuesto 2019. Las provincias accederán a compartir el ajuste para reducir el déficit

► Resultados

Los gobernadores lograron postergar por un año la baja de Ingresos Brutos o del impuesto de sellos, incluidos en el consenso fiscal acordado en diciembre

► Ajuste

Las provincias aceptarán hacerse cargo de \$100.000 millones, que incluyen el Fondo Solidario, el traspaso de subsidios al transporte y la transferencia de los subsidios a la tarifa social de las empresas eléctricas

► Reunión previa

Antes de visitar a Macri, los gobernadores citaron Frigerio al CFI, donde se reunirán para unificar el discurso

(Buenos Aires), Juan Schiaretti (Córdoba), Alfredo Cornejo (Mendoza), Hugo Passalacqua (Misiones), Juan Manuel Urtubey (Salta), Sergio Uñac (San Juan), Alberto Weretilneck (Río Negro), Omar Gutiérrez (Neuquén), Rosana Bertone (Tierra del Fuego), Juan Luis Manzur (Tucumán), Sergio Casas (La Rioja), Gerardo Morales (Jujuy), Gildo Insfrán (Formosa), Gustavo Valdés (Corrientes), Mariano Arcioni (Chubut), Domingo Peppo (Chaco), Lucía Corpacci (Catamarca) y el jefe de gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta.

Son cuatro los mandatarios provinciales que ya anticiparon que no estarán hoy presentes: Carlos Verna (La Pampa), que se excusó por un problema de salud; Alberto Rodríguez Saá (San Luis), Alicia Kirchner (Santa Cruz), Gustavo Bordet (Entre Ríos) –de viaje por Estados Unidos– y Miguel Lifschitz (Santa Fe). Está en duda el santiagueño Gerardo Zamora.

La negociación con los gobernadores tendrá como efecto el envío de tres proyectos de ley al Congreso: el presupuesto 2019, una nueva norma que sube el gravamen para bienes personales radicados en el exterior y una adenda en la norma de consenso fiscal, que se votó en diciembre último, con la postergación por un año de la baja de Ingresos Brutos o del impuesto de sellos.

Después de varios encuentros, el Poder Ejecutivo aceptó elevar de 0,25% al 1% el impuesto a los bienes personales en el exterior, lo que significará unos 16.000 millones de pesos que se coparticiparán. Además, el Gobierno estaría dispuesto a postergar por un año la reducción de Ingresos Brutos para que se mantenga en 6% y que no se rebaje al 5%, tal como está acordado en el consenso fiscal que suscribieron 22 de los 24 mandatarios provinciales hace apenas nueve meses. “Es una mala señal”, admitieron fuentes oficiales.

Antes del encuentro en la Casa Rosada, Frigerio fue invitado por los gobernadores al Consejo Federal de Inversiones (CFI), donde se reunirán para unificar el discurso frente al jefe del Estado. En los últimos días las reuniones con los gobernadores se multiplicaron. ●

Pulseada por los recursos • La relación entre la Casa Rosada y las provincias

CUMBRE ESTA TARDE EN LA CASA ROSADA POR EL PRESUPUESTO 2019

Macri con los gobernadores: habrá foto pero no firma y se seguirá negociando

El Presidente logrará el gesto político que busca, aunque todavía falta para un acuerdo. La intriga del borrador.

Pablo Ibáñez
pibanez@clarin.com

Foto sí, firma no. Mauricio Macri tendrá este martes la foto política que buscó, pero la cumbre con los gobernadores será un gesto. Para aprobar la ley de Presupuesto 2019 aún deberá construir mayorías en el Congreso.

Antes de las 17, hora para el mano a mano del Presidente, los gobernadores opositores discutirán asuntos de entrecasa en el CFI y luego se reunirán con Rogelio Frigerio para pulir la "letra chica" del acuerdo.

Nicolás Dujovne, a pesar de que figuró en alguna minuta, no participará de la trenza con los mandatarios. A su vez, los caciques de Cambiemos entrarán en escena en el *round* de la Casa Rosada.

El Gobierno renunció a lograr un apoyo unánime y luego descartó la hipótesis de que los gobernadores rubriquen con el Presidente un "compromiso" político y económico; una especie de Pacto Fiscal 2.

En la Casa Rosada señalaron a **Clarín** que **no está prevista ninguna firma**. Pero desde el viernes, en las provincias esperaron un "borrador" donde debían figurar la voluntad de aprobar un presupuesto razonable, introducir retoques en el sistema impositivo y ralentizar el Pacto Fiscal rubricado hace 10 meses.

Teléfono descompuesto o secretismo extremo, **ese paper nunca existió o, si existió, jamás salió a la luz**.

En la Casa Rosada dijeron que el

punteo técnico -con el detalle de lo que resigna cada distrito por el Fondo Sojero, la eliminación de subsidios al transporte y de la tarifa social- se entregó el jueves, en mano, a cada ministro provincial.

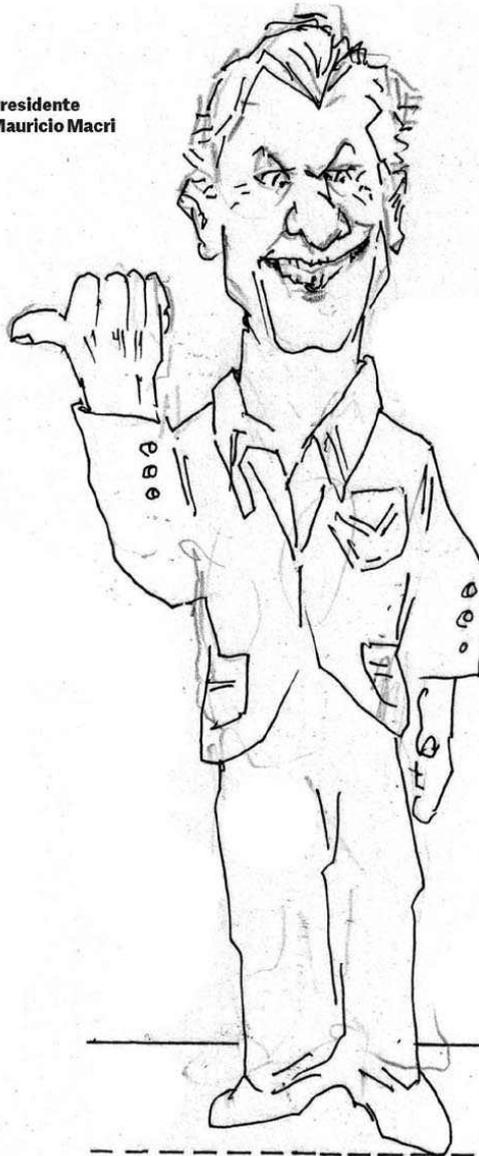
Pero los gobernadores estaban a la espera de un bosquejo con las propuestas concretas del Poder Ejecutivo para compensar los recortes que sufrirán.

No lo hubo. El viernes, deberán estar redactados el proyecto de Presupuesto, el proyecto para modificar Bienes Personales -elevar de 0,25 a 1% la alícuota para activos radicados en el exterior- y la **adenda para ralentizar la reducción escalonada de impuestos en las provincias**.

Macri, luego de la costura trabajosa de Frigerio y su vice Sebastián García de Luca, llega a la reunión con la certeza de que **los gobernadores transmitirán la voluntad de avanzar hacia "el equilibrio fiscal"** y que el punto inicial de ese proceso es el Presupuesto 2019.

El ministro se enfocó, incluso, en detalles logísticos como evitar que

Presidente Mauricio Macri



DÍA AGITADO

- 10 de la mañana. En el CFI se reunirán los gobernadores opositores, donde las posturas no son unívocas, para ajustar una posición global que luego discutirán con el Gobierno.
- Mediodía. Se sumará a la mesa Rogelio Frigerio escoltado por otros funcionarios.
- Macri recibirá en la Casa Rosada a los mandatarios opositores -algunos no estarán- y a los cinco de Cambiemos.

Alicia Kirchner falte a la reunión. **Clarín** contó el lunes que la ex ministra de Desarrollo Social enviaría a su vice gobernador Pablo González y eso activó el dispositivo oficial para que esté presente. Se verá.

Dos de los 24 gobernadores avisaron que no estarán. El entrerriano Gustavo Bordet, del club de peronistas "amigables", viajó a EE.UU. para una gira en busca de inversiones y el santafesino Miguel Lifschitz, socia-

OPOSITORES CONTRA UN DNU

La comisión bicameral de Trámite Legislativo tratará hoy al mediodía el DNU de Mauricio Macri que eliminó el Fondo Sojero. La oposición peronista amenaza con voltear el decreto.

lista y crítico de la gestión Macri, volaba a San Francisco por un encuentro de estados subnacionales. Los dos enviarán delegados.

El pampeano Carlos Verna estará en las rondas previas con los demás gobernadores opositores y con Frigerio pero, hasta la noche de este lunes, no participará del encuentro con Macri.

La semana pasada Verna informó que tiene cáncer. Este martes a las 16.30 tiene "junta médica" donde un grupo de especialistas definirán qué tipo de tratamiento tendrá. **"El gobernador avisó que no podía ir y lamentó no poder estar"** contaron.

El puntano Alberto Rodríguez Saá adelantó que iría aunque se quejó que los gobernadores no conocen el presupuesto que sí conoce el FMI. Ceremonial lo anota como presente.

El PJ de los gobernadores tuvo que administrar sus recelos y picardías. Hubo quejas y pataleos por la exclusión -o la difusión de la exclusión- de Miguel Ángel Pichetto y Sergio Massa de la reunión temprana.

Así y todo, algunos mandatarios renovaron la invitación a legisladores y a la CGT para que se acerquen a las oficinas del CFI.

El tigrense avisó que tiene agenda y que en la última reunión junto a Pichetto dijeron que la etapa siguiente de la negociación debía ser entre los gobernadores y Macri.

Pero aparecerán después en el **pulso legislativo**. ■

OPTIMISMO OFICIAL

El Gobierno acepta discutir el freno a la rebaja de Ingresos Brutos

Ignacio Ortelli
iortelli@clarin.com

"No nos quedó otra, necesitábamos poner todas las opciones arriba de la mesa". En el Gobierno así justificaron ayer, en la previa a la reunión que hoy protagonizarán Mauricio Macri y los gobernadores por el Presupuesto, lo que anticipó **Clarín**: la decisión de dar marcha atrás y aceptar discutir el fre-

no a la rebaja de Ingresos Brutos, un reclamo que hicieron varios mandatarios a lo largo de toda la negociación, pero que la Casa Rosada rechazaba. De esta manera, en el oficialismo creció la expectativa de poder alcanzar un acuerdo.

Mientras Nación deberá absorber 300 mil millones de pesos para avanzar con el Presupuesto con "déficit cero" para 2019, el recorte que debe-

rán afrontar las provincias no es sorpresa: se trata de los 100 mil millones de pesos de los que se habló casi desde el inicio de las conversaciones. **Unos \$ 50 mil millones saldrán del traspaso a las provincias del subsidio al transporte.**

Por otro lado, el Gobierno ya impulsó la rebaja de otros \$ 30 mil millones que para 2019 tenían previsto recibir las provincias por el Fondo Sojero. Es-

te fue uno de los puntos que **más polémica** generó, ya que si bien el ministro del Interior Rogelio Frigerio buscaba un consenso con las provincias, la necesidad del ministro de Hacienda Nicolás Dujovne de anticipar su eliminación para dar una señal a los mercados, **desató la furia de varios gobernadores** y de un sector del peronismo.

En cambio, sí habría un gesto para los intendentes: el Gobierno analiza compensar a los municipios con créditos blandos, de modo tal de garantizar las obras en ejecución.

Por último, los \$ 20 mil millones que pondrán las provincias saldrían del traspaso de los subsidios a la tarifa social de las eléctricas, que pareció quedar *stand by* el viernes, cuando Dujovne anunció la suspensión

de la resolución, emitida 4 días antes, por el ahora secretario de Energía Javier Iguacel. "Fue sólo por una cuestión de formas. Para nosotros, sigue siendo la mejor opción, pero estamos dispuestos a escuchar", reafirmaron.

Aunque restan detalles que pulir, dicen en el Gobierno que las "concesiones" que hicieron en los últimos días destrabarán la negociación. Y enumeran, además de otorgar a cada gobernador la potestad de frenar por un año la rebaja de Ingresos Brutos, se aceptó hacer otros cambios en el Pacto Fiscal: la suba en Bienes Personales radicados en el exterior, con lo que se recaudaría unos US\$ 750 millones más; y la eliminación del tope de 0,75% al impuesto a los Sellos. **No hay mucho más**", mascullaban anoche en la Casa Rosada. ■

► Una foto que muestre el acuerdo con los mandatarios peronistas para sellar el ajuste en el Presupuesto 2019 y que, con eso mismo, le dé mayor solidez a la gestión es lo que espera transmitir hoy Mauricio Macri tras la reunión prevista con los gobernadores, que ayer el ministro de Interior, Rogelio Frigerio, aseguró será "a agenda abierta". Sin embargo, hay cuestiones que no se podrán volver a discutir como el decreto que elimina el llamado "fondo sojero" que, hoy mismo será tema en Diputados para lograr un despacho. El oficialismo en ese caso cuenta con los votos para convalidar la norma que eliminó el Fondo Federal Solidario que creó el kirchnerismo y que destinaba una parte al reparto a las provincias.

De los 24 jefes provinciales, no irán todos. Algunos enviarán representantes, mientras que los más duros, como el gobernador de San Luis, irán a escuchar. Alberto Rodríguez Saá anticipó ayer que "el Gobierno no nos dijo cómo será la reunión, parece que será una foto, que nos entregarán el Presupuesto que nosotros deberíamos aprobar. Nosotros mañana (por hoy) sólo vamos a informarnos". Además, remarcó ante las radios que hoy no firmaría nada "porque no conozco", dijo, aludiendo al proyecto del Presupuesto.

PARA LOS AJUSTES EN EL PRESUPUESTO 2019

Macri espera hoy anunciar acuerdo con gobernadores

En medio de las negociaciones con el FMI, el Gobierno buscará mostrar garantías de la baja del déficit fiscal y asegurarse el apoyo político para que cierren las cuentas en el año electoral.



DEUDAS. Marcos Peña, Rogelio Frigerio y Nicolás Dujovne se reunieron con Alberto Weretilneck para firmar la compensación de deuda de la provincia con el Tesoro nacional a cambio del bono del Consenso Fiscal.

Rogelio Frigerio se refirió también ayer a las expectativas por la reunión de esta tarde. Sobre la situación general, consideró que "hay que corregir los proble-

mas económicos, sociales, bajar las tasas para mejorar el acceso a los créditos, de esos temas hay que preocuparse, de volver rápidamente a una agenda de

desarrollo porque hasta abril veníamos creciendo bien" y específicamente sobre el acuerdo para el proyecto de Presupuesto 2019, el ministro explicó que "nosotros vamos a hablar a agenda abierta". Indicó entonces que "venimos trabajando de manera técnica con los ministros de Hacienda de las provincias y estamos cerca de llegar a un acuerdo de un Presupuesto equilibrado". Frigerio además, envió un mensaje para la previa del encuentro diciendo que "este Gobierno ha dialogado más que cualquier otro Gobierno. Hemos avanzado mucho y hay que reconocer a la oposición que garantiza la gobernabilidad".

Dentro del lote de los que acompañarían sin reparos las transferencias de pago de subsidios y otras medidas de ajuste para la baja del déficit fiscal, ayer el gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, aseguró que Macri tendrá el apoyo político que busca transmitir en medio de las negociaciones con el FMI. El mandatario firmó ayer una compensación de deuda que tenía la provincia con el Tesoro nacional a cambio del bono del Consenso Fiscal.

Weretilneck aseguró que la intención de los gobernadores es colaborar.

"Consideramos que es importante dar esta señal no sólo a la argentinos, sino a todos los actores de la economía. El ánimo de los gobernadores brindar toda la colaboración necesaria para que el país tenga Presupuesto este año", dijo el mandatario y que "se viene trabajando desde hace más de dos meses, el ministro Frigerio junto con los ministros de economía, en una propuesta que contemple la reducción del déficit fiscal y dar las pautas más importantes del Presupuesto".

Los mandatarios se reúnen en el CFI para discutir el proyecto de Presupuesto y luego verán al Presidente

Los gobernadores cara a cara con Macri

Los gobernadores se reunirán hoy con el presidente Mauricio Macri para intentar avanzar en un acuerdo por el presupuesto 2019. Con posturas dispares la mayoría de los mandatarios provinciales se reunirán antes en el Consejo Federal de Inversiones para evaluar y debatir el proyecto del Poder Ejecutivo y los puntos con los discrepan. Mientras algunos como el salteño Juan Manuel Urtubey y el chubutense Mariano Arcioni dicen que van a acompañar para preservar la "institucionalidad", otros como el puntano Alberto Rodríguez Saá y el santafesino Miguel Lifschitz anticiparon su rechazo argumentando que no serán "socios del ajuste".

"No nos dicen cómo será el Presupuesto. Estamos hablando sin mirar las cartas. Parece que ellos van a buscar una foto cuando nosotros en realidad vamos a informarnos por primera vez de qué se trata. Yo no avalo nada hasta que no lo vea", señaló Rodríguez Saá ayer anticipando su postura frente al encuentro con Macri que está programado para las 17. "El Gobierno no nos dijo cómo será la reunión, parece nos entregarán el presupuesto que nosotros deberíamos aprobar. Nosotros mañana sólo vamos a informarnos", agregó el gobernador de San Luis.

El macrismo busca que los gobernadores den una señal política que le permita avanzar en la salida de la crisis económica, una foto que

Los gobernadores opositores se reunirán para discutir su postura frente al proyecto de presupuesto. Tendrán un encuentro con el ministro Frigerio y por la tarde irán a la Casa Rosada para una foto con el presidente Macri.



Manzur, Casas, Schiaretty y Urtubey, cuatro de los gobernadores del PJ que se verán en el CFI.

muestre gobernabilidad a los mercados. Las reuniones arrancarán a las 10 con los gobernadores en el CFI. Al mediodía, se armará hasta allí el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, junto al secretario de Interior, Sebastián García de Luca.

Ellos son quienes se vinieron reuniendo en los últimos días con los ministros de Economía provinciales para avanzar en algunos puntos de acuerdo como la suspensión en la rebaja del impuesto a los Ingresos Brutos y el traspaso de los sub-

sidios al transporte, mientras que quedó en veremos el otro traspaso que se discutía, el de la tarifa social eléctrica.

"Si bien vemos que el gobierno nacional quiere reducir el déficit fiscal, que nos parece bien, lo que no queremos es que esta reducción se traslade a las provincias, porque vamos a entrar en déficit", aseguró el gobernador tucumano Juan Manzur después de mantener una reunión con su gabinete para analizar los alcances del proyecto de presupuesto estimado por el macrismo.

"Nos juntamos antes en el CFI para analizar este borrador y ver cómo impacta en cada unas de las provincias y haremos propuestas superadoras. Habrá que ver a qué acuerdo se puede llegar con los gobernadores", adelantó Manzur.

El pampeano Carlos Verna —de los más duros dentro del peronismo— no anticipó la posición de su provincia y aseguró que una vez que se presente el proyecto lo iba "a analizar, decir en qué cosas estoy de acuerdo, en qué cosas no lo estoy. Trataré de discutirlo o les pediré a los legisladores por La Pampa que lo discutan, pero no puedo anticipar si estoy a favor o en contra porque no lo conozco".

Por su parte, Lifschitz planteó que había "hay una intención del Gobierno de hacer a los gobernadores socios del ajuste, como pasó en noviembre con el tema del ajuste fiscal y la reforma previsional". El santafesino ya anunció que no irá al encuentro y que enviará al vice Carlos Fascendini, al igual que su

Massa esta vez no va

Esta vez, el líder del Frente Renovador, Sergio Massa, no fue invitado a participar del encuentro en el CFI, que será exclusivo para gobernadores o los delegados que ellos designen. Massa estuvo ayer de recorrida en Magdalena, donde reiteró su pedido para que el Gobierno "suspendan los embargos de la AFIP a las Pymes". La propuesta, que el Frente Renovador pretende incluir en la discusión del Presupuesto, plantea que a cambio se les cobre impuestos a quienes tienen propiedades de lujo en el exterior y se les aumente bienes personales a los que poseen depósitos afuera.

par de Entre Ríos que se encuentra de gira por Estados Unidos.

El gobernador de Chubut, Mariano Arcioni, se mostró más favorable a facilitar al gobierno porque no votarle el presupuesto "es un acto de irresponsabilidad institucio-

"No nos dicen cómo será el Presupuesto. Estamos hablando sin mirar las cartas", se quejó Alberto Rodríguez Saá.

nal. Apoyaremos y daremos las herramientas, ya que es feo gobernar si no las tenés. Más allá de estar o no de acuerdo, cuando la gente elige un gobierno hay que darle las herramientas para gobernar". En la misma línea se mostró el cordobés Juan Schiaretty, que planteó que su provincia "hace todos los esfuerzos para que la Nación tenga Presupuesto" y destacó que "la negociación no está lejos de un acuerdo", pero puso el ojo en la necesidad de que "los esfuerzos deben ser equitativos". Schiaretty es de los gobernadores peronistas que mantienen una mejor relación personal con Macri. Otro es el salteño Urtubey, quien afirmó que "negar la ley de Presupuesto al gobierno nacional es un acto de irresponsabilidad institucional".

Macri tendrá la foto con los gobernadores como gesto al FMI por el Presupuesto

Las provincias todavía mantienen reservas sobre la propuesta del Gobierno

Gabriela Vulcano
 gvulcano@baenegocios.com

La foto estará incompleta. Con cuatro ausencias confirmadas y la presencia del mandatario de San Luis, Alberto Rodríguez Saá, en duda, el presidente Mauricio Macri recibirá hoy a las 17 al resto de los gobernadores en la Casa Rosada para enviar lo antes posible un fuerte mensaje político a los mercados y al FMI, aún cuando todavía queda por definir más de un detalle sobre el Presupuesto 2019.

Antes de llegar a Balcarce 50, cerca de las 10, los jefes provinciales del PJ se reunirán en el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para terminar de consensuar algunos puntos del documento que le acercaron desde el Poder Ejecutivo nacional el jueves pasado. Si bien en ese cónclave el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, intentará conseguir un apoyo cerrado al ajuste que llevarán adelante el año próximo para alcanzar el déficit cero, desde algunas provincias se quejaron por la falta de precisiones sobre las compensaciones que recibirán, luego de que la administración central resolvió de manera unilateral eliminar el Fondo Federal Solidario (Fofeso). Otro de los



Weretilneck firmó con el Gobierno una compensación de deuda de la provincia con el Tesoro

“Que alguno no venga a la foto con Mauricio no significa que no apoya el Presupuesto”

reclamos -según dos ministros de Economía de distritos gobernados por el peronismo- es que falta afinar algunos números del recorte de \$100.000 millones que está a

cargo de las provincias.

Al encuentro con Macri asistirán todos los gobernadores, menos Gustavo Bordet (Entre Ríos) y Miguel Lifschitz (Santa Fe), debido a que estarán de viaje en el exterior. Por cuestiones de salud, tampoco acudirá el pampeano Carlos Verna, aunque podría participar de la reunión en el CFI, y la santacruceña Alicia Kirchner se manejará igual

que otras veces y enviará a su vice, Pablo González. Fuentes gubernamentales señalaron que hasta ayer por la tarde Rodríguez Saá no había confirmado su presencia. Sin embargo por la mañana el mandatario de San Luis afirmó en declaraciones radiales que concurrirá, a la vez que advirtió: “No avalaré un Presupuesto que no conozco”.

Desde el Gobierno sostienen que

“el hecho de que alguno de los gobernadores no venga a la foto con Mauricio no significa que no apoya el Presupuesto” y subrayan que “la idea es llegar con algo consensuado, no con algo firmado”. Algunas de las medidas que se adoptarían son que la Nación le traspase a las provincias una parte de los subsidios al transporte de pasajeros, postergar la rebaja del impuesto a los Sellos y aplicar el aumento de Bienes Personales para las cuentas, sociedades e inmuebles en el exterior, a lo que se suma la eliminación del Fofeso. Resta negociar la transferencia de la tarifa social de la electricidad, que hasta el

“La idea es llegar con algo consensuado, no con algo firmado”, señalaron en la Rosada

momento quedó suspendida.

Entre los gobernadores no oficialistas que ya adelantaron que acompañarán el ajuste propuesto por el Ejecutivo nacional están Juan Manuel Urtubey (Salta), Juan Schiaretti (Córdoba), Mariano Arcioni (Chubut) y el rionegrino Alberto Weretilneck, que ayer pasó por la Casa Rosada para terminar de cerrar algunas negociaciones.

Por la mañana, Frigerio estará en el CFI con los gobernadores. Por la tarde, cumbre con el presidente Macri. Los retoques al borrador y las discusiones abiertas

Presupuesto: doble turno para saldar diferencias

El Gobierno espera hoy contar con coincidencias básicas con las provincias para avanzar en el proyecto de Presupuesto 2019. Los interlocutores, esta vez, serán los gobernadores de los distritos. Por partida doble. Por la mañana, el ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio, participará de un encuentro con gobernadores en el Consejo Federal de Inversiones. Y, por la tarde, el presidente Mauricio Macri será el anfitrión de una cumbre en la Casa Rosada.

Las provincias pretenden que se amplíe la recaudación de la manera menos distorsiva posible y que no sólo se apele a la reducción de gastos, que agravaría el perjuicio social. Por eso, entre las iniciativas está la de prorrogar la reducción de impuestos acordada en el Consenso Fiscal firmado a fines del año pasado. En los trazos gruesos hay coincidencias con el Ejecutivo Nacional. Las dudas y diferencias surgen cuando se pretende llevar eso al papel, a los trazos finos. Los cambios posibles en



Weretilneck, gobernador de Río Negro, ayer con Peña, Frigerio y Dujovne

el Impuesto a los Sellos, alicuota autónoma de cada provincia, y en el gravamen a los Bienes Personales radicados en el exterior están entre los que serían aceptados. Mientras que la baja tendencial del impuesto a los Ingresos Brutos es el límite que el Gobierno no quiere traspasar.

Para los encuentros de hoy hay veinte presencias confirmadas y cuatro ausencias. Salvo el entrerriano Gustavo Bordet, de viaje por Estados Unidos, de trato cordial con el Gobierno y propenso al acuerdo en los términos

que se debatieron previamente, las ausencias restantes corresponden a mandatarios enfrentados con posiciones críticas. Se trata de la santacruceña Alicia Kirchner, el santafesino Miguel Lifschitz y el pamepano Carlos Verna. Kirchner, según trascendió, para tomar distancia; Lifschitz, también por viaje al exterior; Verna por razones de salud. No obstante el pamepano dejó abierta la posibilidad de participar en el encuentro matutino con el ministro Frigerio. Otros gobernadores tradicionalmente críticos, que participarán

de los encuentros, serán el puntano Alberto Rodríguez Saá y el formoseño Gildo Insfrán. A los que se suman el chubutense Mariano Arcioni, el tucumano Juan Manzur, la fueguina Rosana Bertone y la catamarqueña Lucía Corpacci, los que en las últimas semanas acentuaron su distancia con el Gobierno.

“Mauricio Macri juega mal. Macri es un chambón. No sabe. No puede arreglar el país y nos está arruinando la Argentina, nos dividió en gremialistas, sindicalistas, organizaciones sociales, peronistas, y lo más grave es que nos dividió en pañuelos verdes y azules”, afirmó Rodríguez Saá reafirmando su postura crítica. “Es muy posible que los gobernadores tengan temor ante la extorsión sistemática y permanente del Gobierno Nacional. Cada uno tiene que defender el interés que le corresponde y que le compete como provincia”, señaló Jorge Capitanich, intendente de Resistencia. El gobernador de su provincia, Domingo Peppo, forma parte del lote de mandatarios inclinados a sumarse al acuerdo sin disonancias.

► **NEGOCIACION CLAVE PARA EL PRESUPUESTO 2019** ◀

Macri recibe a gobernadores para tratar de cerrar el acuerdo

► En medio de una gran expectativa, Macri recibe a gobernadores para tratar de acordar el **Presupuesto 2019**. Estarán presentes 20 de los 24. El Presidente busca un **respaldo político**.

El presidente Mauricio Macri recibirá hoy en Casa Rosada a los gobernadores para intentar cerrar un acuerdo para la aprobación del Presupuesto 2019, aunque entre los jefes provinciales no hay una postura homogénea ya que están divididos entre los "dialoguistas" que acompañarán la iniciativa y los "duros" que ponen reparos.

La reunión será desde las 17 con la presencia de 20 de los 24 mandatarios provinciales, con las ausencias de Miguel Lifschitz (Santa Fe), Carlos Verna (La Pampa), Alicia Kirchner (Santa Cruz) y Gustavo Bordet (Entre Ríos), quienes enviarán representantes.

Macri pretende conseguir un respaldo político de la oposición que le permita encarar con mayor tranquilidad el año próximo, tras la nueva corrida cambiaria que llevó el dólar hasta casi los 40 pesos por



FOTO MINISTERIO DEL INTERIOR

◀ El rionegrino Weretilneck al firmar ayer una compensación de deuda.

lo que decidió retomar negociaciones con el FMI, esta vez para que le adelanten fondos al país. La tendencia que predomina entre los gobernadores es de acompañamiento, luego de que el presidente accediera al pedido de que los convoque a una mesa de diálogo para discutir el diseño presupuestario del año que viene y alternativas frente al tumultuoso panorama económico.

⊕ **Los gobernadores peronistas se reunirán en la sede del CFI, a las 10, para debatir la postura que llevarán al encuentro.**

Luego de que la divisa norteamericana se calmara en las últimas jornadas y bajara hasta ubicarse en torno a los 38 pesos, el jefe de Estado necesita mostrar apoyo de los mandatarios provinciales para

terminar de cerrar el nuevo acuerdo que encara con el FMI para garantizarse financiamiento para el año próximo.

El Presupuesto 2019 que diseña la Casa Rosada prevé repartir los costos del ajuste necesario para obtener el visto bueno del organismo multilateral que dirige la francesa Christine Lagarde.

Entre los gobernadores no oficialistas que ya adelantaron que acompañarán la iniciativa están Juan Manuel Urtubey (Salta), Juan Schiaretti (Córdoba), Mariano Arcioni (Chubut) y Alberto Weretilneck (Río Negro).

En cambio, anticipó su rechazo Alberto Rodríguez Saá (San Luis) y también seguiría esos pasos Miguel Lifschitz (Santa Fe), quien de todos modos no lo hizo oficial todavía.

En tanto, hay otros jefes provinciales que pidieron conocer más detalles de la ley (para saber en que medida la reducción del déficit afectará las cuentas de sus distritos) antes de pronunciarse, como los peronistas Juan Manzur (Tucumán) y Carlos Verna (La Pampa).

Un sector de los gobernadores van a ir a Casa Rosada a escuchar las propuestas e informarse antes de firmar el convenio, por lo cual difícilmente pueda arribarse a un pacto este mismo martes. ◀



El Congreso trata el DNU que eliminó el Fondo Sojero

◀ En medio de las negociaciones por el Presupuesto 2019, la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo tratará hoy el decreto que eliminó el Fondo Federal Solidario, conocido como Fondo Sojero.

La reunión tendrá lugar a las 12 en el Salón Illia del Senado, horas antes de que el presidente Mauricio Macri reciba a los gobernadores en el Casa Rosada.

El DNU 756/18, que suprimió el Fondo Sojero creado por Cristina Kirchner en 2009, desató un nuevo frente de conflicto de la Nación con los gobernadores, ya que constituía una fuente de ingresos muy importante para las economías provinciales, de los municipios y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Concretamente, significaba la coparticipación del 30 por ciento de los recaudados por Nación en concepto de derechos de exportación de las exportaciones de granos de soja y el 27% de harinas y aceites de soja.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



NOTICIAS
DE LA PROVINCIA



Buenos Aires
Provincia

LOS CAMBIOS EN DISCUSIÓN

■ Hora no pico ■ Hora pico

	Dock Sud Hudson Sentido provincia	Hudson Sentido Capital	Samborombón La Huella-Maipú	Madariaga	Mar Chiquita
Tarifa actual	\$20 \$25	\$40 \$50	\$75	\$35	\$35
Tarifa propuesta	\$25 \$32	\$50 \$64	\$90	\$40	\$41
Incremento	25% 28%	25% 28%	20%	14%	17%

Peajes en caminos a la costa, un 22% más caros en promedio desde octubre

Aumentarán las tarifas en la autopista Buenos Aires-La Plata y las rutas del corredor atlántico; las subas se debaten en audiencias públicas; fuerte rechazo de los usuarios

María José Lucesole
CORRESPONSAL EN LA PLATA

LA PLATA.— Los peajes de autopistas y rutas que van desde la ciudad de Buenos Aires hasta Mar del Plata aumentarán un 22% en promedio.

La actualización de las tarifas del Corredor Vial Atlántico comenzó a debatirse ayer en una audiencia pública. Y hoy en otra audiencia se discutirán los nuevos valores para la autopista Buenos Aires-La Plata.

La empresa Aubasa informó que la suba propuesta para el corredor gira en torno del 20% y, para la autopista, en alrededor del 25%.

Hoy, transitar por autopistas desde la Capital hasta Mar del Plata cuesta \$190 fuera del horario de mayor flujo vehicular; para el mismo viaje hay que desembolsar \$200 en horario pico. Una vez que se aprueben los subas, demandará \$230 y \$244, respectivamente. El proceso para aprobar el incremento en los peajes podría demorar más de un mes. Pero seguramente estará vigente durante el fin de semana largo de octubre, cuando los turistas van a la costa a alquilar para el verano.

La Defensoría del Pueblo bonaerense se opuso al aumento en la audiencia pública. Afirmó que en ciertos tramos del Corredor Vial Atlántico, en particular el peaje de Mar Chiquita que se usa únicamente para ir desde Pinamar hasta General Pueyrredón, la suba trepa al 29%: de \$35 a \$45, según el organismo. Aubasa negó el dato e informó que subirá del 35 a 41 pesos, es decir el 17%.

En cambio, reconoció que habrá aumentos de hasta el 28% en Dock Sud, para transitar en hora pico: de 25 a 32 pesos. Allí Aubasa ofrece como alternativa transitar con



Unos 9 millones de usuarios por año transitan por los peajes que aumentarán

ARCHIVO

Telepeaje y fuera del horario pico para obtener descuentos del 20%.

En cambio, en el peaje de Samborombón la suba será de \$75 a \$90 para los autos de dos ejes; es decir, un alza del 20%. A modo de compensación, se propone un descuento del 20% para cada auto que transite entre los lunes desde el mediodía y los viernes hasta el mediodía, promoción que estará vigente hasta el 15 de diciembre. En enero pasan unos 87.000 usuarios dia-

rios por el peaje de Samborombón. Unos 9 millones de usuarios por año transitan por los seis peajes que actualizarán su valor: los de la autopista Buenos Aires-La Plata (Dock Sud y Hudson), los de la Autovía 2 (Samborombón y Maipú), el de Mar Chiquita y el de General Madariaga.

La suba de los peajes no solo fue rechazada por la Defensoría del Pueblo provincial. También fue criticada por el Comité Nacional de Defensa del Usuario Vial.

"Esta suba genera costo en todo el sistema del transporte. No había atraso tarifario. Este incremento suma un 180% de alzas desde que asumió María Eugenia Vidal", dijo Ricardo Lasca. Calificó los aumentos como "tarifazos claramente recaudatorios, abusivos, inapropiados y carentes de todo fundamento técnico-económico".

Opinó además que "el peaje actúa como un impuesto al tránsito y la circulación, y lo único que se logra

es aumentar el costo de transporte y generar más inflación, ocasionando serios perjuicios sociales y económicos, a los usuarios viales, a las localidades servidas por los corredores en cuestión y a toda la sociedad en su conjunto".

El comité calificó las tarifas que se están cobrando y que se cobrarán "de exacciones ilegales, lesivas al interés general, carentes de causa jurídica, con niveles absolutamente desproporcionados con relación al servicio, contrarios al interés general, y de beneficios abusivos para el concesionario".

Infraestructura

Según la Defensoría del Pueblo bonaerense, los ingresos de la empresa que administra las rutas 2, 11, 36, 56, 63 y 74 aumentaron en el último año, según sostuvo el defensor adjunto Walter Martello. "En cambio aún hay obras de infraestructura inconclusa", se dijo desde el mismo organismo.

Desde Aubasa se informó, en cambio, que en la Autovía 2 se están volcando más de 7000 toneladas de asfalto para mejorar la calzada. Además "se está modernizando la red de iluminación con tecnología led. Y se está construyendo doble calzada en los tramos de General Conesa-Mar de Ajó y General Conesa-Madariaga".

Aubasa tomó las concesiones del Corredor Vial Atlántico hace poco más de un año. "Es un complejo de rutas que tenía años de abandono y ha iniciado un proceso de renovación y puesta en valor de todas las rutas: comenzando por la Autovía 2, la ruta 63, además de la doble calzada de las rutas 11 y 56. Esto hace que tengamos que continuar siguiendo criterios de actualización de costos", dijeron voceros de la empresa.

En tanto, el secretario de Gobierno de la Municipalidad de Lezama, Carlos Firmapaz, afirmó que ese partido -dividido por la Autovía 2- pudo concretar obras de importante envergadura para la seguridad de los usuarios desde que Aubasa tomó la concesión.

Por cuerda separada, la secretaria de Turismo de Mar Chiquita, Flavia Lagune, también celebró las obras que concretó Aubasa en esa localidad.

Por el contrario, los usuarios siguen reclamando mejoras. Tamara Pates ayer se presentó en la audiencia pública para denunciar el incumplimiento de las obligaciones de prestar servicios básicos como baños públicos con rampas para discapacitados, zonas de estacionamiento y otras prestaciones consideradas elementales.

"En el peaje de Samborombón, en el kilómetro 90 de la Autovía 2, efectivamente existe una zona de servicios -dijo esta usuaria-, pero se encuentra en el sentido a Mar del Plata-La Plata. Esto hace que los usuarios que circulan en sentido inverso no puedan acceder al área sin asumir riesgos adicionales. En efecto, la única manera de hacerlo es cruzar la autovía caminando o por medio del peaje, situación peligrosa que ya no existe puente o rampa", describió Pates.

La audiencia pública, como se dijo, continuará hoy para terminar de definir la suba en los peajes de la autopista Buenos Aires-La Plata. ●

RECLAMO DE INTENDENTES DEL PJ

Provincia: piden que se declare la emergencia social y alimentaria

En diciembre 2015, María Eugenia Vidal explicaba, pesarosa, que el Estado bonaerense estaba "quebrado" y no había recursos ni para pagar sueldos. Menos de tres años después, el peronismo, gobernante hasta entonces, pidió ayer que se declare la emergencia social, alimentaria, sanitaria y de seguridad.

Ayer, en la Casa de la Provincia, una delegación del PJ conformada por intendentes del Conurbano planteó a representantes del Ejecutivo **la emergencia "en todos los órdenes"**. La prioridad establecida entre funcionarios y alcaldes es la red de contención social en los distritos con ayuda de alimentos, entre otras medidas.

Los ministros Santiago López Medrano (Desarrollo Social), Joaquín de la Torre (Gobierno) y el subsecretario de Asuntos Municipales, Alex Campbell, recibieron a la delegación con la instrucción de reforzar los planes de asistencia a las comunas. "Es la continuidad de las reuniones que venimos realizando" con los jefes municipales, según explicó López Medrano a **Clarín**. A fines de julio fue la última con los secretarios del área de las comunas, en la Gobernación. En aquel momento **sonaban las alertas** por las consecuencias de la devaluación y la retracción de la actividad económica.

Vidal resolvió en la reunión de ga-

binete la ayuda a comedores, Copa de Leche, Plan Más Vida, tarjeta para compras de alimentos y la AUH de Nación, además de variadas instancias de auxilio estatal. También instruyó a sus ministros para un ahorro de \$ 1.000 millones en las partidas presupuestadas **para destinarlas al área social**. Fue en simultáneo con intentos de saqueos en Mar del Plata, Olavarría y Tres de Febrero, en todos los casos "nada espontáneos y limitados a conatos de delincuencia común", se informó.

"Nadie imagina un escenario de esa naturaleza", dijo López Medrano. La referencia es a eventuales saqueos. ■

Rodolfo Lara. La Plata

AVANZA AUDIENCIA PÚBLICA; BUSCAN ALZA DEL 20% AL 25% EN LA AUTOPISTA

Apuran suba del 20% en los peajes a la Costa

La estatal Aubasa oficializa pedido de actualización tarifaria. Críticas de la Defensoría del Pueblo bonaerense.

En medio de las tensiones inflacionarias, Autopistas de Buenos Aires S.A. (Aubasa) pidió ayer un aumento del 20% en los peajes de las rutas a la Costa, mientras que hoy elevará la solicitud de una suba de entre el 20% y el 25% para el caso de los de la Autopista Buenos Aires - La Plata.

La primera pretensión fue oficializada ayer en una audiencia pública convocada por el Gobierno de

María Eugenia Vidal, que fue desplegada en la capital bonaerense, y que tendrá su continuidad hoy.

Desde la empresa estatal argumentaron que la actual ejecución de obras y los costos de mantenimiento hacen necesario un nuevo cuadro tarifario. La última actualización data de diciembre de 2017, y había sido propuesta en febrero de ese año.

En lo que respecta a las rutas del Corredor Vial del Atlántico, Aubasa propuso ayer llevar el peaje para la categoría "autos" de 75 pesos a 90 pesos, por lo que ir a Mar del Plata en verano, ida y vuelta, costará - en este rubro- 360 pesos (hoy es de 300 pesos).

Habrà una tarifa especial bonificada del 20% para autos (pagarán \$ 72) entre el lunes al mediodía y el

viernes al mediodía, del 15 de marzo al 15 de diciembre (no incluye vacaciones de invierno ni fines de semana largos).

La nueva tarifa -que debe ser aún oficializada, tras los pasos administrativos de rigor- se aplicará para los peajes de Samborombón y Maipú de la Autovía 2, y los de la Ruta 11 (en General Madariaga y Mar Chiquita).

A la hora de blindar sus planteos, Aubasa destacó el paquete de obras que lleva adelante en todas las rutas del corredor. Un lote que incluye, por caso, la modernización de toda la red de iluminación (con el paso a tecnología led); la construcción de la doble calzada en los tramos General Conesa - San Clemente y General Conesa - General Madariaga, y cinco obras en ejecución (la repavimentación de un tramo de la Au-



ALZA. Una vez aprobado el aumento, el costo en peajes entre CABA y Mar del Plata durante la temporada, ida y vuelta, será de 360 pesos.

tovía 2, Ruta 63 y la construcción de dos puentes sobre la Ruta 11).

En tanto, hoy Aubasa solicitará una suba de entre el 20% y el 25% -según la categoría- en los peajes de la Autopista Buenos Aires - La Plata. Habrá una salvedad: para los autos que usen Telepase habrá descuentos del 10% en la tarifa, por lo que el aumento en ese caso será del 12%.

El pedido de subas fue cuestionado por la Defensoría del Pueblo bonaerense. "Establecer incremen-

tos en este contexto alimenta la inflación", aseguró el Defensor del Pueblo Adjunto, Walter Martello, al exponer en la audiencia pública. En esa línea, reclamó "prudencia" a Aubasa porque "la gente ya no soporta ningún aumento más" y remarcó que los ingresos de la empresa concesionaria se "multiplicaron" en los últimos años. "Sólo en 2017 tuvo un excedente a favor de más de \$236 millones", afirmaron desde el entorno de Martello.

DE LA MANO DE LA DECISIÓN DE BLINDAR EL GASTO PARA ASISTIR A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES

Vidal garantizó refuerzos alimentarios a intendentes PJ

Los jefes comunales de la Primera y de la Tercera Sección se reunieron ayer con funcionarios del gobierno bonaerense. No habrá "emergencia social" pero sí fondos extra para enfrentar demandas.

Los intendentes peronistas de la Primera y de la Tercera Sección electoral no lograron arrancarle ayer al gobierno de María Eugenia Vidal el compromiso de declarar en el distrito la emergencia social, alimentaria, sanitaria y de seguridad, para hacer frente a las dificultades que comienzan a surgir producto de la crisis. Si consiguieron, en cambio, la garantía de que se seguirán reforzando los programas alimentarios y sociales que es, en rigor, el eje de la red de contención que teje la Provincia desde hace ya varios meses.

El ministro de Desarrollo Social, Santiago López Medrano, que encabezó el encuentro en la Casa de la Provincia junto con el titular de Gobierno, Joaquín de la Torre, y el subsecretario de Gobierno y Asuntos Municipales, Alex Campbell, explicó a este diario que los municipios tienen a su



PLANTEO. La sede de la Casa de la Provincia fue escenario ayer de un encuentro entre intendentes de los municipios más complejos del conurbano, en manos del PJ, que reclamaron la declaración de la emergencia social.

alcance las herramientas jurídicas necesarias para hacer frente a las dificultades que pudieran surgir. "Lo que se busca es una declaración política", trazó el funcionario que encuadró la reunión de ayer en la serie de contactos que vienen manteniendo con los intendentes de toda la Provincia. Por caso, el próximo combo lo integrarán los caciques del interior que atraviesan realidades diferentes a las del conurbano.

Sobre la mesa de la convocatoria de ayer también sobrevoló la preocupación por eventuales desbordes sociales. "No hay clima de estallido ni de desbordes. Si un aumento de la demanda alimentaria y de situaciones de crisis puntuales de algunas empresas. En eso hubo coincidencias", contó López Medrano.

Del encuentro de ayer participó una docena de jefes comunales de esa porción del mapa del conurbano, que representa el 67% del padrón electoral bonaerense, y que incluye a municipios calientes y complejos como La Matanza, Merlo y Lomas de Zamora. Los alcaldes, agrupados en la Federación Argentina de Municipios, venían de la Cámara de Diputados de la Nación adonde llevaron su planteo para insistir que la Nación restituya el Fondo Sojero.

Pero, además de la necesidad de asegurar la paz social en sus territorios, la movida tiene color político. No sólo desde la órbita de Verónica Magario, que se asume como candidata por ese espacio a saltar de la intendencia de La Matanza a la gobernación, sino desde la concepción del resto de los intendentes que busca posicionamiento propio de cara al próximo año. Una ilusión que se materializará mañana en un nuevo encuentro que mantendrán en el predio La Torcaza de Ituzaingó. "El eje será la crisis y sus graves consecuencias y el trabajo que realiza cada intendente en su distrito, ya que ahora los mayores esfuerzos estarán dirigidos a ayudar a los humildes y mantener la paz social", anticipó el intendente anfitrión, Alberto Descalzo.

Como ayer, serán de la partida el intendente de Hurlingham, Juan Zabaleta; de Almirante Brown, Mariano Cascallares; de Lomas de Zamora, Martín Insaurralde; de Escobar, Ariel Sujarchuk; de Esteban Echeverría, Fernando Gray; de Malvinas Argentinas, Javier Nardini; de San Martín, Gabriel Katopodis; de Cañuelas, Gustavo Arrieta; de Merlo, Gustavo Menéndez; de Ituzaingó, Alberto Descalzo; de Florencio Varela, Andrés Watson, y Magario.

Por asueto y un nuevo paro, en las escuelas de la Provincia regresarán a clases el viernes

Hoy se celebra el Día del Maestro en conmemoración a Domingo Faustino Sarmiento. La huelga será mañana y el jueves

11 de Septiembre de 2018 | 01:10 | Publicado en Edición Impresa



los docentes vuelven a movilizarse el próximo jueves/ gonzalo mainoldi

Alumnos de escuelas públicas y privadas de la Provincia hoy no tendrán clases y, en el caso de la mayoría de los colegios públicos recién regresarán a las aulas el próximo viernes. En la jornada de hoy no habrá actividades por el Día del Maestro, mientras que mañana y pasado no tendrán clases por paros convocados por los gremios docentes en reclamo de mejoras salariales.

Una situación similar vivirán los alumnos de los colegios y facultades de la Universidad Nacional de La Plata. Hoy no tendrán clases por el Día del Maestro y del Profesor, y el jueves el gremio Adulp realizará un paro y una marcha en defensa de la educación pública.

LE PUEDE INTERESAR

La planta de la Ceamse ya recibe 700 toneladas diaria de basura y separa los neumáticos



Al juego de facones y boleadoras un grupo tradicionalista recrea la esgrima criolla



Los docentes bonaerenses de Suteba, Feb, Amet, Sadop, Uda y Udocba convocaron a un paro de actividades tras la última oferta salarial que recibieron en la reunión paritaria, en la que les ofrecieron un 20,7 por ciento.

Los gremios piden un incremento del 30 por ciento y una cláusula gatillo. No se descarta que en el próximo encuentro eleven el pedido de suba salarial a un 40 por ciento, según versiones que trascendieron en los últimos días.

A su vez, los gremios piden mejoras de infraestructura escolar y refuerzos en el Servicio Alimentario Escolar (SAE).

La CTERA convocó a un paro nacional docente para el jueves 13 de septiembre y el Frente Gremial de la Provincia informó que harán una huelga de 48 horas que comenzará mañana.

La central nacional de educadores anunció, además, una marcha nacional al Congreso "en defensa del presupuesto educativo" y cuestionó las "medidas económicas del presidente Mauricio Macri en relación al acuerdo con el FMI", según informaron desde la entidad.

Cabe indicar que desde que empezó la negociación con la Provincia, hubo 19 encuentros y 9 ofertas de las autoridades. Mientras, la dirección de Escuelas liquidó -por tramos y a cuenta de futuros aumentos- sumas fijas que equivalen al porcentaje ofrecido en la paritaria. La semana pasada los maestros y profesores percibieron un suplemento del 19% de su sueldo, en relación con el haber de diciembre.

Ida y vuelta a la Costa en auto saldrá \$360 y hoy discuten el nuevo peaje a Buenos Aires

Ayer se realizó sobre el corredor marítimo de la Costa Atlántica, donde hubo un fuerte debate sobre la próxima tarifa

11 de Septiembre de 2018 | 01:12 | Publicado en Edición Impresa



en el auditorio del pasaje dardo rocha se realizó la audiencia pública sobre peajes/ roberto acosta

Les llega ahora el aumento a los peajes de las autopistas de la Región. En el Pasaje Dardo Rocha tuvo lugar ayer la audiencia pública que trató la nueva tarifa para el uso de las rutas del corredor del Atlántico, mientras que hoy se hará lo propio, en el mismo escenario, con la autovía La Plata-Buenos Aires. De concretarse las subas, ida y vuelta a la Costa por la 2, saldría por automóvil \$360, mientras que un viaje a la capital federal, también ida y vuelta, valdría \$100 en horario normal y \$128 en la franja del día considerada "pico". De la reunión, que no es vinculante, participaron representantes de la empresa Aubasa (la que explota los caminos), de los municipios involucrados en las trazas y de distintas entidades de consumidores. La Defensoría del Pueblo de la Provincia estuvo presente en el encuentro y cuestionó la aplicación de los ajustes en este contexto de inflación y caída del poder adquisitivo de los usuarios.

El peaje en las rutas que conectan nuestra región con los principales balnearios de la Costa Atlántica -la 2, la 11, 56, 63 y 74- sufrirá un aumento del 20%, según se señaló desde Aubasa, y esto es porque para los autos la tarifa pasará de costar \$75 en Samborombón y en Maipú (sobre la autovía 2) a \$90 en cada puesto, lo mismo que el peaje La Huella que está sobre la ruta 11.

LE PUEDE INTERESAR

Denuncian que estudiantes golpearon a la vicedirectora y a una portera de la Secundaria 50



Por asueto y un nuevo paro, en las escuelas de la Provincia regresarán a clases el viernes



BONIFICACIONES

Según se anticipó desde la empresa, habrá una tarifa especial bonificada con el 20% para aquellos vehículos que circulen entre el lunes al mediodía hasta el viernes al mediodía del 15 de marzo al 15 de diciembre, descuento que no correrá durante las vacaciones de invierno o los fines de semana largos.

En tanto que en los peajes de Mar Chiquita, sobre la ruta 11, y el de General Madariaga, en ruta 74, la tarifa para autos pasaría de \$35 a \$41 y \$33 la tarifa bonificada.

Durante el encuentro, la empresa hizo una exposición de los trabajos realizados en el último año y de las obras actualmente en ejecución. En ese sentido, el gerente general de la firma, Flavio Alón, remarcó que todas las rutas del corredor se “están modernizando”, como por ejemplo la red de iluminación que pasa a ser de tecnología LED. Además continúa la construcción de la doble calzada en los tramos General Conesa – Mar de Ajó y General Conesa - General Madariaga, al tiempo que indicó que hay cinco proyectos en ejecución que incluyen la repavimentación de un trayecto de la autovía 2, la ruta 63 y la construcción de dos puentes sobre ruta 11.

Se destacó, asimismo, que la última modificación tarifaria fue propuesta en febrero 2017 y puesta en vigencia recién en diciembre de 2017. “La actual ejecución de obras, y los costos de mantenimiento, hacen necesaria una actualización en la tarifa de peajes”, se subrayó.

De la audiencia también participaron funcionarios de los municipios de Lezama y Mar Chiquita y en ambos casos asistieron, según se señaló desde Aubasa para “acompañar la audiencia”.

Si el aumento entrara en vigencia hoy, ir y volver a Mar del Plata en auto, por caso, teniendo en cuenta la nafta y el aumento de los peajes, rondaría los \$2.000.

EL RECHAZO DE LA DEFENSORÍA

El Defensor del Pueblo adjunto de la provincia de Buenos Aires, Walter Martello, reclamó en la audiencia pública “prudencia” a Aubasa porque, dijo, “la gente ya no soporta ningún aumento más” y resaltó que los ingresos de la empresa concesionaria “se han multiplicado en los últimos años”. Preciso, en ese sentido, que “sólo en 2017 tuvo un excedente de más de 236 millones de pesos”.

Martello valoró como un hecho “positivo” que Aubasa se hiciera cargo oportunamente de la administración del corredor del Atlántico, que antes había estado en manos de privadas que, afirmó, “incrementaron los peajes sin realizar obras de magnitud”.

EL PEAJE A CAPITAL FEDERAL

Hoy, a partir de las 10, en el Pasaje Dardo Rocha, se tratará, también en el marco de un encuentro con la participación de Aubasa, autoridades comunales y ongs que representan a usuarios, el aumento de peaje propuesto para la autopista La Plata-Buenos Aires.

En este caso, según lo que se adelantó, el objetivo es llevar la tarifa de ida a la ciudad de Buenos Aires a \$50 (ahora cuesta \$40) en horario normal y a \$64 (ahora, \$50) en horario “pico”, mientras que los peajes en dirección a La Plata - Dock Sud y Hudson- pasarán cada uno de \$20 a \$25 en horario normal y de \$25 a \$32 en horario “pico”.

A la vez se incorporaría un descuento del 10% a aquellos que se manejen con el sistema de Telepase. La idea es alentar ese medio de pago para incentivar el paso directo por los puntos de peaje y agilizar así el tránsito y el tiempo del viaje.

Cabe indicar que por la autopista circulan cientos de miles de vehículos por día, lo que generará un fuerte impacto en el bolsillo de múltiples conductores.

20

Por ciento es el aumento que sufrirá el peaje en la zona de ruta 2, 11, 56, 63 y 74, según la propuesta que impulsa la empresa Aubasa, que explota este corredor de rutas de la Costa Atlántica.

64

Pesos se irá el peaje a Buenos Aires en la hora pico para circular por la autopista que une nuestra ciudad con la Capital Federal. Esta tarifa se pondrá en debate desde hoy a las 10 en la segunda audiencia pública que tendrá lugar en el Pasaje Dardo Rocha

MÁS PROTESTAS

Paran los médicos bonaerenses y por Astillero habría piquetes

11 de Septiembre de 2018 | 00:50 | Publicado en Edición Impresa



Profesionales de la salud nucleados en la Cicop llevarán adelante hoy una medida de fuerza de 48 horas, que repercutirá en los hospitales públicos de toda la Provincia.

La medida fue convocada en reclamo de una convocatoria a discutir un aumento salarial en paritaria, además de distintas reivindicaciones vinculadas al funcionamiento de la salud pública bonaerense.

LE PUEDE INTERESAR

En algunas comunas ya adelantan un bono de fin de año a municipales



Se sumó un geólogo a las excavaciones de la estancia



Así lo expresaron desde el gremio, que viene realizando reiterados reclamos al ministro de Salud, Andrés Scarsi, y la gobernadora, María Eugenia Vidal.

La huelga de mañana coincidirá con el paro de actividades de un sector de los trabajadores de la administración nucleados en ATE, que vienen llevando adelante medidas de reivindicación salarial y de apoyo al planteo formulado por los trabajadores del Astillero Río Santiago.

Mientras, trabajadores de distintos astilleros, entre los que se encuentra el Río Santiago de Ensenada, saldrán mañana miércoles a cortar rutas de todo el país en el marco de las movilizaciones por el Día de la Industria Naval Argentina y para reclamar por las fuentes laborales para el sector. En ese marco, no se descarta que uno de los piquetes sea en el acceso de la Autopista La Plata Buenos Aires.

En el marco de este plan de lucha, los trabajadores del Astillero reclamaron ayer por la mañana frente a las oficinas administrativas y de la Dirección, donde intentaron presentar un petitorio ante los gerentes de la firma.

En algunas comunas ya adelantan un bono de fin de año a municipales

11 de Septiembre de 2018 | 00:49 | Publicado en Edición Impresa



Dos intendentes del interior de la Provincia ya confirmaron que anticiparán en septiembre la entrega de un bono extra para los trabajadores municipales de sus distritos. Se trata de los municipios de Leandro N. Alem y Pila, mientras que en otros casos como Dolores y Ensenada anticiparon que evalúan aplicar una medida similar. Por ahora, en La Plata y Berisso el adelanto de un beneficio de esas características fue descartado.

La idea de anticipar el plus que en algunas ocasiones fue entregado por administraciones locales a sus trabajadores para fin de año, se anticipó recientemente en el marco de la crisis económica y su consecuente alza de precios.

LE PUEDE INTERESAR

Se sumó un geólogo a las excavaciones de la estancia



Apuñalan a un intendente en un certamen de asadoras



Por eso, para paliar el impacto de la retracción salarial el intendente de Pila, Gustavo Walker, del Frente para la Victoria, anunció que solicitará al Concejo Deliberante la autorización para otorgar a los trabajadores de esa comuna un bono de 2.000 pesos, divididos entre septiembre y octubre.

El también peronista Alberto Conocchiari, de Leandro N. Alem, ya anunció públicamente que solicitó al área de Finanzas de su administración que analice el monto viable para el otorgamiento de un bono de estas características.

También en el interior, en la misma línea se pronunció el jefe comunal de Dolores, Camilo Etchevarren, que, en este caso, pertenece a Cambiemos. El oficialista confirmó que se encuentra evaluando otorgar una suma extra a sus trabajadores, aunque aún se encuentra en evaluación.

EN NUESTRA REGIÓN

En tanto, en La Plata, la adopción de una erogación anticipada para los trabajadores municipales fue descartada por el intendente Julio Garro.

Pero en Ensenada el kirchnerista Mario Secco dio claras señales de su intención de pagar un bono de fin de año.

Secco anunció la semana pasada un incremento en el plus que cobran los empleados del Centro Operativo de Monitoreo, que llevó ese beneficio de \$1.000 a \$2.000 y, entre otras críticas al gobierno provincial de Cambiemos, admitió que “ante la crisis por las políticas neoliberales”, se estudiaba adelantar el pago del bono de fin de año, dando por sentado que otra vez lo pagará.

El ensenadense no dio datos sobre el monto del bono que se pagaría a fin de año pero otras fuentes señalaron que en el marco de la discusión con el gremio de los municipales la suma de \$10 mil “se mencionó varias veces”.

En tanto, Berisso vive otra realidad. “Por ahora no se ha hablado del tema”, dijo el radical en Cambiemos Jorge Nedela ante una consulta de este diario sobre la posibilidad de empezar a discutir el otorgamiento de un bono de fin de año.

Nedela no dio más detalles pero fuentes de su administración municipal consideraron “muy difícil” el otorgamiento de ese bono.

“Venimos peleando contra un rojo financiero y estamos viendo los primeros resultados pero la situación no da para tanto”, señalaron.

“Vidal tiene más capacidad de diálogo que el Gobierno Nacional”

▶ La diputada nacional Graciela Camaño conversó con **El Economista**, en la antesala de la discusión por el Presupuesto 2019. Criticó el rumbo de la economía y aseguró que, desde el Frente Renovador, buscarán una construcción electoral “lo suficientemente amplia” para 2019.

¿Cómo observan desde el Frente Renovador la discusión por el Presupuesto?

Nosotros lo que hacemos es esperar que el Ejecutivo termine de cerrar el proyecto que tiene componentes relativos al reparto hacia las provincias y hay otra parte que está vinculada a la administración central. El Gobierno dialogó con los ministros de Hacienda de las provincias. Nosotros no participamos de esa discusión, ni lo vamos a hacer porque creemos que es irresponsable hacerlo. Lo que es responsable es esperar a ver que el Gobierno lo termine, como marca la Constitución y lo mande al Congreso. Recién ahí nosotros podemos empezar a hablar en serio; antes es todo una entelequia.

Usted participó en las reuniones que Massa tuvo con los gobernadores del peronismo. ¿Qué analizaron?

El análisis es que el Gobierno desahortó desde el primer momento. Planteaba un discurso en el que supuestamente, los problemas se iban a resolver en el corto plazo. Fueron poniéndoles metáforas. Entonces tuvimos los “brotes verdes” y ahora resulta que estamos en “la tormenta”. Está muy lleno de metáforas el Gobierno y sin una realidad de cumplimiento de los compromisos electorales. Creo que hay gente que la está pasando mal y además tiene la bronca de haber sido decepcionada, de que le hayan dicho cosas tales como que era fácil resolver el tema de la inflación. La realidad no favorece a la línea argumental del Gobierno.

¿Imagina al Frente Renovador apoyando lo que le parece bien y señalando que lo que no como hasta ahora? ¿O llegó el momento de marcar siempre una posición opositora?

Nosotros somos oposición. Su-

de que no vamos a votar en contra de la gente. Si el Ejecutivo trae un proyecto para resolver los problemas de la ciudadanía, no te quepa la menor duda que lo vamos a acompañar, aún pagando un costo político. Si el proyecto sigue acumulando en los más ricos, y sigue perjudicando a la mayoría de los trabajadores y jubilados, ahí vamos a seguir estando del lado de la gente. No vamos a tener actitudes especulativas sobre qué es lo que nos conviene a nosotros.

¿Existe la posibilidad de que el Frente Renovador quede ligado al Gobierno por dar “gobernabilidad”?

Repito. Somos una fuerza política de oposición. Queda claro en el discurso público y en los proyectos a los que nos opusimos. Lo que nosotros no pudimos fue hacernos los ‘locos’, como hacía el kirchnerismo. Es un Gobierno que surgió porque el pueblo lo vo-

tó, y tuvo una situación desfavorable que fue que el anterior no le pusiese la banda presidencial como es tradición. Era muy difícil decir, ‘nosotros no vamos a acompañar la decisión del pueblo’. Dimos herramientas para arrancar y para la gobernabilidad. Lo que no dimos nunca, fueron herramientas que perjudiquen a los argentinos.

Reapareció Massa en la escena pública. ¿Qué viene para el Frente Renovador en lo político?

Nosotros tenemos un bloque fuerte de diputados tanto en la provincia como en la Nación. Tenemos un bloque fuerte de senadores en la provincia. Es una constante el trabajo en proyectos con los equipos técnicos de Massa. Después hay otro trabajo que es más ligado al aspecto político, que es cuando nos juntamos, andamos por el interior del país, con diferentes sectores de la sociedad. Un poco es lo que hace Sergio (Massa) en este período, en donde él considera que no puede estar hablando, porque la sociedad también a él lo ha puesto en un lugar. Prudentemente se mantiene en ese lugar.

¿Se puede afirmar que con Vidal y Larreta hay diálogo mientras que con Macri no?

En realidad hay una relación lógica con el Gobierno de la provincia, porque la provincia tiene más capacidad de diálogo que el Gobierno Nacional. Nada más que eso. Diálogo de gestión.

¿Usted cree que el Frente Renovador debe confluir electoralmente con el ‘Peronismo Federal’?

Nosotros aspiramos a una construcción electoral que sea lo suficientemente amplia como para tener una coordinación en lo que deben ser las cuestiones del país. Es necesario definir siete ejes, y en esos ejes tiene que haber una conjugación de verbos comunes, pero también tiene que ser lo suficientemente amplia y que se sientan representados todos. Siempre hemos tratado de ampliar el horizonte. Por supuesto que reconocemos el valor del reconocimiento electoral que tienen no solo los gobernadores sino los intendentes, que han sido legitimados por el voto popular.



Reunión de funcionarios bonaerenses con jefes comunales. Le solicitaron a Vidal que, además, convoque a una mesa de diálogo

Intendentes del PJ piden la “emergencia social”

Funcionarios de la provincia de Buenos Aires se reunieron ayer con un grupo de intendentes peronistas del conurbano para coordinar trabajos en conjunto. En representación de la provincia, se encontraban el ministro de Gobierno, Joaquín De la Torre, el de Desarrollo Social, Santiago López Medrano y el subsecretario de Asuntos Municipales, Alex Campbell. Los jefes comunales solicitaron que la provincia declare la emergencia económica, social y alimentaria debido a la crítica situación por la que atraviesan los municipios que administran.

El objetivo oficial fue escuchar las preocupaciones de los jefes comunales y examinar la situación social en los distritos, en medio de un contexto de creciente inflación y deterioro del salario. Desde la autoridades provinciales han tomado nota del difícil contexto, y plantearon un trabajo coordinado con los jefes de comunales. “Los intendentes son parte de la solución y no del problema”, sostuvo De la Torre en recientes declaraciones. “Fue una muy buena reunión de trabajo. Esta fue la tercera para conversar sobre la situación social. Vamos a seguir dialogando y



trabajando”, sostuvo por su parte López Medrano.

A su vez, los jefes comunales del peronismo no fueron sólo a escuchar. También llevaron sus propias peticiones. “Le solicitamos al Estado provincial que declare la Emergencia Económica, Social y Alimentaria”, expresó Alberto Descalzo, intendente de Ituzaingó. En la misma línea, la intendenta de La Matanza, Verónica Magario aseguró que “frente a la crisis económica, necesitamos que la provincia declare la emergencia para tener alimentos”.

Además, reclamaron que se

zforme una “Mesa de Diálogo Social Bonaerense”, integrada por intendentes, legisladores y representantes de entidades sindicales, para asistir al Ejecutivo en el diagnóstico de la situación económica, social y alimentaria. Además, estuvieron presentes Martín Insaurrealde (Lomas de Zamora), Fernando Gray (Esteban Echeverría), Gabriel Katopodis (San Martín), Juan Zabaleta (Hurlingham), Leonardo Nardini (Malvinas Argentinas), Ariel Sujarchuk (Escobar), Gustavo Arrieta (Cañuelas), Mariano Cascallares (Almirante Brown) y Andrés Watson (Florencio Varela).

► **50% DE DESCUENTO A MAESTROS PARA COMPRAR INDUMENTARIA** ◀

El Banco Provincia ofrece promociones

En su día, el Banco Provincia anunció una promoción especial para que los maestros celebren su día, con un beneficio exclusivo de un 50 por ciento de descuento para los docentes en compras del rubro indumentaria, que estará vigente en más de 780 establecimientos del Área Metropolitana.

“Como parte de nuestro rol de banco público pusimos a disposición de los clientes el beneficio del descuento del 50 por ciento en supermercados y, con la misma filosofía, ofrecemos ahora a nuestros clientes docentes la posibilidad de acceder a un descuento del 50 por ciento para la compra de indumentaria” resaltó sobre la iniciativa Juan

Curutchet, presidente del Banco Provincia.

El descuento es para las compras realizadas hoy con tarjetas de débito en un solo pago y hasta tres cuotas sin interés para las tarjetas de crédito y con un tope de reintegro de mil pesos, según informó la entidad bancaria en un comunicado de prensa. La promoción estará disponible en un total de 786 locales comerciales adheridos en toda la Provincia y en la Ciudad de Buenos Aires. “El beneficio alcanza a todos los docentes que sean clientes de Banco Provincia y cumple con el doble objetivo de sostener el consumo y mejorar el ingreso de los trabajadores de la educación”.



‘Damas Rosadas’. La gobernadora de la provincia de Buenos Aires, **María Eugenia Vidal**, se reunió ayer con representantes de una entidad solidaria de mujeres en el partido bonaerense de San Isidro. Acompañada por el intendente local, **Gustavo Posse**, la mandataria bonaerense conversó con el grupo de voluntarias a cargo de acciones comunitarias en hospitales de San Isidro y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ‘Damas Rosadas’. **“Es muy inspirador trabajar junto a estas mujeres que tanto hacen por el prójimo”**, manifestó Posse, vía Twitter.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



**OTRAS
NOTICIAS
DE INTERÉS**



LOS ANALISTAS ESPERAN UNA RECUPERACIÓN HACIA FIN DE AÑO

En dólares, el salario promedio cae al punto más bajo en nueve años

Si bien el tipo de cambio fijo distorsionó al indicador entre 2012 y 2016, se espera que, por la devaluación, se llegue al piso de los u\$s 800, el menor monto desde 2009

SANTIAGO LILO
slilo@cronista.com

Con el aumento del dólar de más de 100% entre enero y septiembre, el salario promedio de la economía medido en divisas caería en septiembre a su punto más bajo de los últimos nueve años, al cabo de la crisis de las hipotecas subprime y, en términos locales, a las postrimerías de la crisis del campo que enfrentó al gobierno de Cristina Kirchner con los productores.

Según estimaciones privadas, tomando en septiembre un dólar promedio de \$ 40, el indicador que mide el poder adquisitivo del salario en relación a los bienes y servicios importados alcanzaría un piso de u\$s 800 en caso que se convalide el nivel del tipo de cambio actual. Esta es la cifra más baja registrada desde el 2009: en septiembre de ese año los sueldos cayeron a los u\$s 720.

Cabe aclarar que, entre 2012 y 2016, se mantuvo vigente la política de tipo de cambio fijo impuesta por el ex ministro de Economía, Axel Kicillof, una medida que provocó una sobrestimación de los sueldos en moneda extranjera. Pese a esto, la depreciación cambiaría de 35% en agosto derrumbó por completo al indicador.

Tan es así que, según los cálculos de Juan Luis Bour, economista Jefe de FIEL, el salario promedio en dólares- medido por la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (Rípte), que publica el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de forma mensual- romperían su punto de equilibrio en



septiembre. “Estamos a la espera de un overshooting, y estimamos que se rompa la línea de los u\$s 800”, aseguró.

El pronóstico de FIEL coincidió con el de Gustavo Ludmer, economista de la UBA, que prevé que, a un precio de dólar actual, los salarios del sector privado registrado alcancen el piso de los u\$s 790. En su análisis, esto significaría un ajuste de 44% respecto al promedio de u\$s 1400 que tuvo el mercado en el período 2013-2017.

Según Bour, los salarios en dólares vienen derrapando desde junio. En ese mes, el Rípte publicó un salario promedio de \$ 29.500 del sector formal que, a un tipo de cambio promedio de \$27, se alcanzó un monto de u\$s 1080. “Estimamos que en agosto el deterioro se profundice aún más y perfore el piso de los u\$s 1000”, dijo Bour. No obstante, el economista advirtió que este es un efecto temporario producto de la reciente suba del tipo de cambio. “Se irá corrigiendo a niveles de entre u\$s 900 y u\$s 1000 hacia fin de año”.

A diferencia del salario real, que indica la evolución del poder de compra del asalariado frente a la aceleración de precios, el indicador dolarizado sirve para medir otros factores. “Te importa medir el salario en

dólares para comparar cómo evolucionó el poder de compra en relación a bienes de mucho componente importado”, explicó Martín Vauthier, economista de EcoGo, y ejemplificó: “Esto incluye a autos, motos y electrónica, que tienen entre un 70 y 90% de componentes del exterior”.

Para Fernando Marengo, economista Jefe de Arriazu, este de-

Estiman que el salario básico, ahora en u\$s 261,78, habría caído al nivel más bajo de la región

rumbe tiene otras dos consecuencias. “Si baja el salario en dólares, mejora la rentabilidad de los sectores exportadores que tengan mano de obra intensiva porque vende a un dólar más alto, pero los salarios -sus costos- ajustan por inflación en pesos”, explicó. Entonces, la ganancia extraordinaria se dará por esta brecha: un ingreso que ajustó a un tipo de cambio que devaluó un 100% en estos nueve meses, y un costo de mano de obra que ajustó por paritarias, por debajo del 30%.

Además, aclaró Marengo, “parte del déficit de dólares que tiene

la Argentina es por la cuenta turismo. Y, con estos niveles, se perderá poder de compra para hacer turismo en el exterior y hará que mejore la cuenta corriente por esta vía”. Por el contrario, todos los análisis indican un repunte de la industria de turismo receptivo no sólo por el cambio de tendencia de los argentinos sino por el aumento del poder de compra de la divisa.

Competitividad regional

Si bien no se publicaron aún estudios actualizados sobre la comparación regional de este indicador, ya en mayo - con un dólar promedio de \$21- el salario mínimo en dólares argentino se encontraba en el cuarto puesto del ranking regional, según un informe publicado en mayo por el Observatorio de Políticas Públicas de la UNDAV Argentina. Con un dólar que ayer cerró a u\$s 38,20, los \$ 10.000, ya están en u\$s 261,78, muy cerca de los mínimos en la región que, hace cuatro meses, ostentaban Brasil y Venezuela, con u\$s 260

En mayo, el salario mínimo había caído a u\$s 384, debajo de Uruguay, Chile y Ecuador, con u\$s 452, u\$s 443 y u\$s 386, respectivamente. Les siguieron en el ranking Perú y Colombia con un sueldo mínimos cercano a los u\$s 280.

CON VENTAS DIRECTAS POR UNOS U\$S 20 MILLONES, CONTUVO AL MAYORISTA EN \$37,50

La tregua duró tres días: el dólar subió pero el BCRA marcó la cancha

La cotización minorista avanzó unos 40 centavos para quedar a \$ 38,20, lejos aún del récord de \$ 42 de la semana pasada pero indicio de que aún hay cierto nerviosismo

ANDREA RIVAS
arivas@cronista.com

Luego de tres jornadas en baja, el dólar comenzó la semana con un salto de 40 centavos.

Esto llevó a que el Banco Central (BCRA) volviera a intervenir en un mercado que, sin embargo, no mostró el nerviosismo de ruedas pasadas cuando la divisa llegó a tocar los \$ 42.

Las ventas del Central no fueron mediante subastas, sistema en el que anuncia el monto que va a vender y el horario y luego determina según lo demandado la cantidad que adjudica y a qué precio.

Esta vez, tal como ocurrió el miércoles de la semana pasada, volvió a salir a vender en contado a \$ 37,50. Dicha cifra fue tomada por los operadores como "el límite de lo que está dispuesto a tolerar".

"Se trata de ventas directas que realiza el Central por pantalla, en las que fija el precio y de las que es difícil estimar la cantidad", explicó un operador.

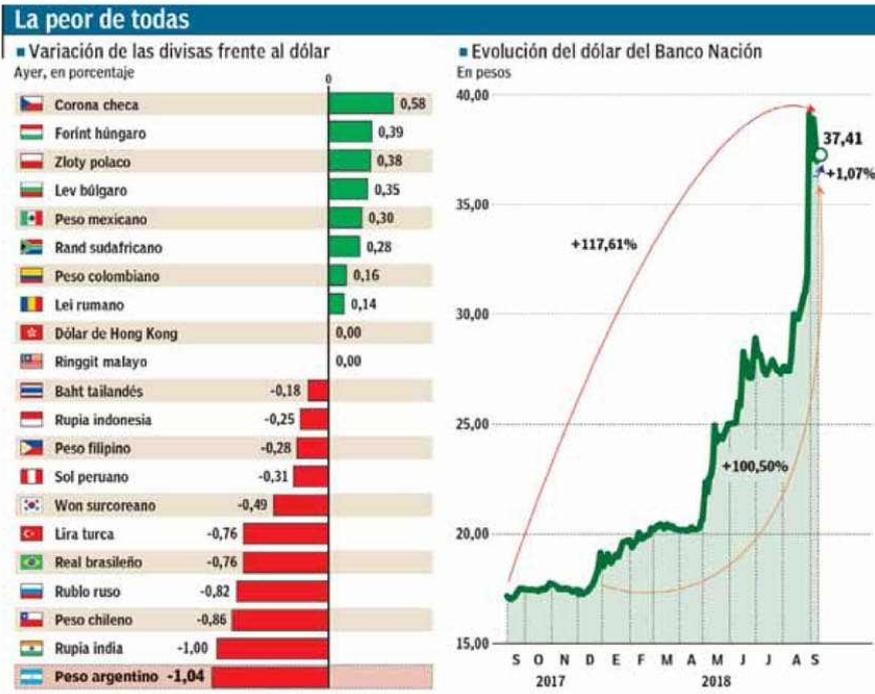
Tras el cierre de las rueda, el propio BCRA reveló que vendió apenas u\$s 15 millones, muy por debajo de las subastas de u\$s 100 millones promedio que venía realizando en las últimas semanas en las que el dólar no frenaba su escalada.

Así, el dólar mayorista cerró a \$ 37,38 en el MULC, luego de tocar los \$ 37,45, lo que representó una suba de 39 centavos.

El promedio entre bancos que realiza el Banco Central (BCRA) mostró un avance de 37 centavos hasta los \$ 38,18, luego de llegar a tocar los \$ 38,25.

En el mercado minorista, el dólar Banco Nación (BNA), la cotización más baja del mercado, mostró un avance de 40 centavos y terminó a \$ 38. El dólar blue se movía en los \$ 38.

En el segmento contado se operaron u\$s 379,799 millones, mientras que en la plaza de fu-



turos del MAE apenas u\$s 100 millones.

El Banco Central cambió la tendencia de la cotización alcista que venía mostrando el dólar el miércoles de la semana pasada, mediante un combo que co-

No hubo subastas, donde se anuncia el monto y el horario y se fija cantidad y precio según demanda

menzó con ventas de bancos oficiales, a lo que se sumó una subasta del Banco Central (BCRA) y luego ventas al contado de la propia autoridad monetaria.

Las ventas al contado no se realizaban desde los últimos días de la gestión de Federico Sturzenegger al frente de la autoridad monetaria.

Tras su salida, el Gobierno anunció la decisión de subastar cada mediodía parte del dinero correspondiente a la ayuda del Fondo Monetario Internacional (FMI), sistema que luego redujo progresivamente en monto y finalmente eliminó.

Respecto al cambio de estrategia de intervención del Central, Mauro Mazza de Bullmarket Brokers consideró que las intervenciones de hoy "fueron más bien testimoniales", debido a que el volumen de la intervención fue por demás magro.

"El Central trató de marcar la cancha. Si yo te subasto el monto fijo se sabe precio y hora. En cambio interviniendo por contado hay ruido de cuánto y a qué hora. El BCRA no debe imponer una tendencia al dólar, debe evitar los vacíos de mercado, hasta que el año que viene permitan a los bancos reponer posición patrimonial para hacer de *market maker*", opinó.

Gustavo Quintana de PR Cambios coincidió en que las ventas directas le pusieron "un límite muy preciso" a la cotización, lo que el mercado "interpretó con el desarme de posiciones y algunos ingresos desde el exterior".

Consideró además que la semana pasada "el billete había bajado demasiado, teniendo en cuenta los picos máximos que

alcanzó".

La tensa calma

Operadores plantearon además que los feriados por las fiestas judías podían tener un impacto en los negociados.

Las ventas directas no se realizaban desde la era Sturzenegger y volvieron recién la semana pasada

Desde el miércoles pasado, el dólar mostró cierres en baja y el mercado comenzó a hablar del fin del *overshooting*, aunque los hombres de la City reconocieron que aún es pronto para bajar la guardia.

El viernes, el billete perdió 36 centavos. Consultados por *El Cronista*, analistas de mercado coincidieron en el fin de esta sobre-reacción cambiaria y ven menos stress de mercado.

Sin embargo, advierten que todavía puede haber sobresaltos y no es momento de dar por terminado esta feroz corrección cambiaria.

Las monedas emergentes pueden seguir sufriendo

Las monedas emergentes cayeron a su menor nivel desde abril de 2017, según un índice que elabora la agencia Bloomberg. Los mercados de los países más castigados por las turbulencias financieras globales volvieron a sufrir ayer por un nuevo episodio de la guerra comercial entre China y los Estados Unidos, más un informe de Goldman Sachs que predijo nuevos sufrimientos para las monedas de esos países. En ese contexto el riesgo país argentino volvió a los 745 puntos, un avance de 20 puntos básicos, luego de que los bonos soberanos mostraran caídas de en torno al 2,5% en Nueva York.

El peso argentino lideró las pérdidas entre las monedas emergentes, seguido de cerca por el real brasileño que todavía sufre los embates de sus propios conflictos políticos. En Turquía, mientras tanto, datos de actividad por debajo de lo esperado también golpearon a la lira, porque permiten prever que subas de tasas futuras serán más difíciles. También la rupia india se sumó a las pérdidas con inversores atentos a su déficit externo.

En ese contexto, un informe de Goldman Sachs basado en un modelo que calcula que tan sub o sobrevaluada está cada moneda, concluyó que todavía queda camino bajista por recorrer para muchas de las monedas a las que sigue el peso argentino.

ENERGÍA INCREMENTÓ PRECIOS POR SEGUNDA VEZ EN EL MES

Petroleras suben el gasoil en torno del 2% por el mayor costo del biodiesel

Para cubrir la estructura de costos de los productores, la Secretaría de Energía actualizó los valores del biocombustible con el que se mezcla el carburante

SANTIAGO SPALTRO
 sspaltro@cronista.com

Las empresas petroleras aumentaron anoche los precios del gasoil en torno del 2%, en respuesta a la decisión de la Secretaría de Energía de incrementar los precios del biodiesel para su mezcla obligatoria en las plantas refinadoras con ese combustible. Mediante la Resolución 3/2018, firmada el viernes 7 y publicada ayer en el Boletín Oficial, Javier Iguacel dispuso la suba del biodiesel, tras una semana de intensa presión de los productores. Shell, la primera en actualizar los valores, informó que a medianoche aumentaba 2,3% sus dos versiones.

Es la segunda vez en lo que va de septiembre que desde Energía

ajustaron al alza los valores del biodiesel. En esta ocasión fue de un 17,3% hasta los \$ 26.509 por tonelada, una actualización motivada por "las recientes alteraciones cambiarias, sumadas al impacto que tuvieron para los precios del aceite de soja —principal insumo para la elaboración de biodiesel— los cambios introducidos por el Decreto 798 del 3 de septiembre de 2018 en los derechos de exportación del citado insumo", según se justifica en los considerados de la Resolución 3. El lunes pasado, a través de la Resolución 117 del ya extinto Ministerio de Energía, se había ajustado un 2,2% el precio de adquisición del biodiesel a \$ 22.589 la tonelada. Como el "corte" es de un 10%, las petroleras podrían disponer un aumento de 1,7% en surtidores, que estudiaban aplicar desde las 0 de hoy o en el transcurso de los próximos siete días.

En diferentes encuentros que mantuvo la semana pasada, Iguacel expresó su voluntad de hacer competir a las petroleras para evitar mayores subas en los combustibles. "Para ellos es más fácil ne-

gociar con Iguacel que con 40 millones de personas", repitió el Secretario a sus visitantes.

Con todo, el funcionario argumenta que la operación en el segmento downstream deja márgenes razonables de rentabilidad y su presión para ajustar de acuerdo a la variación del tipo de cambio es excesiva. Por caso, en Energía evalúan aumentar el corte de biocombustibles para generar una mayor

En guerra, las refinadoras quieren mostrar a usuarios lo "costoso" de los biocombustibles

competencia.

La guerra entre las refinadoras y los productores de biocombustibles sigue sumando capítulos. Por un lado, desde las refinadoras aducen que el biodiésel ya se incrementó en lo que va del año un 72,7%, a partir de los \$ 15.353 por tonelada a los que se compraba hasta el último día de diciembre de 2017. Aunque eso no cu-



El secretario de Energía, Javier Iguacel, busca más competencia

bre el alza del tipo de cambio en 2018, ya es más que lo que aumentó el gasoil en estos meses. Por otra parte, los productores justifican que recién con esta suba se les reconoce sus estructuras de costos.

Claudio Molina, director ejecutivo de la Asociación Argentina de Biocombustibles e Hidrógeno, planteó: "Las retenciones, ahora en 23,3% complican a la industria y las cuentas no cierran. Las pymes no cubrían sus costos y la devaluación hace que no podamos absorber pérdidas". Como solución a la crisis de la industria del biodiésel, Molina propuso que Energía haga cumplir el artículo 2° de la Resolución 1125/2013, que instaba a que las centrales termoeléctricas utilicen al menos un 10% de biodiesel en el gasoil que utilizan para reemplazar al gas natural en invierno.

PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE, SÓLO 2% TIENE PLANES DE ABRIR NUEVAS POSICIONES

Minería y Vaca Muerta, las únicas fuentes de optimismo sobre empleo

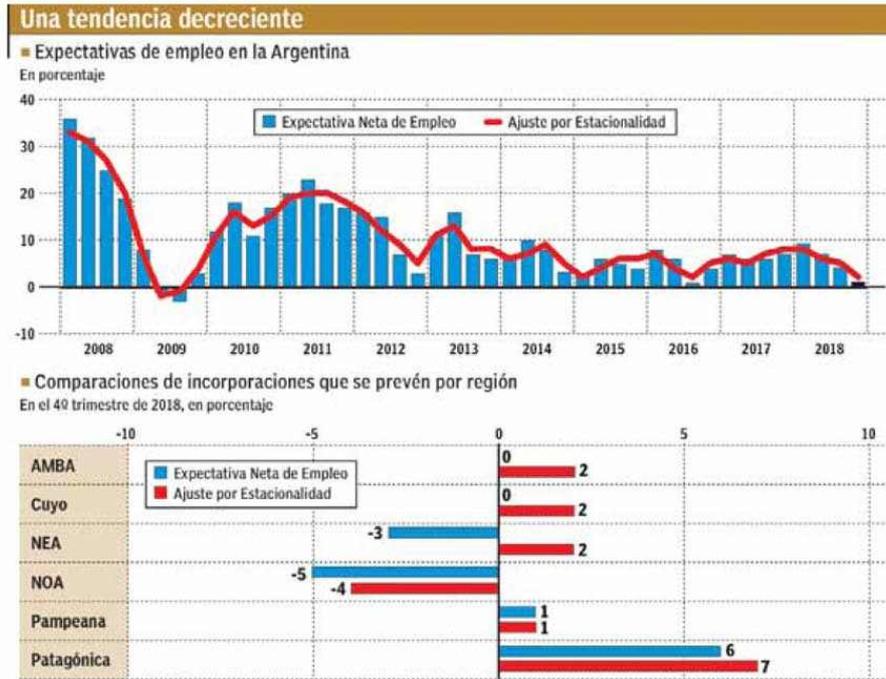
Las expectativas de creación de puestos son las peores en dos años, según Manpower Group. La construcción es el sector que presenta mayores problemas

NATALIA DONATO
ndonato@cronista.com

La parálisis en la actividad económica está afectando considerablemente las proyecciones de creación de empleo de las empresas. Con un alto grado de cautela por el actual contexto, se achicó fuerte la brecha entre las firmas que prevén aumentar su dotación de empleados y las que esperan reducirlo. Y si bien la expectativa neta de empleo muestra para el último trimestre del año todavía un número positivo, es de apenas 2%, el más bajo de los últimos dos años, según la encuesta de Expectativas de Empleo, de Manpower Group.

De acuerdo con el estudio, realizado durante julio -antes de la última corrida cambiaría que complicó todavía más el escenario-, mientras que un 9% de los empleadores prevé aumentar su dotación, un 8% anticipa una merma, y un 79% no espera cambios, lo que arroja una Expectativa Neta de Empleo (ENE) del 1%. Sin embargo, el número se eleva al 2% ajustado por estacionalidad.

En diálogo con *El Cronista*, el vicepresidente de Manpower Group Argentina, Fernando Podestá, explicó que, si bien la cifra sigue siendo positiva, está lejos de los valores registrados años anteriores, muy por debajo del 30% del 2007 y 2008, y también muy arriba de entre el 10% y 20% alcanzado entre 2010 y 2012. "En los últimos años veníamos con una expectativa muy moderada. Los em-



Fuente: Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower Group

El Cronista/P. Físicaro

presarios han sido muy cautelosos", aclaró Podestá, quien además destacó que la encuesta fue realizada en julio, antes de la última escapada del dólar.

La expectativa neta de 2% es el peor número de toda la serie para un cuarto trimestre. Al analizar todos los trimestres, hubo una cifra similar en el tercer trimestre de 2016 y en el primero de 2015, recordó el director de la consultora. Valores negativos hubo durante el segundo y tercer trimestre del 2009, año de crisis. "Lo que vemos es que cayó un punto el porcentaje de empresas que pensaban aumentar personal y subió dos puntos el de las que piensan reducir. En ambos casos, son valores desmejorados respecto del mismo trimestre del 2017",

aseguró Podestá.

Si se realiza el análisis por tamaño de empresa, se vislumbra que la ENE es positiva en las pequeñas, medianas y grandes empresas (entre 3 y 4%), pero en el caso de los microempleadores el número es negativo en 3%. En comparación con el tercer trimestre del año, los grandes empleadores manifiestan una baja de las expectativas de empleo de 9 puntos porcentuales, mientras que caen 4 y 2 puntos porcentuales en el caso de los empleadores medianos y pequeños, respectivamente.

En cuanto a las regiones, los empleadores de cinco de las seis regiones del país prevén incorporaciones en sus nóminas durante el cuarto trimestre del año, pero el mercado laboral

más sólido se vislumbra en la Patagonia, donde la ENE se sitúa en +7%. La única región en la que las empresas esperan reducir sus planteles es en el NOA, donde la expectativa neta de empleo es de -4%.

El sector más dinámico en cuanto a las expectativas de contratación de personal es el de minería, que muestra una ENE positiva de 9%. En la vereda contraria se ubica construcción, con una expectativa negativa de 11 puntos porcentuales. "Lo que estamos viendo es que los sectores que en los últimos años traccionaron fueron la construcción, las finanzas y el sector de seguros; y estos dos rubros ahora tiran para abajo. Hoy lo que está sonando en términos de desarrollo a futuro es

Vaca Muerta, lo que hace que la Patagonia crezca", aseguró Podestá.

El sector manufacturero tiene una expectativa neta positiva (4%), aunque decreciente en el último trimestre; la administración pública y la educación, -4%; el comercio, +1% y los servicios, 2% arriba. También mostró una buena performance en materia de expectativas de creación de empleo el sector de agricultura y pesca, con 5 puntos porcentuales de ENE. Según remarcó el vicepresidente de ManpowerGroup, respecto del trimestre anterior todos los sectores decrecieron, en tanto que al comparar con el mismo período de 2017, el único sector que crece es el de minería.

Sobre el 2019, Podestá evitó adelantarse con proyecciones debido a las volatilidades que está sufriendo la Argentina, pero destacó que las pequeñas y medianas empresas son las que están sufriendo mayores caídas de actividad y empleo.

PIDIÓ REABRIR LA DISCUSIÓN SALARIAL DE CAMIONEROS PARA FIJAR OTRA SUBA QUE COMPENSE LA INFLACIÓN

Moyano reclama nuevo aumento y mete presión por paritarias de 40%

Otros gremios también prevén discutir nuevas mejoras antes de fin de año frente la suba de precios. Temor por despidos en sectores golpeados por la caída de la actividad

ELIZABETH PEGER
epeger@cronista.com

Cuando el propio Gobierno ya estima que la inflación de 2018 culminará en torno al 42% y a menos de tres meses de haber sellado su paritaria anual con un aumento escalonado de 25%, el sindicato de Camioneros, que lidera Hugo Moyano, reclamó ayer formalmente la reapertura de la negociación salarial de la actividad en la apuesta de conseguir un incremento adicional que compense la aceleración en la suba de precios.

La decisión del hoy principal referente del sindicalismo más enfrentado a la administración de Mauricio Macri no constituye, sin embargo, una posición aislada: la mayoría de los gremios que cerraron sus convenios durante el primer cuatrimestre del año con mejoras del 15% y entre julio

y agosto acordaron subas adicionales del orden del 10%, aplicarán desde este mes y hasta diciembre las cláusulas de revisión incorporadas en sus respectivos acuerdos para intentar recortar en uno o varios tramos la pérdida de los salarios respecto a la inflación. Dentro de ese grupo se inscriben importantes sindicatos como Comercio, Obras Sanitarias y Luz y Fuerza, además de los gremios del transporte ferroviario y los colectiveros de la UTA.

A su vez, otras organizaciones que firmaron aumentos cercanos al 25% también prevén reabrir sus discusiones antes de fin de año y no descartan la posibilidad de ir consensuando mes a mes subas extras, en un esquema de 'paritarias permanentes', para tratar de recuperar parte de la pérdida salarial. Muy diferente, en cambio, será el caso de aquellas actividades muy golpeadas por la crisis económica, que ya advierten que tendrán dificultades para reclamar mejoras adicionales ante la preocupación que genera la estabilidad laboral de sus trabajadores. En ese último lote figuran sectores como la construcción, textiles y calzado.

Si bien al oficializar el pedido



Moyano, que había cerrado un 25%, ahora buscará hacerse de un aumento adicional de entre 10% y 15%

de reapertura de las negociaciones con las autoridades de la Fadecac, la cámara que agrupa a las empresas del transporte de cargas, Moyano evitó precisar ayer la magnitud de la suba adicional que reclamará, fuentes cercanas al gremialista anticiparon que el objetivo es equiparar el nivel de la inflación. "La intención es lograr un 40% o de

mínima garantizar 10 puntos más de lo que se firmó para empezar a compensar la pérdida del poder adquisitivo", dijeron desde Camioneros a este diario.

En otras organizaciones sindicales mostraron algunas dudas respecto a la posibilidad efectiva de lograr una recomposición extra que permita compensar en forma total la suba de precios,

aunque insistieron en que ello dependerá en buena medida de la situación de cada actividad. "Algunos podrán recomponer algo más que otros, no va a ser para todos igual. Por lo menos, si el Gobierno ya está calculando una inflación arriba de 40% hay que pensar cerca de 35%", apuntaron desde un importante gremio industrial. Coincidió ante El

Cronista Juan Carlos Schmid, uno de los triunviros de la conducción de la CGT. “Todo el mundo va a pedir la reapertura, aunque no todos arrancarán en la misma franja de discusión ni con las mismas posibilidades” de negociación, remarcó el dirigente.

En ese sentido son varios los sindicatos que evalúan la alternativa de mantener abiertas las discusiones para ir consensuando periódicamente aumentos extras. El mejor ejemplo de ese esquema lo constituye la paritaria bancaria que en lo que va del año cerró incrementos en tres etapas (abril, junio y agosto) para acumular una mejora del 32,4% (considerando la recomposición por el deterioro

Bancarios inauguró el esquema de paritarias permanentes y acumula en el año una suba de 32%

salarial de 2017) y mantiene activa la cláusula de revisión para aplicar nuevas subas. Los gremios ferroviarios (UF, La Fraternidad y señaleros) que negociaron a principios de año una recomposición hasta agosto comenzarán a discutir en los próximos días con el Ejecutivo tomando como base el esquema instrumentado por el gremio que conduce Sergio Palazzo. La UTA de Roberto Fernández, a la par que aguarda el resultado de la negociación entre la Casa Rosada y las provincias por el costo futuro de los subsidios al transporte, pretende avanzar también con el plan de paritarias permanentes.

En el caso de la Construcción la situación parece ser más compleja. Tras haber acordado en abril una suba de 15% en tres tramos, entre este mes y principios de octubre la Uocra se sentará a discutir un aumento extra aunque con el desafío de que su prioridad se concentra en evitar que se multipliquen los despidos en la actividad.

LA NACION

En medio de la crisis, las expectativas de empleo agudizan su estancamiento

TRABAJO. Siguen siendo apenas positivas para el cuarto trimestre del año, según datos privados; fuerte freno de la construcción

Francisco Jueguen
LA NACION

En medio de la crisis cambiaria y económica que afecta al país, el mercado laboral agudiza su estancamiento de cara a fin de año. Aunque se mantienen en terreno positivo, las expectativas netas de generación de empleo para el cuarto trimestre del año son las peores desde el mismo período de 2007.

Así lo estiman los datos de la consultora especializada ManpowerGroup tras un relevamiento entre 800 empleadores de todo el país. Según la firma, la Expectativa Neta de Empleo (ENE) ajustada por estacionalidad para el último período del año es de +2%, lo que implica una baja de tres puntos porcentuales con respecto al trimestre anterior, y de seis puntos en la comparación interanual.

“¿Qué cambios espera en el nivel de empleo de su lugar de trabajo durante el trimestre que finaliza en diciembre de 2018 en comparación con el trimestre actual?”, preguntó la consultora especializada. Un 79% afirmó que no habrá cambios. Mientras que 9% aseguró que espera un aumento de la dotación, y un 8%, una disminución. Ajustado por estacionalidad, el resultado es de +2%, según estimó el informe.

No es un dato que el Gobierno desconozca. La Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) de julio ubicaba las expectativas empresarias netas –consultadas 3000 empresas– para los siguientes tres

meses en 1,6%, el peor número desde la devaluación de 2014.

Para ManpowerGroup, la película no es dramática. Según su propia serie, antes de 2007 las expectativas tocaron variaciones de +30%, en 2008 y 2009 (durante la crisis financiera internacional), pero fueron negativas y luego volvieron a 2014 a terreno positivo (entre +15% y +20%). Desde ese año, nunca superaron el +10%. “Desde esa época vemos sumas muy moderadas. Es bueno que siga dando positivo, pero ahora las expectativas son hipermoderadas. Hay una enorme quietud entre las empresas a la hora de contratar”, dijo a LA NACION Fernando Podestá, director nacional de Operaciones de ManpowerGroup Argentina.

Según el informe privado, el sector de la Construcción, que supo ser el motor de la recuperación económica durante 2017, muestra un significativo freno. La ENE interanual para el sector es de -11% en el cuarto trimestre del año. Por otro lado, el rubro más dinámico, según ManpowerGroup, es el de Minería, con especial énfasis en Vaca Muerta, afirmaron. “En otros sectores, los empleadores anticipan avances moderados en la cantidad de puestos de trabajo, con expectativas de +5% y +4% en los sectores de Agricultura y Pesca, y de la Industria Manufacturera, respectivamente”, indicó el trabajo de la consultora sobre la medida interanual.

Sin embargo, la película muestra una profundización del fenómeno

wait & see en el que ya se encontraban las empresas privadas. Por caso, en comparación con el tercer trimestre, los planes de contratación laboral se debilitan en ocho de los nueve sectores económicos. La Construcción, en esta medida, se desplomó 20 puntos porcentuales. Solo la Minería muestra perspectivas positivas, según el documento.

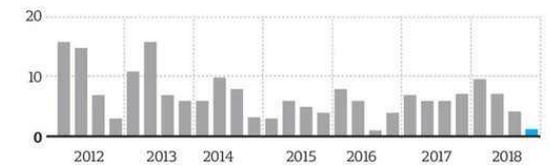
“Hasta hace poco tiraban el campo, el sector financiero y la construcción. Ahora no traccionan”, afirmó Podestá, que recalzó que ve “oportunidades” en Vaca Muerta.

Otra señal de que la “quietud” reinante en el mercado laboral se expande es que, por primera vez en mucho tiempo, las empresas grandes (de más de 250 empleados) comenzaron a vislumbrar también un futuro mucho más incierto, a tono con lo que pasaba con las micro, pequeñas y medianas empresas. “En comparación con el tercer trimestre, los grandes empleadores manifiestan una baja en sus expectativas de empleo de nueve puntos porcentuales”, afirmó ManpowerGroup. Se trata de una caída más importante que la que mostraron las firmas de otro tamaño en el mismo período.

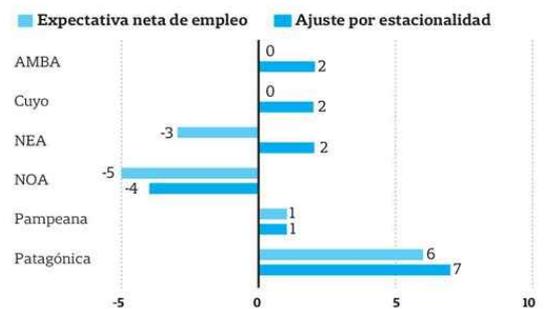
“Las expectativas suelen ser peores en las pymes que en las grandes, ya que estas últimas tienen una mirada más de largo plazo. La quietud se expande”, confirmó Podestá. “Es probable que un dólar más alto comience a generar más competitividad en algunos sectores, pero esto no es automático para el empleo”, afirmó el experto sobre el futuro. ●

Empleos en duda

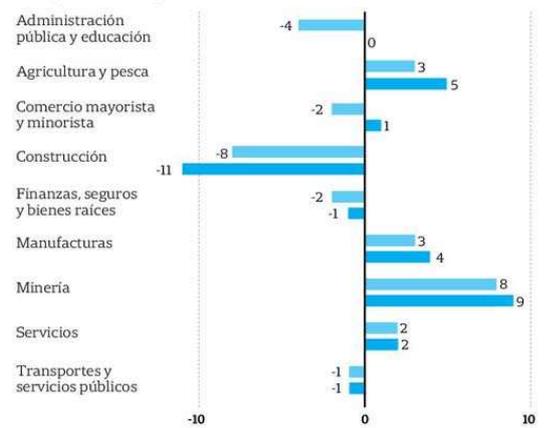
Expectativa neta de empleo
En porcentaje, por trimestre



Comparaciones por región
En porcentaje



Comparaciones por sector



Puente: Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower / LA NACION

Apuestan al petróleo y a las energías renovables para atraer inversiones

RONDA. El Gobierno suma proyectos de generación eólica y solar y mostrará en Houston, ante inversores de EE.UU., el plan de Vaca Muerta; esperan exportaciones por US\$15.000 millones

Sofía Terrile
LA NACION

La "marca país" de la Argentina, por la que tanto luchó el Gobierno, en este momento tiene más etiquetas de "riesgo país alto" y "tipo de cambio volátil" que de la seguridad jurídica y la previsibilidad pretendida. Hay un sector que logró eludir, para bien o para mal: se trata del energético, donde, según los jugadores de la industria, el potencial que tiene el país excede la coyuntura y apunta a largo plazo.

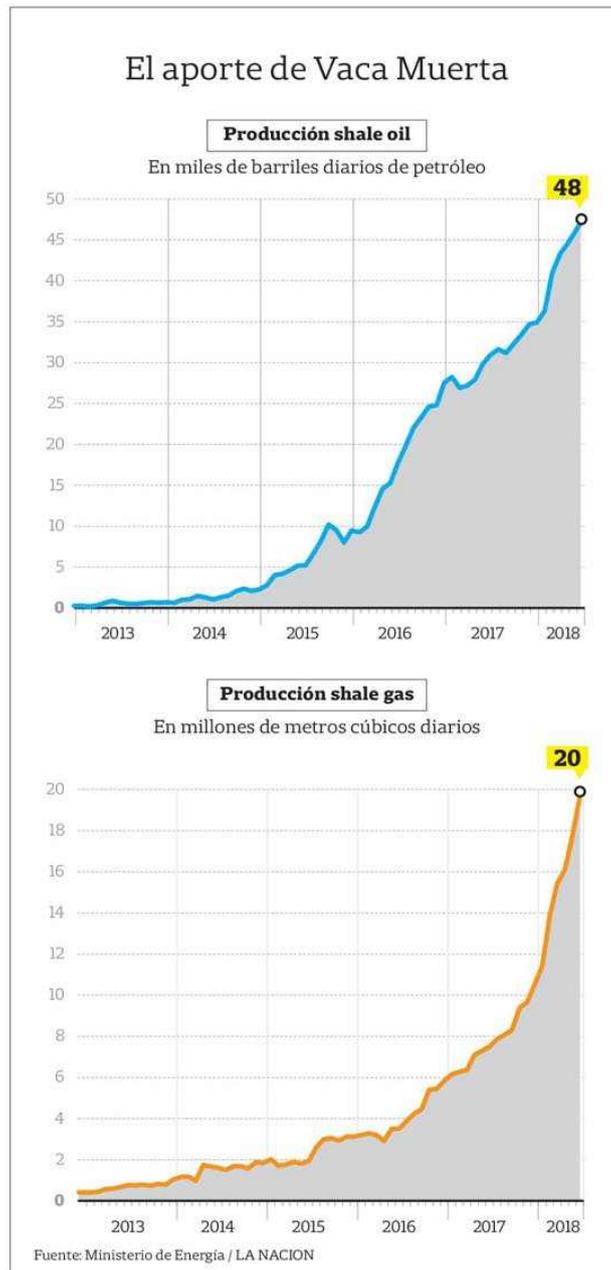
La crisis financiera enfrió la búsqueda de inversiones en varias industrias, pero la energética continúa a toda máquina. Ayer se inauguraron dos parques solares en San Luis. La semana próxima, la formación de hidrocarburos Vaca Muerta será el foco de la discusión en un foro en Houston, Texas —la meca global del petróleo—. Y en octubre se abrirán los pliegos del plan Renovar Miniren, dirigido a pequeños proyectos de generación eléctrica producida con recursos renovables.

El marketing de las inversiones en energía tiene dos términos claves: renovables y no convencionales. Las llamadas energías "limpias" se llevan el mayor anuncio de desembolsos por parte de una compañía privada en el último tiempo.

Otra novedad en materia de energías renovables es la apertura de los parques solares Caldenes del Oeste y La Cumbre, en San Luis, que aportarán 46,75 MW de energía renovable al sistema nacional, un equivalente al requerimiento eléctrico de más de 30.000 hogares.

Los parques en San Luis son el primero en operación de RenovAr, el programa oficial de abastecimiento de energía eléctrica a partir de fuentes renovables lanzado en 2016. Junto con la resolución 202, que adaptó los contratos que ya estaban en funcionamiento a las nuevas regulaciones, ya hay 157 proyectos adjudicados en 21 provincias, 60 de ellos en construcción o en funcionamiento. En total, suman 2375,05 megavatios (MW) de potencia instalada por más de US\$3500 millones.

Hay un segundo hito bajo la etiqueta "renovables". El viernes pasado, el Gobierno puso en marcha una *spin-off* del RenovAr para pequeños proyectos: se trata del Miniren, que busca sumar 400 MW de producción de fuentes "verdes". Los pliegos se abrirán en octubre; en marzo de 2019 se presentarán las ofertas, en mayo será la adjudicación y en julio se firmarán los contratos. Se ofrecerán para la adjudicación 350 MW a



iniciativas fotovoltaicas y eólicas, 10 MW para pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, 25 MW para biomasa, 10 MW para biogás y 5 MW para biogás de relleno sanitario.

"En este año tenemos inversiones por casi US\$14.000 millones. En energías renovables, tenemos 78 proyectos entre operación comercial y construcción, por 3000 MW, con una inversión privada de US\$4400 millones", dijo a la nación

el secretario de Energía, Javier Iguacel, que agregó que en distribución eléctrica "hubo más de US\$600 millones de inversión."

En las renovables, sostiene Emilio Apud, analista energético y exsecretario de Energía, hay muchísimo potencial. Pero para aprovechar todo el impulso que ya tiene, hace falta un sistema nuevo donde los privados puedan buscar dónde colocar el recurso, y que no tenga que

ser el Estado, a través de Cammesa, el que asegure la demanda.

La próxima semana tocará el turno a los hidrocarburos no convencionales. Será en una presentación que se realizará en Houston, para atraer inversiones estadounidenses. Será el próximo 17 de septiembre y entre los disertantes estarán el secretario de Energía, Javier Iguacel; el gobernador de Neuquén, Omar Gutiérrez, y el embajador argentino en Estados Unidos, Fernando Oris de Roa.

A largo plazo

Los organizadores del evento tienen fe en que Vaca Muerta supera la coyuntura. "Estos son proyectos de inversión a largo plazo que no se deciden por temas puntuales. No son decisiones de un día para el otro. Lo más importante es que los interesados entiendan cómo está funcionando el yacimiento y el compromiso que tiene con él el Gobierno", dice Marcelo Ranieri, presidente de IAPG Houston.

En el mismo sentido, Apud añade: "Las características de este recurso son tan excepcionales que exceden al dólar, pero además se suma el hecho de que ya tenemos experiencia en el tema: ya llevamos seis años de exploración de no convencionales y junto a jugadores internacionales de primer nivel. La curva de aprendizaje ya se ha transitado".

El costo de producción podría ser un limitante, dice Apud, pero hoy solo es "algo mayor" que el estadounidense. El exfuncionario sostiene que, en tres años, el costo de perforación de 1500 metros horizontales pasó de US\$17 millones a US\$8 millones. "A futuro va a bajar más", adelanta.

Iguacel agrega que las inversiones en transporte y distribución de gas natural suman US\$500 millones. "Y todas las inversiones de *upstream* de Vaca Muerta suman más de 9500 millones". La semana pasada, en su cuenta de Twitter, Iguacel señaló que "gracias a las inversiones en este recurso de clase mundial, la producción de gas natural creció 7,1% en julio y la de petróleo, 2,1%". Desde julio del año pasado hasta el mismo mes de este año, la producción de shale gas y shale oil (petróleo) creció 192,7% y 38,5%, respectivamente.

A fines del mes pasado, el titular del área habló en la última reunión del Consejo de las Américas sobre Vaca Muerta y lo describió, por su potencial, como "otro campo". En cinco años, dijo, el yacimiento aumentará las exportaciones de petróleo y gas a US\$15.000 millones. Hacia 2025, añadió, alcanzará una contribución del 20% en el consumo de energía eléctrica nacional. ●

Exponen en EE.UU. el Código Penal que impulsará Macri

REFORMA. El juez Mariano Borinsky presentó el proyecto a abogados, analistas y funcionarios

Rafael Mathus Ruiz
CORRESPONSAL EN EE. UU.

WASHINGTON.- El Gobierno planea enviar el proyecto de reforma del Código Penal al Congreso luego de que sea aprobado el presupuesto para el año próximo, la máxima prioridad legislativa para el presidente Mauricio Macri, con la cual apuesta a brindar una señal de previsibilidad que ayude a reencauzar la economía.

El presidente de la Comisión de Reforma del Código Penal, el juez Mariano Borinsky, viajó a Washington para presentar el proyecto a abogados, analistas y funcionarios del gobierno de Donald Trump, y anticipó que, antes de viajar, Macri le dijo que quiere enviarlo al Parlamento después de que salga el presupuesto que formalizará la meta fiscal de "déficit cero" acordada con el Fondo Monetario Internacional.

"El Presidente dijo que quiere enviarlo después de la aprobación del presupuesto. El Código ya está terminado. La Comisión ya hizo su trabajo. Hoyes solo un tema de agenda política", indicó Borinsky a LA NACION.

En Washington, Borinsky discutió la reforma con funcionarios del Departamento de Estado y el Departamento de Justicia. Hoy lo presentará en el Wilson Center. Los funcionarios estadounidenses se mostraron "muy interesados" en el proyecto, indicó, en particular en las modificaciones vinculadas a delitos globales, como terrorismo, narcotráfico y corrupción. El nuevo código, indicó Borinsky, ayudaría a estrechar la cooperación en seguridad con Estados Unidos al modernizar y unificar la legislación sobre terrorismo y narcotráfico. "Es la piedra angular", describió el juez.

La reforma del Código Penal, cuya versión actual data de 1921, incluye una letra más dura en inseguridad, narcotráfico y corrupción; incorpora genocidio, lesa humanidad, desaparición forzada, crímenes de guerra y agresión, y despenaliza la tenencia de dro-

gas en "escasa cantidad" para uso personal dentro del ámbito privado en línea con el fallo "Arriola" de la Corte Suprema. También exime de responsabilidad a la policía cuando actúa en cumplimiento del deber y castiga con prisión los piquetes y las agresiones de manifestantes a policías.

El proyecto ofrece "un avance", en las palabras de Borinsky, en los derechos de las mujeres, al considerar la violencia de género un agravante -sin probation-, y preservar y ampliar las actuales de aborto no punible cuando existe "abuso sexual" o está en peligro la vida, la salud física o mental de la madre. Las mujeres que causen su propio aborto pueden ser eximidas de pena por un juez.

"Es un avance. Es un paso. Estamos avanzando hacia reconocer los derechos constitucionales de las mujeres", indicó. "Buscamos una posición intermedia que mantenga el delito [del aborto], pero con concesiones a las mujeres, incluso la exención de punibilidad, de prisión, que la tiene que disponer el juez", explicó el juez.

Si Macri envía el proyecto al Congreso, ya será todo un logro: nunca un presidente impulsó una reforma. Antes de la comisión que preside Borinsky, integrada por 12 miembros que trabajaron *ad honorem*, hubo 17 comisiones reformadoras cuyo trabajo nunca llegó al Parlamento. Durante el kirchnerismo hubo dos intentos, pero por decisión, primero, de Néstor Kirchner y, luego, de Cristina Kirchner, los textos nunca llegaron a ninguna cámara o comisión.

A sabiendas de que el proyecto puede llegar a naufragar en el Congreso, Borinsky dijo que el trabajo de la comisión buscó crear un código "pragmático" y "posible", que atiende a posturas defendidas desde las dos puntas del arco ideológico.

"No es un código ideológico. Es pragmático, plural y federal", indicó el juez. Y agregó: "Todo el arco político está de acuerdo en que el Código Penal debe ser modificado". ●

Se recaudaron US\$56,3 millones para dos campañas

Los colaboradores de De Vido tuvieron una activa participación en las elecciones de 2013 y 2015; Electroingeniería, Iecsa y Albanesi, las empresas que más aparecen

Diego Cabot
LA NACION

En el último gobierno de Cristina Kirchner se dieron dos campañas: una legislativa, en 2013; la otra, la presidencial de 2015. Justamente de esos dos años hay registros en los cuadernos que escribió Oscar Centeno, el chofer de Roberto Baratta. Durante ese tiempo, y siempre según las anotaciones que investiga la Justicia, Electroingeniería, Iecsa y Albanesi fueron las compañías que más dinero entregaron.

Según la base de datos construida por LNDData, en la que se compilaron todas las anotaciones, aquel auto que llevaba a los funcionarios que respondían directamente a Julio De Vido recolectaron 56,3 millones de dólares. Además de las tres empresas mencionadas, Centeno tomó nota de retiros de dinero en Isolux, Supercemento, JCR Construcciones, Impsa, Nelly Entertainment, Vicentín, Grupo Taselli, Yacimientos Carboníferos Río Turbio, Panedile, Ucsa, Herport y TEBA, la empresa que maneja la concesión de la estación Retiro.

La empresa eléctrica, que por estos días tiene detenido a uno de sus socios, Gerardo Ferreyra, encabezó el ranking. El 18 de septiembre de 2013, en el domicilio de 25 de Mayo 489, sede porteña de la firma de origen cordobés, se entregaron US\$8 millones. "Los llevé a Nelson (Lazarte) y al licenciado Baratta (Alejandro) y al licenciado Baratta (Alejandro) y Lavalley, se fueron caminando a 25 de Mayo 489 y mientras de la vuelta con el auto, ya estaban esperándome con el bolso lleno de dinero. Hablaban de 8 millones de dólares y regresamos al Minplan [Ministerio de Planificación Federal]", dice el registro de ese momento.

Luego pasó el tiempo. Y en plena campaña electoral que tenía como principales competidores a Mauricio Macri y a Daniel Scioli, hubo otros dos pagos. El 18 de junio de 2015, el procedimiento fue similar. Lazarte se bajó del auto de Centeno

en la misma esquina, caminó hasta las oficinas de la constructora y volvió con 250.000 dólares. El 3 de agosto de ese año, se repitió la maniobra y la cantidad de dólares.

En la madrugada del 1º de agosto, la Justicia detuvo a dos ejecutivos de Electroingeniería. Además de Ferreyra, el director comercial de la firma, Jorge Neira, quedó a disposición del juez Claudio Bonadio. Pasaron los días y finalmente, este último se sumó al listado de imputados colaboradores. Dijo que había hecho aportes de dinero al gobierno de entonces y fue su jefe el que asumió la responsabilidad en la maniobra.

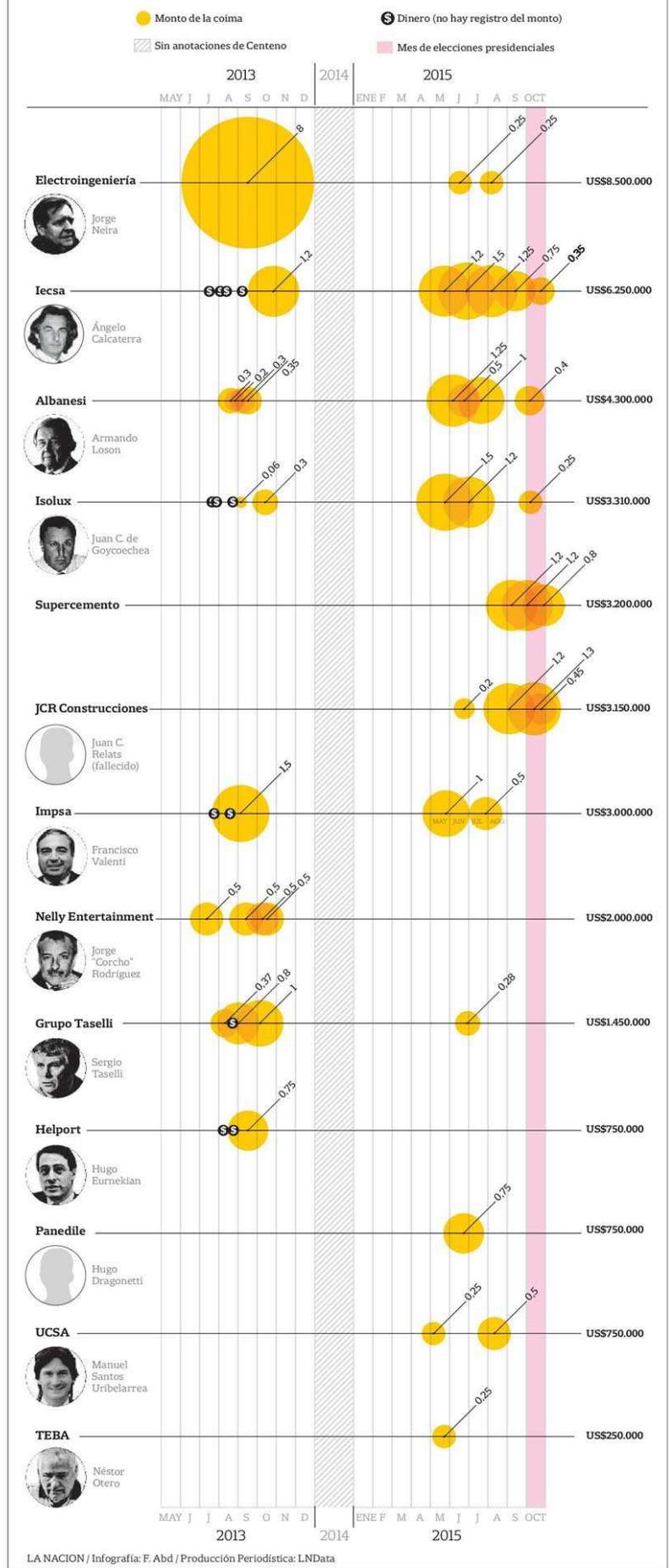
Ferreyra confesó que aportó dinero que era para la campaña. Aclaró que es un militante de la causa política que encabeza Cristina Kirchner y que ese dinero tenía que ver con esta simpatía política. Eso sí, dijo que su identificación con el modelo nacional y popular, y su rechazo a las políticas capitalistas le generan un rechazo al dólar. Nada de moneda extranjera, todo se pagó en pesos.

Los aportes que realizó Ángel Calcaterra, el primo del presidente Mauricio Macri, según Centeno, llegaron a 6,5 millones de dólares. Sin embargo, en la Justicia el empresario reconoció que efectivamente se entregó dinero y que fue para las campañas. También aceptó que fueron varias veces las que los recaudadores llegaron a las oficinas de la empresa que se ubicaban detrás del Hotel Hilton, en pleno Puerto Madero. Dicen que fueron cuatro, y que en cada uno de los encuentros en el estacionamiento, el monto era de entre 150.000 y 200.000 dólares.

Armando Loson, el dueño de la energética Albanesi, se anota tercero. También confesó, como todos, aunque dijo que el monto fue menor. Aceptó haber pagado \$1,8 millones, lejos de los US\$4,6 millones que están en los cuadernos y que constituyen la imputación. Entre 2013 y 2015 están registradas ocho visitas a las oficinas de la energética. Si se promedia, y según los dichos del empresario, en cada uno de los encuentros se entregaron 200.000 pesos, poco si se tiene en cuenta los montos investigados.

Luego sigue Isolux, la constructora cuyo CEO, Juan Carlos De Goycochea, reconoció entregar importantes montos a los pasajeros del Toyota de Centeno. El empresario dijo que fueron varias entregas y habló de miles de dólares. Supercemento, una empresa constructora que tiene su sede en el barrio de Belgrano, fue otro de los domicilios transitados esos días de diciembre. Según las anotaciones de Centeno, allí se pasaron a retirar 3,2 millones de dólares. Pero en la empresa, como en todas, dicen otra cosa: apenas US\$50.000 cada entrega. ●

Qué empresas pagaron coimas para las campañas electorales de 2013 y 2015



PRIMER GESTO DEL TITULAR DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO HACIA LA CENTRAL OBRERA

Sica avanza en negociaciones con la CGT: se reunirían antes del paro



Gabinete. El titular de Producción, Dante Sica, sale ayer de la Casa Rosada tras la reunión de Macri con sus ministros. LUCIANO THIEBERGER

El ministro dijo que convocará al diálogo. Aunque los gremios confirmaron la medida de fuerza para el 25.

Pablo Maradei
pmaradei@clarin.com

Decidido a tomar protagonismo en su flamante cargo de ministro de Producción y Trabajo, Dante Sica sor-

prendió al informar que convocará a la CGT "para esta semana".

La apertura a un diálogo previo al paro general de la central obrera convocado para el 25 de este mes acaso tenga intenciones de **bajarle volumen al conflicto**. Aunque desarticlar la medida de fuerza, según voceros cegetistas, "es una utopía". Con las cartas del paro echadas, un jefe sindical interpretó que la convocatoria oficial "busca el aval de esta CGT para respaldar el ajuste y eso es un paso que no daremos".

"Vamos a seguir manteniendo los

canales de diálogo: hoy nos juntamos con (el secretario de Trabajo) Jorge Triaca para estipular esta semana reuniones con referentes de la CGT y distintas organizaciones gremiales para mantener el canal de diálogo fluido que tenemos", dijo Sica ayer, tras la reunión de Gabinete que encabezó el Presidente. Desde el entorno de Triaca evitaron declaraciones.

Pero esos puentes aún no aterrizaron del otro lado: "Me estoy enterando por ustedes", respondió el triunviro Carlos Acuña al llamado que le hizo este diario. Confirmó que la CGT

irá a toda reunión que el Gobierno convocó "aunque todavía no hemos sido notificados de nada".

- ¿Con qué expectativas reciben esta propuesta, considerando que se cambió la cabeza del ministerio?, quiso saber este diario.

- Sabemos que no va a cambiar nada. No hay expectativas desde que el Presidente dice que este es el camino, cuando sabemos que a la gente no le alcanza para llegar a fin de mes, que hay despidos por todos lados y que las tarifas se llevan gran parte del sueldo. La única expectativa que manejamos es saber que el mes que viene pagaremos más cara la luz, el gas y todo en general.

Acuña agregó un ejemplo: "En mi caso, este ministerio que se dice de Trabajo aún no homologó los acuerdos paritarios de 2017 y 2018 en mi gremio (estaciones de servicio)".

En esa misma línea de no encontrar en el Gobierno respuestas a los reclamos, el docente Sergio Romero, quien comparte Consejo Directivo con Acuña, agregó: "Le podemos hacer todos los paros que queramos hasta el 2019, pero como no hay vocación para resolver los problemas evidentemente **no tenemos salida**".

Paréntesis: con vistas al aún abierto conflicto docente, la CGT junto a rectores de las universidades nacionales emitirá un documento conjunto este martes en defensa de la educación pública. Además, los dirigentes sindicales tendrán una nueva reunión en el CFI con gobernadores y con vistas al **Presupuesto 2019**.

Con todo, ambos confirmaron que el paro del 25 se mantiene firme. De hecho, esta semana podría convocarse al Consejo Directivo que tiene que cumplir con la formalidad de convocarlo.

Sobre los posibles temas de agenda común y pese al escepticismo que reina en el movimiento obrero, Sica apuntó: "Todos los gremios que firmaron acuerdos de paritarias lo hicieron con **cláusulas gatillo o de reconversión**. Entre septiembre y octubre, las partes deberían volver a sentarse a negociar. Nosotros vamos a seguir acompañando, como lo venimos haciendo en estos dos años, el trabajo de los empresarios con los sindicatos, en un marco de paritarias libres". ■

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En una sesión pública, la Academia Nacional de Historia incorporará hoy a Gregorio Caro Figueroa como académico correspondiente en la provincia de Salta. El titular de la Academia, Fernando Enrique Barba, presidirá la ceremonia que tendrá lugar a las 18 en el Antiguo Congreso Nacional (Balcarce 139, Capital Federal).

LA MAYORÍA DE LAS EMPRESAS MANTENDRÁN EL STAFF

Empleo: expectativas de contratación son las más bajas desde 2007

El freno de la economía se está reflejando en las contrataciones: la expectativa de empleo es **la más baja en 11 años**, según el índice que realiza periódicamente Manpower. Sobre 800 empresas entrevistadas por la consultora en julio, el 9% dijo que iba a incrementar su personal, 8% disminuir y un 79% no iba a realizar cambios en el último trimestre de 2018.

Así, de acuerdo a la metodología de la firma, la expectativa totaliza 1% y 2% con estacionalidad. **"Nunca he-**

mos tenido una expectativa tan baja desde 2007 (cuando la empresa empezó a hacer el relevamiento). La expectativa más alta fue el cuarto trimestre del 2017 y el primero del 2018, con 8%", indicó Fernando Podestá, vicepresidente de Manpower. Según el ejecutivo, **"es una expectativa muy moderada que viene decreciendo"**.

La expectativa de 2% ajustada por estacionalidad es 3 puntos porcentuales menos que el trimestre anterior y 6 puntos en la comparación in-

EL DATO**11%**

Es la caída en las expectativas de contratación en el sector de la Construcción, el más golpeado según la encuesta que realiza trimestralmente la consultora Manpower.

teranual.

Podestá agregó que "comienzan a verse reflejadas algunas cuestiones de coyuntura en el mercado laboral, con sectores que evolucionan a la baja, **siendo la Construcción uno de los más afectados**. No obstante, el último trimestre del año cierra con expectativas que siguen siendo positivas, manteniendo una tendencia que se repitió durante todo 2018".

En cinco de los nueve sectores industriales que analiza la encuesta prevé aumentar personal en el último trimestre del año. Minería lidera este grupo, seguida de agro y pesca y manufacturas, servicios y comercio. Las intenciones de contratación más débiles están en administración pública, transportes y servicios públicos; finanzas, seguros y bienes raíces; y construcción. ■

REFUERZOS EN ASISTENCIA SOCIAL Y SEGURIDAD, DESMENTIDA DE EDUCACIÓN

Presupuesto 2018: Gobierno reconoció más gasto por \$40.000 M

El Boletín Oficial publicó la resolución del Ministerio de Hacienda que adecua la Ley de Presupuesto 2018 a la realidad de gastos y recuerdos que crece también por inflación. Reconoce recaudación extra por \$22.460 millones.

El Ministerio de Hacienda incorporó gasto a las partidas que originalmente fueron aprobadas en el Presupuesto 2018 para lo que resta de este año por más de \$40 mil millones. La Decisión Administrativa 1605 firmada por Nicolás Dujovne establece que los gastos que se incorporan serán por \$40.548 millones de pesos, en tanto que sólo prevé contar con recursos corrientes extras a los programados por \$22.460 millones.

Esos ingresos provienen del Ministerio de Trabajo, según se indicó en la norma. Entre las autorizaciones adicionales de gasto, la mayoría son para reforzar programas de asistencia social y de seguridad.

Así, se incluye asistencia financiera para el área social de \$15.561 millones de pesos y correspondientes a la formulación y ejecución de la Política de Energía Eléctrica por \$10.000 millones.

Pensiones

También se destinan \$6.428 millones para Coordinación de Políticas de Transporte Vial y \$2.683 millones destinados a la Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas. También se reforzaron \$1.287 millones en concepto de Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales y \$750 millones para asistencia social.

Hacienda dispuso también \$400 millones para la Atención de Pasividades de la Gendarmería Nacional y \$142 millones al Sostentamiento Operacional Es-

tado Mayor General del Ejército. En tanto, se informa sobre \$114 millones adicionales para Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales.

También se dispusieron recortes de partidas asignadas por 1.331 millones, principalmente para el acondicionamiento de la instalación eléctrica general del Centro Cultural Kirchner por \$959 millones.

Confusión

Ayer el Ministerio de Educación aclaró que no se produjeron recortes en su área, "se produjeron malas interpretaciones tras la lectura del Boletín Oficial que deben ser esclarecidas. No hay ninguna reducción del Presupuesto educativo para destinarlo al Ministerio de Seguridad.

La cita que generó las confusiones señala la transferencia que se realiza, regularmente cada año, para enviar a las instituciones educativas del Ministerio de Seguridad el monto correspondiente al Fondo Nacional de Incentivo Docente (FoNID)", dice el comunicado. "Del mismo modo que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología transfiere a las jurisdicciones provinciales los fondos determinados por el FoNID para que ellas compongan el porcentaje correspondiente a este concepto en los salarios docentes, se envían al Ministerio de Seguridad para el pago de sus educadores", explicó la cartera Alejandro Finocchiario.

LIQUIDACIÓN DE FONDO DE GARANTÍAS DE SUSTENTABILIDAD ES PARTE DEL ACUERDO CON EL FMI

Gobierno, más complicado para vender acciones de la ANSES

Jueza de fuero Contencioso Administrativo Federal rechazó resolver cautelar que impida al Ejecutivo desprenderse de activos, pero se lo remitió a tribunales de la Seguridad Social (díscolos con la Rosada).

Gabriel Morini
gmorini@ambito.com.ar

El fuero Contencioso Administrativo Federal -los tribunales clave en los que la Casa Rosada descansa en asuntos sensibles para la gobernabilidad- dejó librado a su suerte el compromiso oficial para el stand by con el FMI para liquidar paulatinamente las acciones en poder del Fondo de Garantías de Sustentabilidad (FGS) de la ANSES. El sutil movimiento en una causa puso en alerta al Gobierno, que creía tener un antídoto ante eventuales medidas cautelares que intentaran bloquear la utilización de los activos, uno de los puntos acordados para el desembolso de fondos por parte del organismo multilateral. El juzgado Federal N°4, a cargo de la jueza Rita Ailán, se declaró "incompetente" para tratar una cautelar que preten-

día que se declare la "inalterabilidad" del fondo y ordenó remitir la investigación al fuero de la Seguridad Social, tribunales con los que el Poder Ejecutivo no tiene la mejor sintonía. Ya existe un antecedente que preocupa al oficialismo: en 2016 se habían pronunciado porque se impidiera fondear el pago de la Reparación Histórica con el paquete de acciones de empresas que posee el FGS, cuyos activos trepan a u\$s46 mil millones.

Ámbito Financiero había señalado que por la vía de la Seguridad Social se asomaba un "caso testigo" impulsado por el abogado y exfuncionario de ANSES, Miguel Ángel Fernández Pastor, para que se declare inconstitucional parte de la Reparación Histórica, y también objetaba el uso del FGS para el pago de las sentencias homologadas que contenía el articulado de la norma. Ahora, y a raíz del acuer-



Emilio Basavilbaso

do con el FMI y el contenido del Memorandum de Entendimiento Técnico, Leonardo Pérez Esquivel había demandado al organismo que conduce Emilio Basavilbaso con el objetivo de que se dicte una cautelar que "decrete la prohibición de innovar" sobre el FGS para "evitar un proceso de descapitalización o liquidación total o parcial de dicho fondo". Es decir, que la administración de Mauricio Macri no pueda vender ningún activo. Todo lo contrario de lo que señala el compromiso del Gobierno argentino ante el FMI para "amortizar" (a través de la venta de acciones) el FGS para financiar el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que es básicamente el sistema de Seguridad Social. Las propias empresas cuyas acciones fueron estatizadas dentro de las carteras de las AFJP por Cristina de Kirchner, aguardaban esa venta ante la posibilidad

de recompra y de deshacerse de los directores estatales. En la página 22 del Memorandum firmado con Christina Lagarde se reafirmaba la intención de consumir el FGS computado como "ingresos" un límite contable de hasta \$30.000 millones anuales o un equivalente al 0,4% del PBI.

Para la jueza Ailán, esto no es competencia del fuero Contencioso Administrativo Federal sino que por su propia especificidad le corresponde a los tribunales de la Seguridad Social definir si otorga o no una cautelar que frene cualquier intento de cumplir con ese compromiso. La fiscalía había opinado lo mismo. "La materia de fondo no se encuentra regida por el derecho administrativo sino de la Seguridad Social", sentenció la magistrada. La señal de "laissez faire" dejó perplejos a los observadores oficiales ante la certeza de que no iban a tener disgustos referidos a uno de los asuntos que más interesan al Ejecutivo. Ahora deberán barajar de nuevo ante un escenario que podría presentar obstáculos. No fueron todos daños: un juzgado contiguo al de Ailán (el N° 7) rechazó habilitar la feria judicial que tienen a raíz de un extraño incendio para tratar una demanda de los diputados kirchneristas Martín Doñate y Rodolfo Tailhade contra el acuerdo con el FMI. Tampoco demorará mucho una definición ya que se reincorporarán pasado mañana.

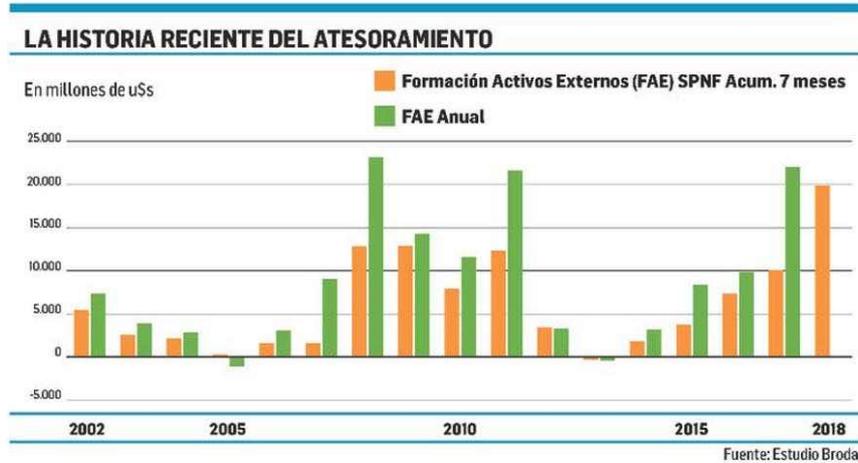
ESTO Y ALGUNOS OTROS REQUISITOS DARÍAN LUGAR A QUE EL MERCADO DE CAMBIOS SORTEE TURBULENCIAS POR EL RESTO DEL AÑO

Dólar: las compras mensuales del público deberían bajar 50%

Dadas ciertas condiciones, el desequilibrio del mercado cambiario precisa que el nivel de atesoramiento se reduzca a u\$s1.400 M promedio mensual.

Jorge G. Herrera
jherrera@ambito.com.ar

El sector externo afronta un derrumbe exportador, una elevada dolarización estructural, una amarreta inversión externa, y el desaliento al "carry trade" en el corto plazo, por lo tanto, no se vislumbra otra salida que el ajuste externo recaiga en las importaciones y en el turismo. Claro que esto plantea el interrogante de a qué nivel de tipo de cambio y con qué nivel de actividad. Pero eso no será suficiente. Ya que ante la actual demanda excedente



del mercado cambiario el nivel de atesoramiento (compras de divisas del sector privado) determinará si continuarán las turbulencias o no. Según estimaciones del Estudio Broda, faltan unos u\$s3.000 millones mensuales para equilibrar el mercado cambiario. Bajo ciertos supuestos,

Macroview estima que el nivel de atesoramiento que puede tolerar el mercado cambiario sin turbulencias de aquí a fin de año rondaría los u\$s5.500 a u\$s6.000 millones. O sea, unos u\$s1.400 millones promedio mensuales. Esto implica que, de acuerdo con el comportamiento de los últimos meses el nivel de atesoramiento debería bajar a la mitad.

Cabe recordar que en marzo fue de casi u\$s2.500 millones, en abril u\$s2.100 millones, en mayo u\$s4.300 millones, en junio cerca de u\$s2.900 millones y en julio más de u\$s3.000 millones.

Demodo que para que cierren las "cuentas cambiarias", Macroview estima que en el último trimestre del año el superávit comercial mejorará en unos u\$s4.000 millones, el déficit de turismo bajaría a u\$s1.200 millones -e incluso tendiendo a cero-, se detendría la salida de los capitales golondrinas, mientras que el resto de la oferta y la demanda privada de divisas dan un balance positivo o neutro, y que el BCRA consiga del FMI el visto bueno para vender reservas (unos u\$s3.000 millones, en septiembre ya vendió u\$s460 millones y u\$s2.800 entre agosto y septiembre).

Es decir, tiene que pasar todo esto y encima que el público no

demande dólares para atesoramiento por más de u\$s1.400 millones promedio mensual.

La historia reciente muestra como a lo largo de 2016 y 2017 se incrementó aceleradamente el déficit de la cuenta corriente cambiaria y se mantuvo muy alta la demanda privada de dólares para viajes y turismo, y el atesoramiento. "Ahora con el derrumbe de la oferta de dólares (por la salida de capitales golondrinas y el corte del financiamiento externo), la demanda excedente de divisas en el mercado de cambios ronda entre u\$s3.000 millones y u\$s3.500 millones mensuales", señala el Estudio Broda. Este es el faltante para equilibrar el mercado de cambios. Ahora bien, no puede soslayarse que este excedente de demanda de dólares es lo que presiona el tipo de cambio nominal al alza a pesar que el Gobierno lleva vendidos más de u\$s20.000 millones en el mercado cambiario.

Los últimos datos de julio dan cuenta de que la demanda de dólares fue de u\$s8,052 millones, mientras que la oferta fue de apenas u\$s4.888 M (se redujo casi 42% interanual). Hubo además un faltante (demanda excedente de divisas) de u\$s3.164 millones que fue cubierto por ventas del

Tesoro en el mercado cambiario (u\$s2.000 millones vía las subastas diarias y el resto vía el Banco Nación).

El ajuste del mercado cambiario en julio se hizo mayoritariamente vía cantidades (venta de divisas), mientras que el tipo de cambio cayó entre puntas de \$28.86 el 29 de junio a \$27.31 el 31 de julio (aunque el tipo de cambio nominal promedio de julio es un poco más alto que el de junio).

El comportamiento de la demanda de dólares de julio se caracterizó por una demanda privada de divisas para atesoramiento de u\$s3.351 millones (creció más de 35% interanual) que acumula en lo que va del año u\$s20.027 millones (casi el doble que un año atrás); por una demanda de dólares para el pago de importaciones de u\$s3.728 millones (cayó más de 22% interanual); y una demanda de dólares para viajes y turismo de u\$s651 millones (se redujo 27% interanual) y acumula en los primeros siete meses del año u\$s6.194 millones.

Para los expertos, el ajuste debe darse tanto por precios (mayor tipo de cambio nominal) como por cantidades (venta de reservas). Sin saber aún a ciencia cierta cómo planea el Gobierno eliminar el excedente de demanda de dólares, no descartan que eventualmente haya que recurrir a elementos heterodoxos aunque sea por un período transitorio. Lo cierto es que o baja el atesoramiento, o el Tesoro consigue más dólares para vender, o el BCRA negocia con el Fondo para relajar aún más la meta de reservas, o tiene que subir más el superávit comercial (vía una mayor recesión) o bien, sube el tipo de cambio. No hay magia. Pero está claro que si el público en general no recupera la confianza, en el gobierno y en cómo este sorteará la crisis, será difícil que los factores de la demanda de dólares aflojen. Sería muy alentador que los inversores se convengan de que con el Fondo se allanará el camino y baje el riesgo-país.

MERCADOS SUSPENDEN TREGUA

Bonos en dólares caen más de 2% (riesgo-país sube a 745 puntos)

En una jornada en la que algunos referentes de la Fed confirmaron que buscarán subir la tasa en dos oportunidades más, los activos argentinos sufrieron por la falta de detalles en el acuerdo con el FMI. Analistas señalan que la renta fija local tiene margen de recuperación.

Julían Guarino
 economía@ambito.com.ar

Los bonos argentinos en dólares volvieron a convertirse en un parámetro para medir el humor de los inversores, en un día en que se rompió la tregua, a la espera de definiciones en torno a las conversaciones de Argentina con el FMI. La renta fija local perdió hasta 2,3% en una jornada en la que el dólar escaló 39 centavos y el riesgo-país trepó 2,76% y se ubicó en los 745 puntos básicos. Bonos como el Bonar 2020 y 2024 tuvieron subas de 0,6% y 0,5% respectivamente, si bien otras emisiones más largas resultaron con caídas importantes.

“Fue una jornada de reversión de la tendencia de los últimos tres días, donde fue importante la intervención del BCRA que, aunque perdió reservas, pudo llevar algo

de tranquilidad”, sostuvo Gustavo Neffa, director de Research For Traders. “Si bien Wall Street tuvo un día de suba, hay que marcar que los mercados centrales se están divorciando de los emergentes, aunque Argentina tiene su propia dinámica desde hace unas semanas”, agregó Neffa.

“El pesimismo ha castigado y sigue haciéndolo con la renta fija local”, sostuvo Agustín Bahl, director de MT Capital. “Por ejemplo, a pesar de ser clasificado emergente en junio, Argentina rinde peor que un mercado de frontera, lo que podría considerarse como una típica exageración del mercado ante un compás de espera, en este caso, en la negociación con el FMI”.

Para los analistas, otro dato que pesa en la evolución de la deuda local es lo que sucederá con las tasas en Estados Unidos. Precisamente ayer, en una entrevista, Eric Rosen-

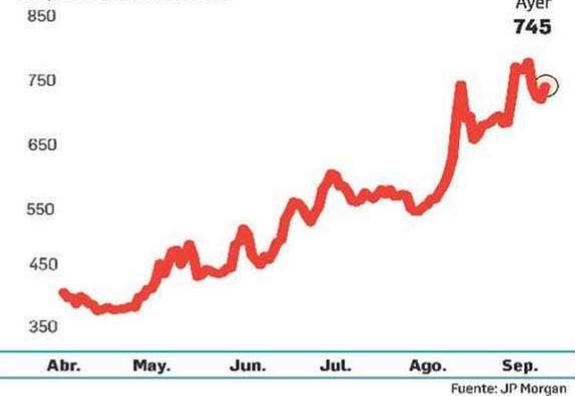
gren, el presidente de la Reserva Federal de Boston, dejó claro que, exceptuando que se produjera un giro inesperado de la economía de EE.UU., él impulsará dos alzas más antes de que termine el año. El rendimiento del bono a 10 años de Estados Unidos cerró ayer en 2,93%. En la misma jornada, S&P comunicó que se removió a la deuda argentina de corto plazo del estatus de “en revisión”, debido a un error, por lo que se mantiene su Outlook estable.

No obstante, son varios los bancos de inversión y brokers que destacan que las nuevas metas fiscales presentadas la semana pasada por el ministro Dujovne fueron percibidas de forma positiva por el mercado, lo que llevó a una recomposición dispar de algunos valores en la plaza en los últimos días.

“Ante este panorama somos optimistas con respecto a la deuda argentina, aunque cautos, tienen

SEÑAL DE DESCONFIANZA

Riesgo-país en puntos básicos



Fuente: JP Morgan

en cuenta los problemas que enfrentará el Gobierno en los próximos meses, con una caída de la actividad económica, mayor inflación, presiones sobre el tipo de cambio y el tamaño del roll-over de Letes en dólares, y la tasa a la que podrían ser refinanciadas”, señalaron desde Capital Markets Argentina.

Los brokers observan que la curva soberana argentina se encuentra descontando un escenario sumamente negativo, con rendimientos cercanos a países con calificación B-, dos escalas por debajo de Argentina, y que además, se encuentran en una situación social y económica mucho peor.

Esto reforzaría la idea de que los activos argentinos fueron castigados en exceso, por lo que sería razonable esperar una mejora en el perfil de riesgo, y por ende, en los precios, a medida que la actual situación de turbulencia se perciba como superada.

En esta misma línea, un estudio encabezado por el economista Fernando Sedano, de JP Morgan, concluyó que la renta fija argentina está barata y que puede ser un momento oportuno para asumir riesgo argentino.

“Creemos que los precios del mercado actualmente sobreestiman las probabilidades de default. Las preocupaciones sobre la liquidez de cortísimo plazo están cubiertas por el FMI mientras que las inquietudes acerca de la solvencia también se ven mitigadas porque los acreedores son en buena medida intrasector público. Habiendo dicho eso, la política jugará un papel importante y preocupa que haya un cambio en la línea política tras las elecciones de 2019. Pese a que no podemos descartar que haya un cambio de políticas, no creemos que esto conduzca a un default”, se lee en el reporte de JP Morgan.

ES POR U\$S452,2 MILLONES. PAGA U\$S1.005 POR CADA U\$S1.000 DE CAPITAL

YPF sale a rescatar deuda que vence en diciembre



ESTRATEGIA. Las decisiones de la empresa que preside Miguel Gutiérrez tienen que ver con su política de endeudamiento.

Según algunos analistas, la recompra daría mayor liquidez al mercado cambiario, en un momento de oferta restringida.

● YPF ofreció ayer recomprar el próximo lunes 17 las Obligaciones Negociables Clase XXVI y las adicionales de la misma clase que vencen originalmente en diciembre próximo por un total de u\$s452,2 millones. La decisión fue interpretada de forma variada por analistas financieros pero algunos creen que la recompra otorgaría más liquidez al mercado cambiario en un momento de sería restricción de la oferta.

La operación no tiene ventajas para YPF porque si bien dejará de pagar los intereses que se hubieran acumulado hasta diciembre, al mismo tiempo está ofreciendo u\$s1.005 por cada u\$s1.000 de capital que entren en el proceso.

La petrolera de mayoría estatal podría querer mostrar liquidez para hacer frente a su deuda, pero ya en el balance del segundo trimestre había declarado contar con \$57,500 o unos u\$s1.500 millones a un tipo de cambio de u\$s38,3, indicaron analistas. Otros se inclinaron por presumir que la empresa busca hacer otra emisión de deuda antes de fin de año, y que la recompra le permitirá hacerlo antes de los días de diciembre en que por las fiestas, decrecen las operaciones en el mercado de Nueva York.

Desde el punto de vista de la actividad, YPF ya había anunciado una reducción de las inversiones para la segunda mitad del año lo cual le deja espacio para darle otros usos a los fondos que tiene en caja. Además, ya cerrada la posibilidad de que nuevos proyectos entren dentro del beneficio de la resolución 46 – por la que el Estado asegura un precio de u\$s7,5 por el gas de Vaca Muerta – es posible que la petrolera ralentice todavía más las nuevas inversiones.

Otra posibilidad es que YPF prefiera cubrir la deuda en dólares que vence en diciembre antes de que se produzca una nueva devaluación, considerando que sus ingresos están desmejorando en dólares tanto en gas natural como en combustibles líquidos.

El comunicado a la Bolsa indicó: “YPF S.A. anuncia la apertura de Oferta de Compra con Fondos en Efectivo de todas y cada una de sus Obligaciones Negociables Senior a una Tasa del 8,875% con Vencimiento 2018”.

La oferta de compra está programada para que venza el próximo lunes 17 a las 17 horas de Nueva York, salvo que fuera prorrogada o se extinguiera antes. Los tenedores que ofrezcan válidamente sus obligaciones negociables antes de la fecha de vencimiento calificarán para recibir u\$s1.005 por cada u\$s1.000 de monto de capital, más los intereses devengados.

Los tenedores recibirán los intereses devengados e impagos desde la última fecha de pago hasta la fecha de liquidación, exclusiva, por la totalidad de sus valores negociables aceptados para la compra, incluidos los presentados mediante los procedimientos de entrega garantizada, informó también la empresa.

También explicó que la fecha de liquidación tendrá lugar aproximadamente el 18 de este mes, o el primer día hábil siguiente a la fecha de vencimiento. Para los títulos con entrega garantizada, la liquidación será el 20 de ese mes, o el tercer día hábil después del vencimiento.

La compañía que preside Miguel Gutiérrez contrató a Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated y a Itaú BBA USA Securities Inc. para que oficien de coordinadores de la oferta, y a D.F. King & Co., como agente de información.

El Ministerio de Hacienda recortó el presupuesto del sistema universitario y científico

Un tijeretazo a ciencia y educación

Por Werner Pertot

El Ministerio de Hacienda dispuso una reasignación de partidas que recorta fondos de Ciencia y Tecnología, de Educación, del área de niñez del Ministerio de Desarrollo Social, de Ambiente y Turismo (entre otros ministerios que pasaron a ser secretarías). Las universidades nacionales pierden otros 1639 millones en transferencias. A su vez, incrementó los fondos para la Policía Federal, Gendarmería y las Fuerzas Armadas. Además, se dispuso una serie de partidas para subsidios al transporte y energía y se tomará deuda para pagar pensiones. La oposición y los docentes de Ctera cuestionaron los recortes educativos.

La decisión administrativa 1605/18 es un compendio de reasignaciones de partidas y cambios de manos de dinero de las más diversas áreas. Pese a los intentos de este diario por obtener respuestas, no hubo explicación por parte de Hacienda de los múltiples puntos oscuros de la resolución publicada ayer en el Boletín Oficial y firmada por el jefe de Gabinete, Marcos Peña, y el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne.

Uno de los puntos que más polémica generó fue en el que se plantea textualmente que "se amplían los créditos vigentes de la Policía Federal (...) a fin de atender el pago del Fondo Nacional de Incentivo Docente (Fonid) y el pago del servicio de policía adicional que presta la citada Fuerza de Seguridad" y a continuación se aclara que "el incremento citado en el considerando precedente se financia con una reducción de los presupuestos del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social".

En las plantillas anexas, se puede ver que el Fonid se reduce en 27 millones de los cuales 25 millones van a formación de la Policía Federal y otro 1,7 millón de pesos al ISER, que depende del Enacom. La única explicación oficial del día la formuló el Ministerio de Educación, para aclarar que esa transferencia en particular "se realiza regularmente cada año, para enviar a las instituciones educativas del Ministerio de Seguridad el monto correspondiente al Fonid".

"Sacarle plata a educación para volcarla a seguridad es una síntesis de todo lo que no debe hacer un gobierno y un enorme peligro para la paz social", cuestionó el diputado peronista Felipe Solá. Por su parte, el kirchnerista Daniel Filmus indicó que es "gravísimo que, en el marco de la crisis que atraviesa el sistema educativo público en todos sus niveles, el Gobierno tome la decisión de quitar presu-

La reasignación de partidas presupuestarias restó fondos a las universidades, la Secretaría de Ciencia y organismos del sector, el área de niñez de Desarrollo Social, Ambiente y Turismo. En cambio, benefició a las Fuerzas Armadas y de seguridad.



"Por sobre la inversión en Educación se privilegia el pago de los servicios de la deuda externa", denunciaron los docentes.

puesto al Ministerio de Educación, y a otras áreas sociales para aplicarlo a la Policía Federal. Los funcionarios deberán dar las explicaciones correspondientes a los diputados en el Congreso Nacional".

No obstante, la resolución contiene otras sorpresas:

■ **Universidades.** Hay una reducción de 1639 millones de pesos en transferencias a universidades nacionales, presumiblemente en fondos para infraestructura, aunque no hubo comunicación oficial al respecto. La Ctera advirtió que se recortan otras partidas de Educación por 12,4 millones de pesos "que se suman a los 450 millones que quitaron del presupuesto en lo que va del año". Las áreas afectadas son las de infraestructura, formación docente y jardines infantiles. "Por sobre la inversión en Educación se privilegia el pago de los servicios de la deuda externa según los requerimientos de FMI y el pago a las fuerzas de seguridad que llevan adelante las acciones represivas frente a la protesta social", indicó la federación docente.

■ **Ciencia.** La Secretaría de Ciencia y Tecnología resigna 346 millo-

nes entre recortes al ex ministerio, a su programa de Implementación de Política de Ciencia y Tecnología y de Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación. En tanto, el Conicet recibió 412 millones de pesos, que es lo mínimo para pagar las paritarias y las becas. Ante los reclamos, el funcionario del área

■ **Ambiente.** La Secretaría de Ambiente pierde 15 millones que iban a ser destinados al desarrollo sustentable de la cuenca Matanza Riachuelo.

■ **Infancia.** Pese a haber sido convertido en un superministerio, Desarrollo Social también resigna partidas: recorta 129 millones del programa de integración sociourbana,

liones destinados a refacción de hoteles y otros 16 millones de puesta en valor del complejo Chapadmalal. Las refacciones del CCK también deberán esperar (le recortaron 959 millones).

En tanto, la Policía Federal gana otros 42 millones y Gendarmería Nacional –la fuerza favorita de Patricia Bullrich– recibe 400 millones para sus jubilaciones. En tanto las Fuerzas Armadas suman distintas partidas (145 millones para el Ejército, 588 millones para la Armada, cuatro millones para la Fuerza Aérea). El área de Migraciones recibe 710 millones más.

A esto se suman una serie de fondos para subsidios: 5818 millones de pesos para transporte a través de un fondo fiduciario creado para infraestructura, además de 610 millones en transferencias a empresas privadas. En materia de energía, se suman 10 mil millones a Cammessa, otros 12 mil millones a Enarsa, 3550 millones para subsidios a ferrocarriles. Además, colocarán deuda por 15 mil millones para el pago de pensiones, que iban a ser financiadas con recursos del Estado.

Hay una reducción de 1639 millones de pesos en transferencias a universidades, presumiblemente en infraestructura.

Jorge Aguado había prometido 550 millones, que con el transcurso de los días se achicaron. En tanto, la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (Conae) sufrió el recorte de distintos programas por 222 millones y un crédito por 300 millones que provendría del Banco de Desarrollo (CAF). En total, el área recibe 88 millones que van al In-vap, al que le deben 1050 millones de pesos desde el Estado nacional.

otros 117 millones de promoción de la primera infancia, mientras que a la protección integral de niños y niñas le recortan otros 5,8 millones y a protección de adultos mayores, 2,2 millones.

No son los únicos recortes: el área de prensa y difusión de la Jefatura de Gabinete podía 439 millones de pesos, el olvidado Plan Belgrano resigna otros 20 millones de pesos, la Secretaría de Turismo pierde 10 mi-

Por Raúl Kollmann e Irina Hauser

Volvieron las retroexcavadoras y las dudas en torno a las causas de CFK y Lázaro Báez

Los cazadores del arca perdida

En la causa de las fotocopias de los cuadernos no podían faltar las imágenes de las retroexcavadoras. Comodoro Py y Patricia Bullrich ofendieron esas fotos a los medios adictos durante todo el fin de semana, aunque nunca explicaron por qué Lázaro Báez tendría dinero originado en ese expediente si el nombre del constructor ni siquiera figura en los cuadernos. Tampoco se explica por qué un dinero eventualmente encontrado en un container enterrado tendría relación con Cristina Fernández de Kirchner, teniendo en cuenta que va en una causa judicial sobre la plata de Báez, encontrada en Suiza, el juez Sebastián Casanello dictaminó que no halló ninguna evidencia de relación con la ex mandataria. La Cámara Federal, alineada con la Casa Rosada, ordenó que igual sea indagada porque, aunque no haya pruebas, hay que aplicar "el sentido común". Ayer se anunció que el juicio sobre ese dinero de Báez dará comienzo a las apuradas, el 30 de octubre. La cuestión también plantea un interrogante: ¿por qué si Báez sacó dinero a Suiza iba a enterrar plata en un container?

gaban coimas para arreglar licitaciones y para tener ventajas en el negocio de los peajes.

Más allá de que las citaciones tienen basamento político, priorizando a cualquiera que haya pertenecido al gobierno anterior, el aparato judicial se plantea como una amenaza arbitraria contra todos, metiendo en la cárcel a las personas que niegan los cargos, sin que exista ni peligro de fuga ni de alterar la investigación de hechos de hace tres años y sin verificar nada de lo que dicen los supuestos "arrepentidos".

Dinero

Las empresas de Lázaro Báez ganaron licitaciones viales por 42.000 millones de pesos, como surge claramente de la causa judicial correspondiente y de la auditoría hecha por Vialidad Nacional en la cual no se encontró ninguna anomalía. Además de la construcción de rutas, Báez ganó otras licitaciones, de manera que el total de sus contratos estuvo muy por encima de esa cifra. En ese marco, no es ilógico que el empresario haya acumulado una fortuna.

O sea que se encuentra dinero, no se entiende por qué se vincularía con las fotocopias de los cuadernos. O incluso por qué se vincularía con la ex presidenta Kirchner. Es público y notorio, además, que Báez y la ex mandataria no tenían una buena relación.

Fuga

También resulta extraño lo del enterramiento de dinero, dado que Báez sacó plata al exterior. Es decir que si tenía la estructura para depositar dinero en Suiza, no se entiende por qué lo pondría bajo tierra.

Con la ayuda de los fondos buitres y los servicios de inteligencia norteamericanos, al santacrucense se le encontraron sociedades en Las Vegas y en Suiza, y dinero sacado al exterior y no declarado por 60 millones de dólares. La causa es la que instruyeron Sebastián Casanello y el fiscal Guillermo Marijuan, pionero en las expediciones con retroexcavadoras.

En ese expediente, el magistrado no encontró ninguna evidencia de que Báez fuera testaferro de los Kirchner, al punto que las cuentas en Suiza tenían como beneficiarios a los hijos del empresario, con la instrucción al banco de que el dinero debía entregarse a los hijos cumplidos 30 años de la muerte de Báez. O sea que el padre no quería que sus cuatro descendientes se gastaran la plata.

Pese a esa evidencia, la Cámara Federal, por dos votos a uno, le ordenó a Casanello que cite a Cristina en esa causa, instrucción que el magistrado cumplió convocando a la ex mandataria para el 18 de septiembre, es decir el martes próximo.

Pese a que Báez no aparece en los cuadernos del chofer, la Justicia ordenó excavaciones en su propiedad en busca de un container con dinero supuestamente relacionado con la ex presidenta. Además, le pusieron fecha al juicio del empresario.



Sur

El viaje al Sur fue tan "secreto" que hubo algún medio que lo cubrió con un dron y estuvieron a disposición todas las fotografías que fueran necesarias. Esto demuestra que no existe la menor intención de investigar en forma seria y con bajo perfil, sino que todo el objetivo es político: tapar los graves problemas económicos y apuntar al desgaste de la ex presidenta. El modelo es el de Brasil y consiste en utilizar a la justicia como arma contra lo que llaman "populismo".

La excursión se basa, supuestamente, en tres testimonios de personas que trabajaron con Báez y que, buscando la recompensa, habrían declarado que participaron o vieron cuando se enterró un container con plata en la estancia Paz Aike, a 50 kilómetros de Calafate.

Juez

Con esa información, el juez Claudio Bonadio debió enviar los datos a Casanello, que investiga el lavado de dinero de Báez, o incluso a Julián Ercolini, a cargo de la causa de la obra pública en Santa Cruz y que tiene al constructor como principal imputado. Es que el nombre de Báez no figura en los cuadernos y en cambio es investigado por los otros dos magistrados.

Ayer, el diario *La Nación*, en nota redactada por Hugo Alconada Mon y Diego Cabot, verdaderos voceros en la causa de las fotocopias, adelantaron que el juez va a llamar a declarar a más ex funcionarios y empresarios, incluyendo a "allegados al presidente Macri". En verdad no se entiende por qué no es citado el propio mandatario y su padre Franco cuando hay dos "arrepentidos" que dicen que pa-

Cadáver

La Cámara alegó que Báez armó el entramado de empresas a las que se derivaron fondos públicos, por lo tanto el juez debe usar "el sentido común" para vincular al empresario con CFK, siendo Báez supuesto prestanombre de los Kirchner.

Las conclusiones serían tres: ■ Bonadio debió enviarle la información a Casanello o Ercolini; ■ Aunque se encuentre dinero será difícil vincularlo con CFK; ■ Queda el interrogante de por qué Báez enterraría plata teniendo sociedades y cuentas en el exterior y, supuestamente, contando con una estructura con capacidad de sacar el dinero del país.

Son puntos oscuros que habrá que develar.

Cadáver

En su momento, el ex juez de la Corte Raúl Zaffaroni sostuvo que las fotocopias de los cuadernos son un indicio, pero que "si una fotocopia dice que en el jardín hay un cadáver, hay que encontrar el cadáver".

En otras palabras, en la causa se habla de mucho movimiento de dinero para el enriquecimiento de los jefes y organizadores de la asociación ilícita, pero hasta el momento no se le encontró nada ni a Roberto Baratta. No se detectaron sociedades ocultas, cuentas en paraísos fiscales, bóvedas, propiedades no declaradas o blanqueos

millonarios. Cada vez que se buscó, lo que se encontró fueron bienes escondidos de los miembros del actual gobierno, empezando por la propia familia Macri.

Servicios

El fin de semana, el periodista de *Ambito Financiero* Mariano Martín publicó un tweet en el que contaba que una fuente le advirtió el lunes pasado que "hay media Side en el sur enterrando guita para que la encuentre Bonadio". La versión pareció descabellada, pero tomó otro cuerpo cuando se supo de la excursión de las excavadoras.

Por supuesto que fuentes de la

Casa Rosada desmintieron rotundamente la existencia de esa maniobra, alegaron que la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) carece de capacidad operativa para hacer algo así y sostuvieron que sería muy difícil hacerlo en secreto en un terreno tan inhóspito. La explicación parece valedera aunque debe recordarse la trayectoria del propio presidente y sus allegados recurriendo a aparatos de inteligencia paralelos como el que comandaban Ciro James y Jorge "Fino" Palacios.

En todo caso, si el famoso container aparece, habrá que tamizar lo que se encuentre en función de las sospechas de manipulación que existen.

Juicio

Ayer, el Tribunal Oral Federal número 4 fijó fecha para iniciar el juicio contra Báez, Leonardo Fariña y otros por lavado de dinero. Las audiencias comenzarán el 30 de octubre. Comodoro Py realizará un titánico esfuerzo por meter a CFK en ese juicio, pero no va a ser fácil. La ex mandataria está citada por el juez Casanello para el 18 de septiembre, luego habrá 10 días para que el magistrado resuelva el procesamiento o la falta de mérito y después se entrará en el terreno de las apelaciones, especialmente por parte del gobierno, representado por la Oficina Anticorrupción y la Unidad de Información Financiera. Todo indica que será muy difícil que puedan meter a Cristina en ese juicio, pero ya se han visto todo tipo de milagros y maniobras en Comodoro Py.

El Tribunal es el mismo que recientemente condenó a Amado Boudou en el caso Ciccone pero que, de manera asombrosa, lo mandó a la cárcel, cuando en todos los expedientes anteriores nunca envió a prisión a un condenado sino que esperó el resultado del recurso de Casación. El afil del Tribunal es Pablo Bertuzzi, alineado con la Casa Rosada, y que negocia su incorporación a la Cámara Federal. Junto con Bertuzzi integran el Tribunal Gabriela López Iniguez - que en el caso Ciccone votó en disidencia - y Néstor Costabel.

El apuro del TOF 4 parece orientado a tener otro elemento para sacar a CFK de la campaña electoral de 2019, aunque parece difícil que pueda haber condena antes de fin del año próximo. La alternativa es la causa por la obra vil, fijada para iniciarse el 26 de febrero. Y, por supuesto, está la ofensiva que se redoblará hoy o mañana cuando Bonadio dé a conocer el procesamiento en la causa de las fotocopias de los cuadernos, con pedido de desahucio incluido. La prioridad son los títulos para amortiguar las noticias económicas, pero en el horizonte también podría estar la proscripción de la senadora de Unidad Ciudadana, si así lo necesita la alianza político-judicial-mediatizada que encabeza la Casa Rosada.

El billete verde subió 39 centavos y no lo hizo más por las ventas del Banco Central

El dólar retomó el sendero ascendente

Por Cristian Carrillo

El dólar finalizó ayer en 38,20 pesos, con un alza de 39 centavos respecto del cierre de la semana pasada. El precio de la divisa vuelve a ubicarse así por encima del límite de los 38 pesos que el Banco Central quiere ubicar la paridad. A la vez el Ministerio de Hacienda anunció que volverá a licitar Letras en dólares con una tasa de interés cercana al 7 por ciento anual a siete meses. Además, la petrolera estatal YPF informó que rescatará deuda por 492 millones de dólares con fondos propios la semana próxima. Sin embargo, el mercado sigue bajo tensión y el Banco Central debió intervenir otra vez de modo directo en la plaza cambiaria para evitar una suba del dólar mayor.

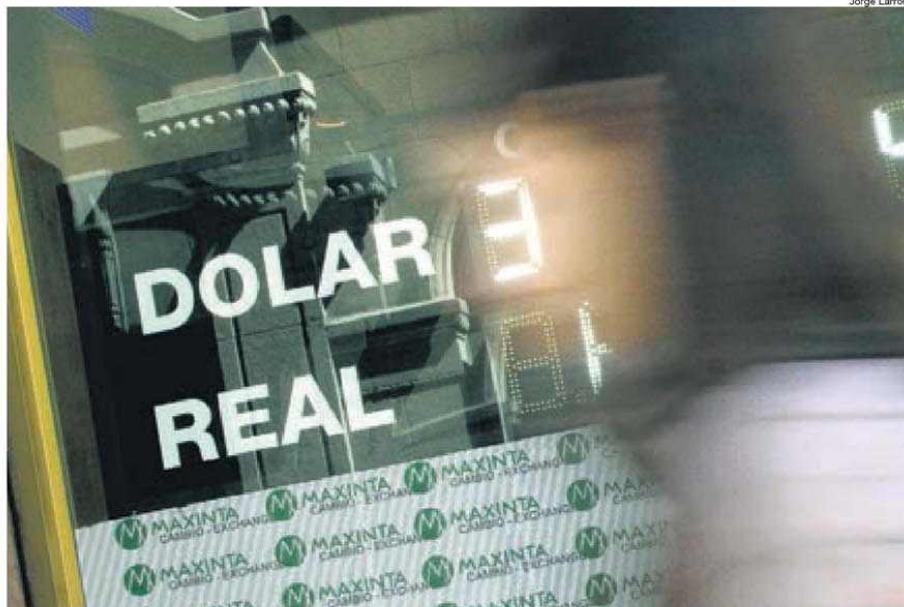
El organismo monetario vendió 15 millones de dólares y las reservas disminuyeron en 127 millones hasta ubicarse en 51.086 millones. La expectativa de que la cotización del dólar se mantendrá a la zaga de la inflación para evitar un "atraso cambiario" mantiene la expectativa de mayor devaluación. En la plaza mayorista, la última cotización pactada fue de 37,38 pesos, 39 centavos con un alza de 1,05 por ciento, y en los contratos a futuro a fin de año se mantuvo encima de 42 pesos.

El gobierno continúa negociando con el Fondo Monetario las condiciones para un nuevo acuerdo, dentro de las cuales, además de un mayor ajuste, se encuentra la discusión sobre las herramientas que podrá utilizar el Banco Central para estabilizar el tipo de cambio. En los dos meses y medio del acuerdo vigente —e incumplido— quedó en evidencia el peligro de dejar flotar el precio de la divisa en un escenario de escasa confianza en el rumbo económico. Es por eso que el Central retomó una tradicional intervención en el mercado de cambios.

El esquema de licitaciones que utilizó hasta la mitad de la semana pasada no lograba contener la escalada de la divisa, que se disparó 10,44 pesos (equivalente a 37,6 por ciento) desde el 22 de junio, cuando el primer desembolso del Fondo de 15.000 millones de dólares limitó el margen de acción del BCRA. En ese lapso el organismo perdió en reservas 12.188 millones de dólares.

Además de la intervención directa, que el financista Luis Caputo al frente del BCRA retomó el jueves pasado, el Ministerio de Hacienda mantiene las licitaciones de Letras, una forma barata de comprar dólares para bancos y empresas. Se trata de Letras del Tesoro con vencimiento el 29 de marzo próximo y el valor del dólar que se tomará es el mayorista informado diariamente en la Comunicación A 3500 del BCRA. Las Letes pagarán una tasa de al menos 7 por ciento anual

El mercado cambiario continúa bajo una fuerte presión compradora. Las reservas internacionales del Banco Central descendieron a 51.086 millones de dólares. Para atender la creciente dolarización, Hacienda licita Letras al 7 por ciento anual.



En las casas de cambio, el dólar cotizó en alza para cerrar a un promedio de 38 pesos por unidad.

en dólares. Sin embargo, las dudas respecto de la capacidad de pago futura del Gobierno de los vencimientos de deuda, motivo por el cual está solicitando un mayor desembolso del FMI, impide que esta opción le reste demanda al mercado spot (al contado). Por su parte, la petrolera YPF anunció que adelantará para el 17 de septiembre el rescate de vencimientos previstos para fin de año, lo que implica que el pago anticipado será una inyección de liquidez en dólares, estimada en unos 492 millones de capital e intereses.

En ese mercado, la operatoria arrancó en alza y las primeras transacciones ya se pactaban desde 37,50 pesos, "con leves variaciones dispares a lo largo de la jornada y sin tendencia definida", según comunicó el mercado electrónico de divisa (Forex MAE), que también adelantó el momento de intervención oficial: "Sobre el cierre predominaron las ventas llevando al dólar a valores de 37,34. Finalmente cerró en 37,38, aunque el precio promedio de las operaciones concertadas fue 37,44. La suba se replicó calcada en el promedio de precios en bancos y agencias del microcentro porteño, a 38,20. En el paralelo se ofreció incluso por debajo del oficial a 38 pesos, 50 centavos más que el viernes pasado, mientras que el tipo de cambio resultante de negociar de contado con liquidación recortó 53 centavos hasta los 37,19 pesos.

Depósitos en dólares

Los depósitos en dólares del sector privado se retrajeron el jueves pasado (último dato actualizado por el Banco Central) en 122 millones de dólares. Si se lo compara con el máximo de 28.580 millones que alcanzó el lunes de hace dos semanas, en plena corrida cambiaria, el retroceso de las colocaciones en moneda extranjera fue de 1289 millones de dólares. Otra señal negativa en materia bursátil fue la nueva suba del riesgo país, que volvió a la zona de 745 puntos, con una alza de 2,8 por ciento. Por su parte, el panel de empresas líderes que cotiza en la Bolsa perdió 1,2 por ciento, con fuertes descenso de Metrogas (-4,9 por ciento) Supervielle (-3,5) y BYMA (-3,0). En el segmento de títulos públicos, las emisiones nominadas en dólares bajaron hasta 2,5 por ciento.

El combustible verde subió 17 por ciento y acumula un ajuste de hasta 105,5 por ciento en el año

El biodiésel le mete presión al gasoil

Por Fernando Krakowiak

El Gobierno oficializó ayer una nueva suba en el precio del biodiésel, combustible que se elabora fundamentalmente a partir del aceite de soja. El ajuste es de 17 por ciento y en lo que va del año el incremento llega al 105,5 por ciento para las grandes empresas integradas con una aceitera. Las petroleras están obligadas a cortar el gasoil con un 10 por ciento de biodiésel. Por lo tanto, Shell aumentará hoy los precios de ese combustible un 2,3 por ciento y al cierre de esta edición el resto de las empresas evaluaba seguir sus pasos. Con este ajuste, el gasoil común de Shell trepa en el año un 54,1 por ciento y el premium un 57,6 por ciento.

En la industria del biodiésel hasta diciembre las grandes empresas integradas recibían 12.897 pesos por tonelada. Las firmas grandes no integradas tenían un precio fijado de 14.189 pesos, mientras que a las pymes les correspondía cobrar 15.353 pesos. En marzo, la Secretaría de Recursos Hidrocarburos actualizó los valores para el primer trimestre y unificó los precios fijando un valor para todas las empresas de 15.447 pesos en enero, de 16.524 pesos en febrero y de 17.362 pesos en marzo. Luego siguió subiendo todos los meses hasta llegar ahora a 26.509 pesos la tonelada. La suba acumulada en el año para las grandes empresas integradas, como Cargill, Molinos Río de la Plata, Renova, Cofco, T6 Industrial, Vicentín y Viluco, es de 105,5 por ciento; para las grandes firmas no integradas como Explora, Patagonia Bioenergía y Unitec Bio el incremento llega al 86,8 por ciento, mientras que para las medianas como Advanced Organic Materials, Aripur Cereales, Biobahia, Biobin, Diaser y Refinar Bio el ajuste acumulado es de 72,6 por ciento. En todos los casos, más que duplica la inflación del mismo período.

En los considerandos de la resolución 3/2018, publicada ayer en el Boletín Oficial con la firma del secretario de Energía Javier Iguacel, se afirma "que las recientes alteraciones cambiarias, sumadas al impacto que tuvieron para los precios del aceite de soja —principal insumo para la elaboración de biodiésel— los cambios introducidos por el decreto 798 del 3 de septiembre de 2018 en los derechos de exportación del citado insumo, exigen la implementación de mecanismos transitorios tendientes a limitar el impacto de las modificaciones ocurridas en las variables macroeconómicas". La suba del dólar tuvo un impacto en los costos empresarios, pero no está claro porque la aplicación de retenciones a las exportaciones también inciden en la

Las petroleras están obligadas a cortar el gasoil con un 10 por ciento de biodiésel. Por lo tanto, Shell aumentará hoy los precios de ese combustible un 2,3 por ciento y el resto de las empresas seguirá sus pasos en breve. En el año el gasoil ya trepa más de 50 por ciento.



El biodiésel se elabora fundamentalmente a partir del aceite de soja.

suba. En el sector afirman que lo que hizo el gobierno es compensar al complejo oleaginoso por el menor ingreso que le provocarán las retenciones.

El bioetanol, que se mezcla con las naftas, ayer no aumentó, pero también vino subiendo fuerte y en lo que va del año la suba acumulada es de 35,2 por ciento para el producido en base a caña de azúcar y de 41,2 por ciento para la variedad en base a maíz. Entre las productoras azucareras se encuentran Alconoa, Bioenergía La Corona, Bioenergía Santa Rosa, Bio Ledesma, Bio San Isidro, Biotrinidad y Compañía Bioenergética La Florida, mientras que del lado de las maiceras figuran Vicentín, Proma-

Las petroleras se quejan de que los productores de biocombustibles obtienen su rentabilidad a costa del precio regulado por el Estado que están obligadas a pagar las refinadoras. Además, si eventualmente YPF, Shell o Axion quisieran importar el biocombustible no pueden hacerlo.

Iguacel anticipó el viernes que evalúa tomar otra medida a favor de los productores de biocombustibles. El funcionario dijo que quiere que le vendan combustible directamente al campo, las industrias e incluso los usuarios para romper con la supuesta cartelización petrolera. En las empresas, sin embargo, creen que es solo una bravuconada del secretario porque las in-

Las petroleras cuestionan por lo bajo la fuerte suba del biodiésel y la atribuyen al lobby sojero.

iz, Diaser, Bioetanol Río Cuarto y Aca Bio Cooperativa.

Las petroleras cuestionan por lo bajo la fuerte suba de los biocombustibles y la atribuyen, en el caso del biodiésel, al lobby de los sojeros y, en lo que refiere al bioetanol, al poder de presión de los gobernadores de provincias donde los productores de azúcar y maíz tienen una gran relevancia regional.

versiones que deberían hacer los productores de bio para refinar y vender un combustible ciento por ciento verde son muy significativas y para ellos el verdadero negocio pasa por venderles a las refinadoras un cupo cada vez mayor a precio regulado por el Estado, como viene siendo hasta ahora.

fkrawiak@pagina12.com.ar

La deuda de YPF

La petrolera YPF lanzó ayer una oferta para recomprar una serie de bonos que vencen a fin de año, por 492 millones de dólares en valor nominal. Según informó a la Comisión Nacional de Valores, pagará de forma anticipada y en efectivo (que se denomina recompra) la totalidad de las Obligaciones Negociables Clase XXVI con vencimiento en diciembre de este año. La firma aseguró que busca "otorgar liquidez a los inversores" y para analistas de la city será una inyección de divisas al necesitado mercado de cambios. La empresa promete abonar 1005 dólares por cada lámina de 1000 de monto de capital y recibirá los pedidos hasta el 17 de septiembre.

María Eugenia Balaño
ebalino@baenegocios.com
@eugeniabal

Después de que el presidente del Banco Central, Luis Caputo, asegurara el viernes que si es necesario poner dólares sobre la mesa para mantener estable el tipo de cambio, los va a poner, la autoridad monetaria tuvo que apelar ayer nuevamente a sus reservas y vender u\$s15 millones para frenar el avance de la divisa estadounidense, que cerró el primer día de la semana con un alza de 39 centavos.

Con la suba de ayer, el dólar rompió una racha de tres ruedas consecutivas de bajas, iniciada tras la reunión que mantuvo en Washington parte del equipo económico argentino con la directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, para iniciar formalmente la renegociación de las condiciones pactadas en junio pasado dentro del acuerdo por el crédito stand by que el organismo concedió a nuestro país.

El dólar cerró ayer a un promedio de \$38,18 en las pizarras y a \$37,38 en la plaza mayorista

La depreciación del peso ayer estuvo en línea con el movimiento que registraron las principales monedas de la región; el real brasileño cayó un 0,72% frente al dólar mientras que el peso chileno cedió un 0,85% ante la moneda estadounidense.

En las pizarras de los bancos de la city porteña, el dólar cerró ayer a un promedio de \$38,18, y a \$37,38 en el mercado mayorista, que siguió mostrando el mismo tono más tranquilo de los últimos días, con un volumen de negocios que se redujo un 5% respecto del viernes.

Tras el cambio de estrategia de la semana pasada, el Central salió sobre el mediodía de ayer a ponerle un techo al dólar cuando la divisa ya tocaba los \$37,50 en la plaza donde operan los grandes jugadores.

"Las ventas directas efectuadas por el Banco Central establecieron un límite muy preciso al nivel tolerado para la cotización del dólar en la fecha, emitiendo una

Caputo puso los dólares y le marcó un techo a la divisa, que subió 39 centavos

Para el mercado, el BCRA busca que el tipo de cambio mayorista se mueva entre \$37 y \$38

Sin paz



Fuente: datos propios

BAE Negocios

señal que el mercado interpretó con el desarme de posiciones y algunos ingresos desde el exterior", señaló Gustavo Quintana, operador de PR Corredores de Cambio.

Según Fernando Izzo, director de ABC Mercado de Cambios, luego de las intervenciones de los últimos días, el mercado estima que el BCRA tratará de mantener el tipo de cambio entre un piso de \$37 y un techo 38 pesos, "por ahora".

Luego de vender u\$s15 millones ayer, las reservas internacionales del Central cayeron a u\$s51.086 millones, u\$s127 millones por debajo de la jornada anterior.

Caputo aseguró el viernes pasado que "el nivel de reservas es muy bueno" y que si para controlar el dólar no alcanza con contraer la base monetaria y subir las tasas, "hay que poner dólares arriba de la mesa".

"En momentos como este, con un tipo de cambio muy com-

petitivo, si hay que poner dólares arriba de la mesa, se ponen", afirmó el funcionario, en una clara señal hacia el mercado.

Hoy el consejo de política monetaria del BCRA se reunirá para determinar el nivel de la tasa de referencia y analistas dan por descontado que la mantendrá en el 60% y que, con una inflación que en septiembre podría llegar al 6% producto del traslado a precios de la devaluación, seguirá en ese nivel hasta fin de año. (Ver aparte)

La iliquidez que generó la contracción monetaria del Central llevó a bancos a pagar ayer tasas nuevamente en torno del 60% para hacerse de pesos entre sus pares.

En tanto, las tasas de las Lebac que vencen el próximo mes en el mercado secundario se ubicaron en el 61,65 por ciento.

YPF recompra su deuda

La petrolera YPF decidió salir a recomprar de forma anticipada sus obligaciones negociables que vencen en diciembre de este año, por un total de u\$s452,2 millones.

El Central vendió u\$s15 millones y las reservas cayeron a u\$s51.086 millones

Según anunció la empresa en la carta dirigida a la CNV, la oferta de compra por parte de la compañía estará abierta hasta el martes de la semana que viene, "salvo que se extinguiera antes". La petrolera indicó que el objetivo es "otorgar liquidez a los inversores".

La decisión de YPF ayuda a generar más tranquilidad en el mercado local, en medio de la volatilidad de los últimos meses.

Las acciones de la petrolera cayeron ayer un 2,4%, en una jornada negra para la mayoría de los papeles locales, que llevó al Merval a perder un 1,1 por ciento.

Los bonos argentinos tampoco tuvieron un buen día, con caídas en la Bolsa neoyorquina que llegaron al 2,6%, y índice de riesgo país que elabora JP Morgan subió a 745 puntos.

Según operadores, los inversores están a la expectativa de las discusiones respecto al presupuesto 2019 y los avances en las negociaciones con el FMI.

BAE

La suba del dólar fue escasa para tentar al campo, que sigue liquidando sólo lo necesario

Ayer se negociaron 100.000 toneladas de soja

Merino Soto
 msoto@baenegocios.com

Los 32 centavos de dólar de mejora en el tipo de cambio entre el viernes y el lunes estuvo por debajo de las expectativas del campo lo que hizo que las ventas de soja fuera casi similares entre ambos días al ubicarse por arriba de las 100.000 toneladas lejos de las 363.000 toneladas vista en los momentos previos a la suspensión de los registros de exportación.

Al cierre de esta edición, y según datos del portal Sio granos, ayer se negociaron 135.561 toneladas de soja un volumen muy cercano al viernes en donde 144.220 toneladas cambiaron de mano. En este contexto, la divisa norteamericana cerró en \$38.15 apenas u\$s0.32 frente a los u\$s37.83 de hace cuatro días.

Si bien la leve mejora en el tipo de cambio hizo que en el disponible la oleaginosa alcance los \$9.300, es decir una mejora del 2,2%, no termino tampoco por convencer a los productores.

Por el contrario la espera se ve mas notoria en el maíz. Los números muestran que el lunes se comercializaron 61.723 toneladas, lo que significó una baja del 59,1% respecto de las 151.246 toneladas del viernes.

Queda claro que el campo negocia su materia prima cuando realmente necesita hacerlo. Ya sea para pagar gastos como vencimientos, salarios, insumos entre otros costos. Y en este punto la soja es el commodity que mas tarde venderá. Aunque ahora tiene un incentivo mas a partir de que los \$4 se terminan diluyendo con el paso del tiempo.

También se demuestra que no importa el signo político de turno. No lo hicieron en la gestión ante-

Con la mejora del 43% del tipo de cambio en agosto, el productor ganó u\$s1.390 millones

rior y tampoco lo hicieron en la actualidad. Hay que recordar los dichos del ex secretario de Agricultura, Ricardo Negri cuando en los primeros días de enero de 2016 afirmó: "Con el paquete de medidas tomado, con la mejora del tipo de cambio, la baja de las retenciones y la eliminación de los ROE, pensábamos que (las ventas) iban a repuntar. Repuntaron la semana pasada, pero deberían ser un poquito superiores a este momento".

Pero el campo ya había liquida-

do gracias a la devaluación. En las últimas dos semanas de diciembre de 2015 las divisas ascendieron a un récord de u\$s1.233 millones. Al año siguiente en el mismo periodo fue de u\$s830 millones y luego de u\$s519 millones.

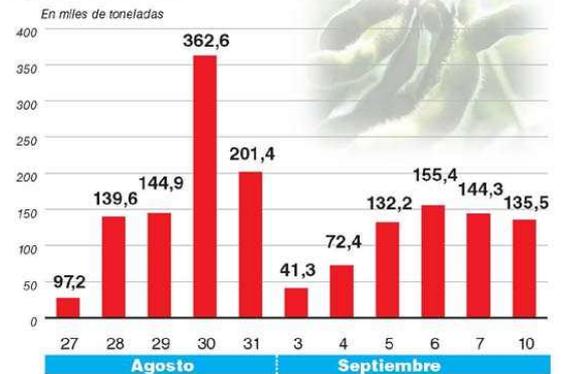
Al 29 de agosto, los datos publicados por la secretaria de Agroindustria muestran que se embarcaron 29,7 millones de toneladas de soja. Sobre una cosecha total de 37,8 millones, restan 8,1 millones por comercializarse. Respecto del maíz ya se entregaron a la exportación 21 millones de toneladas lo que quiere decir que hay en el campo 22,3 millones por negociar de un campaña finalizada en 43,3 millones. A valores FOB lo que restan por llegar al Central suman u\$s6.700 millones.

Un trabajo de Pablo Adreani, director de la consultora GuruMarket destacó que con sólo el aumento del tipo de cambio en agosto del 43%, considerando la baja en el precio de los commodities y la suba registrada en el valor del dólar, el ingreso bruto de los productores mejoró en el equivalente de u\$s1.390 millones.

"Si le descontamos a este ingreso la pérdida por baja del mercado de u\$s818 millones, en el análisis glo-

Con cuentagotas

Soja comercializada



Fuente: SIO-Granos

BAE Negocios

bal el productor termina ganando el equivalente de u\$s572 millones", dijo Adreani.

Esto quiere decir que la mejora registrada en la moneda norteamericana compenso parcial-

mente la caída registrada en el ingreso como consecuencia de la baja que se produjo en el precio de los productos. Aun así es una fuerte ganancia adicional en los ingresos de los productores.

BAE

Francisco Martirena Auber
fmartirena@baenegocios.com
@martirena74

Por efecto directo de la megadevaluación, los precios de varios productos de la canasta básica familiar subirán en promedio un 17% a partir de hoy con picos del 39%, con un impacto más fuerte en los comercios de cercanía que en los hipermercados.

Fuentes de las grandes superficies comerciales, de supermercados provinciales y autoservicios informaron a BAE Negocios que empresas de primer nivel como Molinos remarcará sus productos un 23 por ciento; La Serenísima, 11%; Unilever, 12%; Bimbo, 15%; Arcor, 12%; café La Virginia, 17%; Fratelli Branca, 6%; y agua saborizada Sierra de los Padres, 23%, entre las firmas más conocidas del mercado.

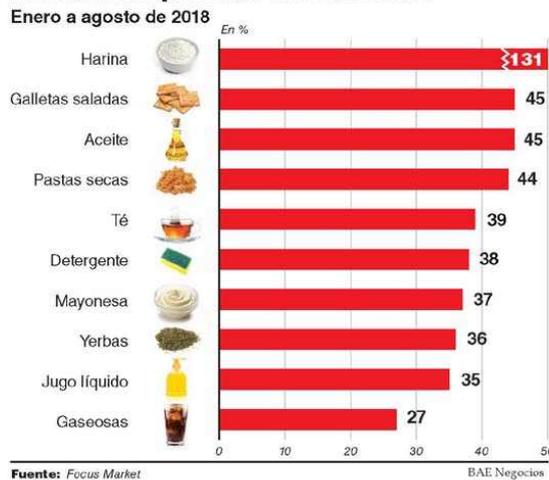
Remarcan precios todas "las grandes": Molinos, Arcor, La Serenísima, Bimbo y Unilever

En un segundo lote de marcas, la yerba Playadito subirá un 9%; la leche Purísima, 23%; lácteos Tregar, 11%; Castell aceitunas, 27%; y la firma rosarina Montthelado (que fabrica La Montevideana), nada menos que un 39 por ciento. En todos los canales comerciales, en tanto, también subió el precio del papel higiénico (18%) y huevos. En un escenario donde se espera una inflación cercana al 4% para el mes de agosto, desde una de las cadenas dijeron a este medio que "sigue la ola de aumentos.

Por la devaluación, alimentos y artículos de limpieza aumentan desde hoy un 17% en promedio

Entre enero y agosto, la harina es el producto que más se incrementó, con un alza de 131%

Productos que más aumentaron



Estamos claramente en el escenario de estancamiento y no vemos una salida cercana". Otras fuentes del retail señalaron que las empresas apuestan todavía por mayor rentabilidad, a pesar de la baja en el consumo, un fenómeno que se observa muy especial-

mente en el mercado argentino. Luego del último trimestre del 2017 que tuvo un alza frente al año anterior por el cobro de incrementos en las paritarias, vino un período de ocho meses de caídas en el consumo. "En los supermercados, la situación es terminal porque los

proveedores nos matan con los aumentos. Incluso en más de una cadena se habla de cierre de locales y despidos", expresaron.

Sobre el comportamiento del consumidor, se repite la variante de los meses previos ya que "la gente compra en cantidades reducidas, aunque venga varias veces en el mes. Además, sigue comprando marcas más baratas", señalaron. Como se descartaba en el mercado, la disparada de la divisa estadounidense tiene y tendrá el inmediato reflejo en las góndolas, en parte por los componentes importados y también por las conductas especulativas que siempre aparecen en el empresariado, lo cual deriva en la licuación del poder adquisitivo.

Top 10 del año

Asimismo, de acuerdo con datos de la consultora Focus Market, el top 10 de productos que

"La gente compra en cantidades reducidas, aunque venga varias veces en el mes", explican

más aumentaron en el período enero-agosto está encabezado por la harina.

La lista es liderada por dicho producto con una suba del 131% en los primeros ocho meses del año; le siguen las galletas saladas, con 45% al igual que el aceite; pastas secas, 44%; té, 39%; detergente, 38%; mayonesa, 37%; yerba mate, 36%; jugos líquidos, 35%; y gaseosas hasta 27 por ciento. Los aumentos se verificaron a través del Scanttech (lector de punto de venta) sobre 305 productos de diferentes marcas y presentaciones.

Diputados opositores insistirán con la derogación del decreto que recorta asignaciones familiares

Legisladores de Cambiemos aportarían al quórum

Horacio Aranda Gamboa
haranda@baenegocios.com

Diputados de la oposición volverán a insistir mañana con el pedido de sesión especial donde tratar los proyectos que apuntan a derogar el decreto 702/18 del Poder Ejecutivo Nacional que al eliminar los beneficios por zonas desfavorables, terminó recortando los montos correspondientes a asignaciones familiares en las provincias norteañas y de la Patagonia.

En un pedido elevado al titular de la Cámara baja, el oficialista Emilio Monzó, los diputados Graciela Camaño, Alejandro Snopek y Alejandro Grandinetti por el Frente Renovador y Darío Martínez por el Frente para la Victoria, entre

otros, le solicitaron que convoque a sesión especial a los efectos de tratar los 10 proyectos que apuntan a derogar el decreto dictado a finales de julio por el presidente Mauricio Macri.

“Quitarle el plus diferencial por asignaciones familiares a un padre

“Quitar el plus diferencial en una zona como la Puna es realmente perverso”, sostuvo Snopek

con 4 o 5 hijos en una zona como la Puna, donde trabajar y vivir es mucho más difícil que hacerlo en una ciudad, es realmente perverso”, dijo el diputado Alejandro Snopek del Frente Renovador consultado por **BAE Negocios**.

El jujeño afirmó que “el Ejecutivo ha tomado la decisión de reducir gastos arrancando por los más débiles que son los niños” sin siquiera realizar “una consulta a los legisladores”, por lo que ante la gravedad de la medida, se presentaron una serie de proyectos que por un lado apuntan a “derogar el decreto”, y por el otro “a establecer esos diferenciales por ley”.

Además sostuvo que “el recorte que afecta aproximadamente a 400 mil niños en toda la Argentina” se aplicó sin que “se haya estudiado el tema, y pese a que ya se estaría cumpliendo el plazo de suspensión de 30 días que se tomó el Gobierno para revisarlo, aún no han dicho nada al respecto”.

“Este decreto es contrario a la defensa de la vida que el presidente



La oposición volverá a insistir en busca de quórum

Macri dice defender, por lo que le pedimos que deje de ser hipócrita con este tema, porque para defender la vida se necesitan recursos también”, concluyó Snopek.

Por su parte, el diputado Darío Martínez del Frente para la Victoria, autor de uno de los proyectos, señaló que el recorte “dejará de gotear 120 millones de pesos por mes” a su provincia, Neuquén “y afectará a 60 mil salarios”.

El legislador advirtió que “siguiendo la receta del FMI que es la misma que traían ellos, el Gobierno aplica la tijera más grande a

los patagónicos porque creen que electoralmente no los va a afectar”. Sin embargo, señaló que la quita “de esos recursos implicarán en la región una caída en la actividad y en la recaudación, lo cual generará más déficit a causa de la recesión”.

Para Martínez, “Macri gobierna como si aún fuera el jefe de gobierno porteño, de espaldas al país”, en tanto que respecto a la sesión de mañana, sostiene que hay “legisladores de Cambiemos que están más cerca de acompañarnos, por lo que creemos que nos acercaremos al quórum”.